

INFORME
ANUAL DE
**GESTIÓN
INSTITUCIONAL**



Vigencia
2024

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA (DANE)

B. Piedad Urdinola Contreras
Directora

Andrea Ramírez Pisco
Subdirectora

Álvaro Fernando Guzmán Lucero
Secretaría General

Javier Sebastián Ruiz Santacruz
Dirección de Censos y Demografía

Elkin Ernesto Ramírez Niño
Dirección de Geoestadística

Cesar Mauricio López Alfonso
Dirección de Metodología y Producción Estadística

Julieth Alejandra Solano Villa
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y
Normalización

Juan Pablo Cardoso Torres
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Liliana Ibet Ávila Robles
Dirección de Recolección y Acopio (E)

Diana María Bohórquez Losada
Dirección de Difusión y Cultura Estadística

Claudia Díaz Hernández
Oficina Asesora de Planeación

Andrea Catalina Zota Bernal
Oficina Asesora Jurídica

Luis Martín Barrera Pino
Oficina de Sistemas

Yuly Dayan Quiceno Russi
Oficina de Control Interno

Angela Patricia Santiago
Oficina de Control Interno Disciplinario

Directores Territoriales

Ana Lucía Largo
Dirección Territorial - Centro Bogotá

Edgar Fernando Amézquita
Dirección Territorial - Norte Barranquilla

Álvaro Antonio Hernández Arguello
Dirección Territorial - Centro Oriente
Bucaramanga

Álvaro Antonio Hernández Arguello (E)
Dirección Territorial - Suroccidente Cali

Mónica Alejandra Pachón Rodríguez
Dirección Territorial - Centro Occidente Manizales

Daniela Vélez Montoya
Dirección Territorial - Noroccidente Medellín

Edición y diseño

Oficina Asesora de Planeación

© DANE, 2024

Prohibida la reproducción total o parcial sin
permiso o autorización del Departamento
Administrativo Nacional de Estadística, Colombia.

Contenido

ÍNDICE DE TABLAS	5
INTRODUCCIÓN	6
1. PRINCIPALES LOGROS 2024	8
2. COMPROMISOS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA”	18
I. TRANSFORMACIÓN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y LA JUSTICIA AMBIENTAL.....	18
a) <i>Adecuación de la infraestructura al interior de áreas del sistema de parques nacionales naturales</i>	18
II. TRANSFORMACIÓN SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL	19
b) <i>1.2.2 Hacia la declaración universal de ingresos y consolidación del registro social de hogares.</i>	19
c) <i>1.2.3 Sistema Nacional de Cuidado para la vida y la paz</i>	19
d) <i>1.2.4 Sostenibilidad y crecimiento empresarial - Información para el reconocimiento de la Economía Popular y seguimiento de la actividad económica (Censo Económico)</i>	21
e) <i>1.2.5 Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz - Sistema de Información del deporte, la recreación y la actividad física</i>	22
III. CONVERGENCIA REGIONAL	23
IV. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO.....	24
a) <i>Modernización de los instrumentos de gestión de las políticas públicas.</i>	24
b) <i>Fortalecimiento de la institucionalidad</i>	25
3. COMPROMISOS POBLACIONALES CON COMUNIDADES ÉTNICAS	26
I. INDICADORES PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026	26
II. ACUERDOS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026	27
4. LÍNEA ESTRATÉGICA 1- DIFUSIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	30
4.1. FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN DE LA CULTURA ESTADÍSTICA	30
4.2. ACCIONES DE DIFUSIÓN Y RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL	31
4.3. DIFUSIÓN DE ESTADÍSTICAS GEORREFERENCIADAS.....	35
4.4. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DE BRECHAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y AMBIENTALES	37
4.5. RELACIONAMIENTO E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO	38
5. LÍNEA ESTRATÉGICA 2. ESTADÍSTICAS PARA LA VISIBILIZACIÓN DE LAS INEQUIDADES	47
5.1. PRODUCCIÓN POBREZA Y DESIGUALDAD.....	47
5.2. FORTALECIMIENTO DE LA VISIBILIZACIÓN Y DE LAS ESTADÍSTICAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL E INTERSECCIONAL	47
5.3. APROVECHAMIENTO ESTADÍSTICO DE FUENTES TRADICIONALES, NO TRADICIONALES Y REGISTROS ADMINISTRATIVOS.....	48
5.4. ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA – ENA	49
5.5. REGISTRO MULTIDIMENSIONAL WAYÚU	49
5.6. PARTERA VITAL: COMUNIDAD VITAL	50

5.7.	Cuentas Nacionales de Transferencia.....	51
6.	LÍNEA ESTRATÉGICA 3: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA A PARTIR DE LA INNOVACIÓN Y LA GESTIÓN TECNOLÓGICA.....	53
6.1.	Medición Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.....	53
6.2.	Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	60
6.3.	Gestión de Datos	62
6.4.	Estimación en Áreas Pequeñas	68
6.5.	Infraestructura Tecnológica para el Desarrollo de Operativos Censales	70
6.6.	Infraestructura Tecnológica para la Operación del DANE.....	73
6.7.	Seguridad y Privacidad de la Información.....	78
6.8.	Proyectos de Investigación e Innovación, y Modelado de Datos Geoespaciales	82
7.	LÍNEA ESTRATÉGICA 4 - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y EL MODELO ORGANIZACIONAL.....	86
7.1.	Medición del Desempeño Institucional.....	86
7.2.	Cumplimiento de Planes.....	87
7.3.	Formalización Laboral, por un Trabajo Digno y en Equidad	88
7.4.	Gestión del Talento Humano	89
7.5.	Gestión Contractual	95
7.6.	Gestión Administrativa	97
7.7.	Gestión Documental	98
7.8.	Atención, Seguimiento y Control a PQRSD	98
7.9.	Gestión Financiera.....	98
7.10.	Gestión Jurídica	99
7.11.	Control Interno	100
7.12.	Gestión de Control Interno Disciplinario.....	102
8.	LÍNEA ESTRATÉGICA 5 - UN SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL - SEN COORDINADO	104
8.1.	Plan Estadístico Nacional – PEN	104
8.2.	Instancias de Coordinación del SEN	104
8.3.	Calidad Estadística	109
8.4.	Cierre de Brechas a Partir del Fortalecimiento de Capacidades Estadísticas del SEN	110
9.	LÍNEA ESTRATÉGICA 6 - UN CATASTRO MULTIPROPÓSITO QUE APORTE A LA CREACIÓN DE VALOR PÚBLICO.....	115
9.1.	Liderazgo del DANE en la Articulación Intersectorial de Catastro Multipropósito.	115
9.2.	Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE)	118
10.	GESTIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES.....	120
10.1	Ejecución General Presupuesto Funcionamiento e Inversión DANE 2024	120
10.2	Ejecución Presupuestal 2024 Funcionamiento e Inversión Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - FONDANE.....	127

Índice de tablas

Tabla 1. Logros 2024 sobre los indicadores PND 2022-2026	26
Tabla 2. Logros 2024 sobre los acuerdos PND 2022-2026	27
Tabla 3. Total, publicaciones en redes sociales	31
Tabla 4. Variación de la participación de usuarios en redes sociales	31
Tabla 5. Total, de Usuarios en los Canales de Atención DANE.....	34
Tabla 8. Desempeño de los proyectos del PETI 2023-2026. Corte diciembre 2024.	60
Tabla 9. Relación de planes institucionales y enlaces para conocer los informes de seguimiento.	87
Tabla 10. Cargos ofertados mediante el concurso de méritos por modalidad.	93
Tabla 11. Estado de los cargos ofertados mediante el concurso de méritos.	93
Tabla 12. Composición de la planta de personal por tipo de vinculación y nivel.	94
Tabla 13. Composición de la planta de personal por nivel.	95
Tabla 14. Contratos de prestación de servicios personales por dirección territorial.	96
Tabla 15. Contratos de bienes y servicios por dirección territorial.	96
Tabla 16. Presupuesto DANE 2024.....	120
Tabla 17. Aplazamiento presupuestal 2024	121
Tabla 18. Ejecución presupuestal funcionamiento 2024 DANE.....	123
Tabla 19. Ejecución presupuestal Inversión 2024 DANE.....	125
Tabla 20. Ejecución presupuestal funcionamiento e inversión recursos propios 2024 FONDANE	128
Tabla 21. Ejecución presupuestal por convenio y/ o Contrato Interadministrativo 2024 FONDANE	129

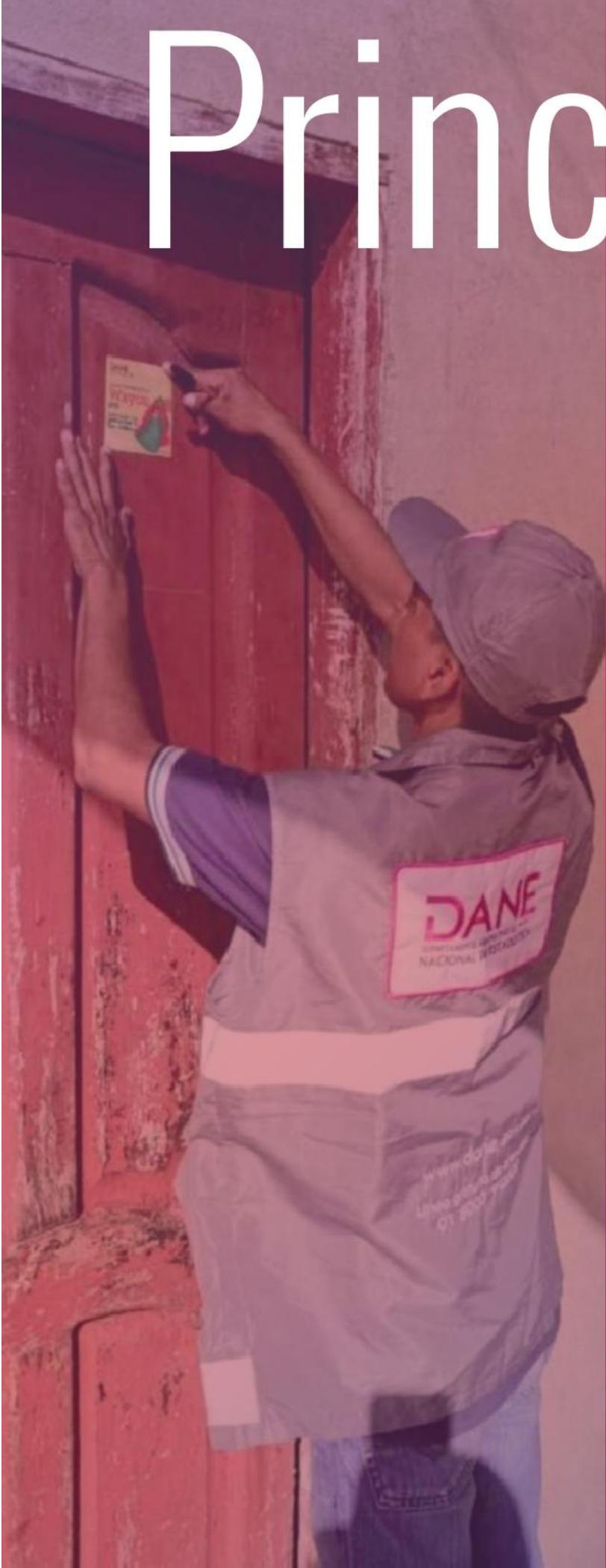
Introducción

En cumplimiento de los principios de transparencia y responsabilidad de la gestión pública, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, junto con el Fondo Rotatorio - FONDANE, presentan el informe de gestión institucional correspondiente a la vigencia 2024. Este documento refleja los esfuerzos y resultados alcanzados en el marco de su misión de producir información estadística oficial, fundamental para el análisis y la toma de decisiones sobre las problemáticas sociales, económicas y ambientales del país.

El documento se estructura en tres apartados principales: (i) un resumen de los logros más relevantes del año; (ii) los resultados alineados con el Plan Nacional de Desarrollo – PND (2022-2026) “*Colombia Potencia Mundial de la Vida*” y la plataforma estratégica de la entidad; y (iii) un balance sobre la gestión de los recursos presupuestales y del talento humano de la entidad.

La gestión realizada durante esta vigencia permitió un notable fortalecimiento de la calidad estadística y un avance significativo en las capacidades institucionales para producir y difundir información relevante y confiable dando cumplimiento a los compromisos del sector de información estadística establecidos en el PND 2022 - 2026. Así mismo estos logros no solo optimizaron los procesos internos, sino que consolidaron al DANE como un referente clave en la generación de estadísticas oficiales, reforzando su compromiso con la transparencia, la toma de decisiones informadas y el desarrollo del país. Por lo tanto, la entidad continúa siendo un pilar esencial para la comprensión y análisis de los desafíos sociales, económicos y ambientales, tanto a nivel nacional como territorial.

Principales logros



2024

1. Principales logros 2024

A continuación, el DANE le presenta a la ciudadanía y grupos de interés, las principales acciones generadoras de cambio, el balance de la producción estadística y del fomento del uso de información en temas estratégicos para el país, destacando los logros más relevantes de la entidad entre enero y diciembre de la vigencia 2024:

Fortalecimiento de la producción estadística

- Recolección de información estadística en las zonas urbanas y rurales para el **Registro Multidimensional Wayúu** en cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017 de la Corte Constitucional. En el año 2024 dio inicio el proyecto estadístico más grande en Colombia desarrollado específicamente con y para un pueblo indígena; esta iniciativa pionera busca caracterizar en detalle a la población Wayúu en La Guajira y comprender a fondo sus condiciones de vida, estableciendo una línea base para priorizar programas, proyectos y políticas públicas que aborden efectivamente las necesidades de esta comunidad.
- Después de 34 años, inició en la vigencia 2024 el operativo masivo que permitirá obtener una caracterización económica completa del país, considerando por primera vez el componente étnico-racial y la Economía Popular. **El Censo Económico Nacional Urbano**, se encuentra registrando las actividades económicas en 1.102 municipios, la Isla de San Andrés y 18 áreas no municipalizadas; con corte al 30 de diciembre los avances en la recolección y captura de información son:
 - ✓ Operativo de Recuento: 100%
 - ✓ Autodiligenciamiento: Transporte (97.9%), Administración Pública y Defensa, Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria, Servicios Financieros y Seguros y Servicios Públicos Domiciliarios (96,2%), Construcción (92%), Pequeña, Mediana y Gran Empresa (76,5%).
 - ✓ Operativo de Barrido Unidades Económicas - UE: 90%
 - ✓ Operativo de Barrido Vendedor de Calle: 95%

- En noviembre de 2024, Colombia fue el anfitrión del **V Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas**, el evento internacional más grande para el fomento del diálogo y la colaboración entre diversos actores, permitiendo el uso de datos precisos y relevantes para abordar los desafíos globales de manera innovadora y basada en evidencia. Al ser el primer foro en realizarse en América latina, cobra relevancia como dinamizador para la cooperación regional, así como para el abordaje de desafíos de desarrollo estadístico, como lo son la biodiversidad, el cambio climático y la migración.

En este espacio se emitió el marco para la acción de Medellín en datos para el desarrollo sostenible, documento que establece una hoja de ruta concreta para fortalecer los sistemas de datos, fomentar la innovación y promover la colaboración internacional, con el objetivo de acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Difusión y Acceso a la información

- En el **primer aniversario de la Ley Estadística**, se desarrolló una campaña de sensibilización entorno a la relevancia de los siguientes aspectos:
 - La ley pone al DANE en el centro de la información, con la potestad de recoger información a través de encuestas, censos y registros administrativos tanto públicos como privados, para tener un acervo completo de información.
 - Compilar la información implica una gran responsabilidad para la entidad, entre estas la de velar por la garantía y seguridad de la información, por ello se mantiene la reserva estadística, según la cual toda información a la que accede el DANE tiene que ser utilizada únicamente para fines estadísticos.
 - Esta protección no solo ampara al DANE sino a todas las entidades y personas del sistema estadístico nacional, que entregan su información a la entidad.
- Se publicó la segunda **medición de inseguridad alimentaria** correspondiente al periodo 2023, así mismo se realizó el taller de presentación de resultados de la Encuesta de Calidad de Vida - ENCV 2023, en relación con la inseguridad alimentaria a partir de la **Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria - FIES**, con la cual se obtiene la medición del indicador ODS 2.1.2 "prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en la población". Esta medición se constituye en un hito para el DANE, por la relevancia de la problemática y porque el tamaño de muestra de la ENCV permite contar con los resultados más robustos y confiables de la región para el indicador y con amplias posibilidades de desagregación geográfica y temática.

- Se publicó por primera vez la información relacionada con empleos ambientales y empleos verdes desagregados por sexo al nacer, en el marco de la **Cuenta Ambiental y Económica de las Actividades Ambientales** y las Transacciones Asociadas.
- El DANE y la Federación Nacional de Arroceros (Fedearroz) – Fondo Nacional del Arroz (FNA) en el marco del convenio de cooperación técnica, realizaron la publicación de resultados del **Quinto Censo Nacional de Arroz Mecanizado (5.º CNAM)** cuyo objetivo es proporcionar información estadística estratégica y actualizada de las Unidades Productoras de Arroz Mecanizado (riego y secano mecanizado) y sus productores en Colombia para el año 2023 con el fin de apoyar la toma de decisiones en los ámbitos económico, social y ambiental del sector arrocero.
- En el marco de la cooperación internacional, se firmó una enmienda trascendental entre el DANE y la Oficina Nacional de Estadísticas de Corea del Sur (KOSTAT). Esta enmienda abarca el desarrollo de varias líneas estratégicas que serán fundamentales para el avance tecnológico y metodológico del DANE. Entre las principales iniciativas acordadas, destaca la creación del sistema COSIS, una plataforma innovadora que permitirá la integración y el análisis de datos de manera más eficiente y colaborativa. Este sistema está diseñado para optimizar la gestión de la información estadística, mejorando la accesibilidad y la precisión de los datos proporcionados al público.
- El Green-IPNOS (Improving the Productivity of National Offices for Statistics) es un conjunto de herramientas que busca mejorar la productividad de las Oficinas Nacionales de Estadística. En mayo de 2024, en el marco de la colaboración con el Banco Mundial, se llevó a cabo la misión piloto del Modelo G-IPNOS sobre estadísticas medioambientales. Producir más y mejores estadísticas es esencial para la elaboración de políticas públicas eficientes y la toma de decisiones informadas en temas de sostenibilidad medioambiental; Colombia se convirtió en el primer país de Suramérica en implementar este modelo.

Visibilización de inequidades

- **Cumplimiento de la Sentencia T-276:** Se logró cumplir con el requerimiento judicial relacionado con la inclusión de la población afrocolombiana en los censos nacionales. El informe y la documentación técnica solicitada fueron entregados a tiempo al Juzgado Veintiuno Administrativo de Bogotá, demostrando un cumplimiento riguroso con la sentencia.

- En respuesta a la **sentencia Wayúu (Sentencia T-302)**, que ordenó la inclusión de la población Wayúu en los censos y en la identificación de sus condiciones de vida, se implementaron estrategias para mejorar la recolección de datos en La Guajira, se realizaron trabajos de sensibilización y capacitación, involucrando a líderes Wayúu para garantizar una adecuada representación en el Registro Multidimensional Wayúu. Además, se desarrollaron herramientas específicas para la recolección de datos que contemplaron las particularidades culturales y geográficas de la comunidad.
- A lo largo de 2024, se realizó un trabajo de **fortalecimiento de la inclusión Afrocolombiana e Indígena** colaborativa con organizaciones afrocolombianas e indígenas para actualizar los censos y fortalecer su inclusión en las estadísticas nacionales. Se llevaron a cabo más de 15 talleres de capacitación en diversas regiones, alcanzando a 400 líderes y representantes de comunidades étnicas.
- Se avanzó en la **construcción del protocolo de relacionamiento con comunidades afrodescendientes**, logrando un documento preliminar basado en diálogos con direcciones territoriales y entidades clave como el ICANH y el Espacio Nacional de Consulta Previa.
- Se amplió la **cobertura de la Encuesta Nacional Agropecuaria** en el departamento del Chocó para recolectar información en las comunidades étnico-raciales de este territorio. Asimismo, en convenio con la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombia, se avanza en el levantamiento de la información agropecuaria de las comunidades indígenas en los departamentos de la Amazonía (Guainía, Guaviare, Amazonas y Vaupés).
- Se continuó con el proceso de sensibilización y capacitación a los **Pueblos Indígenas** en zonas como la Amazonía, Guaviare y Chocó, asegurando que las particularidades culturales y geográficas de estas comunidades se reflejen adecuadamente en los censos.
- Se avanzó en el **plan de fortalecimiento estadístico con el pueblo Kankuamo**, con el Desarrollo de capacidades estadísticas en la comunidad Kankuamo, mediante la contratación de miembros de su etnia para ejecutar el proceso de fortalecimiento y el avance en la creación del Sistema de Información Kankuamo (visores).

- Se avanzó en la identificación del campesinado mediante grupos focales realizados en ocho municipios, abordando temas como la vida campesina, identidad comunitaria y elementos comunes y diferenciadores. Además, se realizó una propuesta para **caracterizar al campesinado** en dimensiones claves, tales como producción, relación con la naturaleza, organización social y actividades culturales, fortaleciendo la capacidad del DANE para responder a las disposiciones judiciales y garantizar la visibilización de esta población como sujeto de derechos y políticas públicas. A partir de la encuesta de calidad de vida, la Gran Encuesta Integrada de Hogares y la encuesta de cultura política, el DANE realizó la publicación de la población campesina en Colombia.
- Se logró la **publicación de boletines técnicos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)** los cuales contienen información por juventud, LGBT, discapacidad, campesinos y mercado laboral según sexo; también, se difundió los boletines de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) con resultados generales, sexo e inseguridad alimentaria. Ambas OOE presentaban desagregaciones que refieren a enfoque diferencial e interseccional.
- Se avanza en la construcción del CONPES del **Sistema Nacional de Cuidado** como una herramienta de política pública que permitirá identificar (o mejorar) la información disponible en fuentes de información como encuestas o registros administrativos con el fin de identificar variables relacionadas con personas cuidadoras o sujetos de cuidado.
- Se implementaron cambios metodológicos en la medición del trabajo infantil a través de la **Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)**, lo que permitió la inclusión del trabajo doméstico no remunerado y las actividades de cuidado. Esta mejora metodológica fue destacada durante el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, junto con la publicación de los datos más recientes que evidencian una notable reducción en la tasa de trabajo infantil en Colombia.
- En convenio con el Ministerio del Deporte, se desarrollaron las actividades de acopio, procesamiento y análisis de la **Cuenta Satélite del Deporte Nacional**, con el fin de identificar el impacto económico de las actividades asociadas al deporte en la economía del país.

- La entidad estuvo nominada en los XVI Galardones León Zuleta 2024, junto a instituciones como la Universidad de los Andes, Misión de verificación de la ONU, y ONU derechos humanos Colombia. Esto refleja los esfuerzos alcanzados a través de la prueba piloto de la Encuesta sobre diversidad sexual y de Género en Colombia (EDSCO), la cual busca visibilizar las realidades y situaciones particulares que enfrenta la población LGBTIQ+.
- Se diseño de la **primera encuesta especializada sobre Violencia Basada en Género contra las Mujeres** en el país.
- Colombia, a través del DANE, ha avanzado en el desarrollo de nuevos proyectos, como la **valoración monetaria de los activos de los recursos minerales y energéticos**, así como la **medición de la huella de carbono**, gracias a su participación en el programa "Fortalecimiento de Capacidades para Estadísticas del Medio Ambiente y Cambio Climático" del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Innovación y la gestión tecnológica

- Se incrementó significativamente del **índice de Gobierno Digital** (90,3) y Seguridad Digital (92,5)
- Se fortaleció el talento humano especializado en mejores prácticas de Gestión de Tecnología (PMP, SCRUM, TOGAF, ISO 27001 e ITIL9).
- Se incrementó la capacidad de interoperabilidad para el fortalecimiento interinstitucional y la modernización del componente tecnológico XROAD, también la capacidad analítica institucional mediante herramientas avanzadas de visualización y análisis (Proyectos de Ciencias de datos, automatizaciones de flujos de datos, iniciativas de Big Data y Tableros de Control).
- Se renovó el parque computacional y Dispositivos Móviles de Captura en todas las sedes del DANE a lo largo del país y se fortaleció la nube privada y pública, la conectividad, redes, el almacenamiento, soporte y garantía de los elementos de infraestructura tecnológica.
- La seguridad y privacidad de la información del DANE se ha robustecido, integrando principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad en cada iniciativa. Este enfoque refuerza su rol estratégico como garante de la protección de la información pública y promueve la confianza ciudadana en su labor.

Fortalecimiento de la Gestión Institucional

- En el marco del fortalecimiento institucional a nivel de direcciones territoriales, se realizaron **ajustes locativos** en siete (7) sedes; asimismo, se dotaron con 2.328 elementos de mobiliario (1.459 sillas ergonómicas, 765 escritorios y 104 elementos de oficina) y con 2.765 computadores de escritorio, 708 portátiles y 16.765 tabletas, permitiendo la modernización de la entidad.
- En relación con la **Medición del Desempeño Institucional**, los resultados presentados en la vigencia 2024 por la Función Pública, evidencian que el DANE logró el puntaje más alto de sus mediciones históricas por segundo año consecutivo. Del año 2021 al 2022 pasó de 79,8 puntos a 92,0; posteriormente, del año 2022 al 2023 pasó de 92,0 puntos a 95,9 puntos, ocupando el quinto lugar entre 153 entidades estatales que reportaron.
- Sobre el **concurso de méritos**, se gestionó el 100% de los actos administrativos correspondientes a las listas de elegibles con firmeza entregadas por la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC). Lo anterior, dio como resultado 471 nombramientos en periodo de prueba de los 574 cargos convocados, de los cuales el 79,3% ya fueron posesionados.

Sistema Estadístico Nacional - SEN coordinado

- El **Consejo Asesor Técnico del SEN** realizó dos seminarios sobre la anonimización de datos: nueva edición, experiencias y aplicaciones prácticas; y sobre la Arquitectura de Datos desde la Sala Especializada para la Modernización de la Producción Estadística del CASEN.
- Se desarrolló el podcast de seguridad temática extorsión en cifras: análisis y perspectivas para Colombia, conversatorio sobre sinergias para el fortalecimiento de la calidad de la burocracia y el conversatorio de estadísticas penitenciarias en el marco de la sala de gobierno, seguridad y justicia.
- El **Comité Estadístico Sectorial (CES)**, realizó la instalación de los cinco comités, donde se identificaron los asuntos prioritarios para cada sector y se validaron las demandas vinculantes, identificando y validando las necesidades críticas de información estadística, alineando las acciones con los objetivos estratégicos del SEN y las metas del PEN.

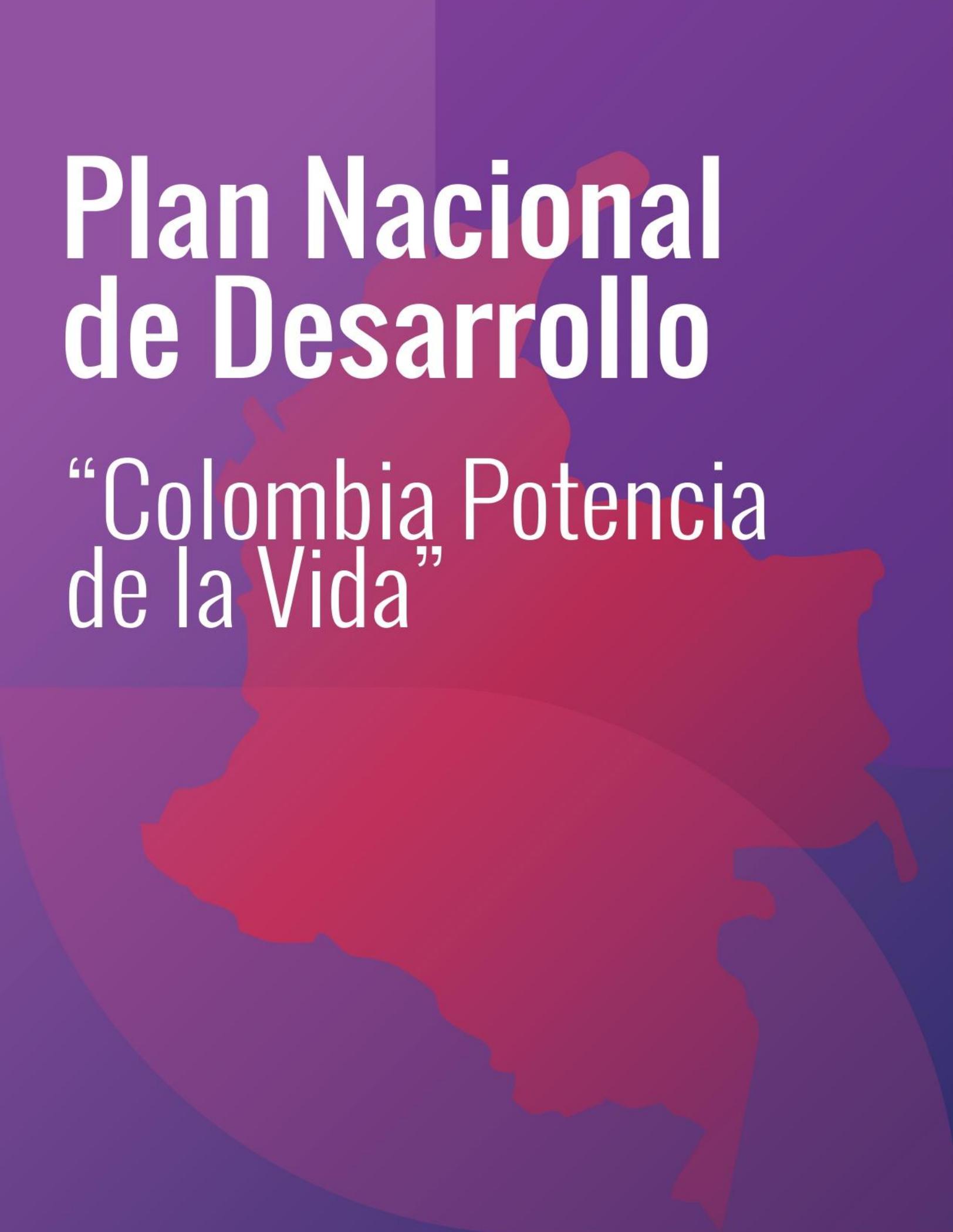
- Se ofertaron 40 **cursos virtuales** en cuatro ciclos, cada uno con una duración de dos meses, donde se presentó la inscripción total 17.138 participantes interesados en las 15 temáticas, estas temáticas abordadas se orientaron al desarrollo de capacidades y fortalecimiento estadístico de los participantes.
- Se llevó a cabo la difusión de los resultados del **Índice de Capacidad Estadística Territorial (ICET)**, periodo de referencia 2022, de 1046 Entidades Territoriales; 32 departamentos y 1014 municipios. Por su parte a diciembre de 2024, el índice cerró con un 98% de cobertura de recolección, siendo superior a la de vigencias anteriores.
- En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2335 de 2023, artículo 14, capítulo III, párrafo, para 2024 se implementó una nueva estrategia de asistencia técnica conjunta a territorios para estructurar el **Plan Estadístico Territorial (PET)** como instrumento de planeación e insumo para la gestión pública. A diciembre de 2024, cinco entidades del orden territorial lograron la consecución de sus planes estadísticos así: Gobernación de Norte de Santander, y alcaldías de Itagüí (Antioquia), Palmira (Valle del Cauca), San Cayetano y El Zulia (Norte de Santander).
- Se realizó el webinar "Infraestructura de Datos del Estado Colombiano: Articulación Sectorial e Institucional para su implementación, Catálogo de Datos SICODE". Este evento buscó generar un espacio de interlocución y articulación en torno a la implementación de la estrategia sectorial de datos de la IDEC y su modelo de gobernanza, en alineación con el Sistema Estadístico Nacional.
- El PEN tuvo un cumplimiento del 94% en las metas, con un porcentaje acumulado del 14% para el primer año. Se destacan los avances hacia la promoción de la cultura y la ética estadística, el avance de los cinco proyectos de gran impacto estadístico, la consolidación del modelo de gobernanza, la coordinación de las instancias colegiadas del SEN; así como el desarrollo de la estrategia de datos ciudadanos.
- En el Programa Anual de Evaluación para la Calidad Estadística (PECE), se evaluaron 25 operaciones estadísticas (OO.EE.) del DANE y otras entidades del SEN; se realizaron tres ciclos de formación para auditores de calidad estadística.
- Como parte de las actividades del Grupo de Trabajo de Revisión de Pares de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, el DANE participó en una prueba piloto de la metodología de revisión de pares en la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de República Dominicana. Este ejercicio permitió ajustar los instrumentos y la documentación metodológica, mejorando el proceso de evaluación del Código Regional.

Marcos Geoestadísticos

- Se actualizó el componente cartográfico y las variables temáticas del Marco Geoestadístico Nacional – MGN en versión 2024, para la habilitación de las operaciones estadísticas DANE. Se destaca la actualización de 65.364 manzanas urbanas de 92 cabeceras municipales de ciudades grandes e intermedias y 604 centros poblados, dentro de los cuales se resalta la incorporación de información de concentraciones de población, se realizó el procesamiento de 551 imágenes satelitales del territorio nacional.
- Con respecto al Marco Maestro Rural Agropecuario, utilizado para la planeación y ejecución de operaciones estadísticas del sector agropecuario, se generó la versión 2024, la cual incluye la actualización de 199.997 conglomerados consolidando los datos de todos los municipios con presencia de cultivos de café.

Plan Nacional de Desarrollo

“Colombia Potencia
de la Vida”

A stylized map of Colombia is rendered in a vibrant red color, centered on a deep purple background. The map is semi-transparent, allowing a faint outline of a globe to be seen beneath it. The overall composition is clean and modern, with the text overlaid on the upper portion of the map.

2. Compromisos Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia de la Vida”

- i. Transformación Ordenamiento del territorio alrededor del agua y la justicia ambiental
 - a) Adecuación de la infraestructura al interior de áreas del sistema de parques nacionales naturales

En cumplimiento del párrafo del Artículo 29 de la Ley 2294 de 2023, correspondiente al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, desde 2023 se ha consolidado una colaboración entre Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC) y el DANE. Este esfuerzo conjunto ha definido una ruta de trabajo para caracterizar las condiciones socioeconómicas del campesinado que habita en el Sistema de Parques Nacionales Naturales.

Como resultado se estructuró, diseñó y elaboró el documento del Plan General, en cumplimiento con los lineamientos del Proceso Estadístico y en articulación con el sistema de PNNC. Asimismo, se desarrolló la primera versión del documento de diseño temático y se presentó una propuesta de diseño estadístico que integró las variables necesarias para el análisis de necesidades del CONPES 4050, en concordancia con el párrafo del artículo 29.

Se llevaron a cabo eventos virtuales con la participación de entidades gubernamentales, la academia, ONG’s, grupos étnicos y campesinos, fortaleciendo así el análisis y la identificación de necesidades.

Adicionalmente, se avanzó en las actividades de diseño según el modelo de producción, distribuidas en diversas temáticas. Entre estas, se definieron, construyeron y formularon las relacionadas con la delimitación del marco estadístico censal, el universo de estudio, la población objetivo y las unidades estadísticas, elementos clave para cuantificar los objetivos establecidos.

ii. Transformación Seguridad Humana y Justicia Social

a) Visibilización de las desigualdades para mejorar la toma de decisiones de política social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 91 de la Ley 2294 de 2023, sobre nuevas mediciones, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), con el apoyo técnico del Departamento Nacional de Planeación (DNP), elaboró y publicó **nuevas mediciones sobre la desigualdad en torno a la tierra, la propiedad inmueble, la tenencia de activos financieros y la riqueza en el país**. Estas mediciones estuvieron destinadas a orientar la toma de decisiones en materia de políticas públicas y fueron divulgadas por el DANE a la opinión pública, garantizando la reserva estadística establecida en el Artículo 5 de la Ley 79 de 1993 o en la normativa que la adicionó o modificó.

Como parte de este esfuerzo, se avanzó en la formulación del documento de viabilidad técnica para la elaboración de medidas de desigualdad.

b) 1.2.2 Hacia la declaración universal de ingresos y consolidación del registro social de hogares.

Se promovió el uso de registros administrativos como base fundamental para consolidar el registro social de hogares colombianos. En este marco, se fortaleció la identificación y el aprovechamiento de registros con potencial estadístico a través de diversas acciones institucionales.

Como parte de estos esfuerzos, se encuentra en proceso de creación a costo cero, ante la Función Pública, la Dirección de Registros Estadísticos en el DANE, integrando los grupos de Directorios, Registros Estadísticos y Gestión de Proveedores de Datos. Esta nueva área nace con el propósito de optimizar la gestión y producción de estadísticas basadas en registros administrativos y fuentes secundarias, atendiendo tanto las necesidades internas como externas.

c) 1.2.3 Sistema Nacional de Cuidado para la vida y la paz

En el marco de la Ley 1413 de 2010 de la economía del cuidado, la Ley 2281 y el Decreto 1075 del 2023, por medio del cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y la adopción de los elementos de su estructura, se avanza en la construcción del CONPES del Sistema Nacional de Cuidado como una herramienta de política pública que permitirá

identificar (o mejorar) la información disponible en fuentes de información como encuestas o registros administrativos con el fin de identificar variables relacionadas con personas cuidadoras o sujetos de cuidado. De igual manera, se realizará el acompañamiento técnico en el diseño del registro de personas cuidadoras y el diseño del mapa de cuidados para el país.

Conforme a lo anterior, se avanzó en la producción y difusión de la Cuenta Satélite de Economía de la Cuidado, en cumplimiento de la Ley 1413 de 2010, mediante las siguientes acciones:

- Publicación del boletín técnico y el anexo estadístico de la cuenta en julio de 2024, que presentó la matriz de trabajo ampliada con resultados de 2021, 2022 provisional y 2023 provisional, incluyendo un análisis detallado del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR) desde la perspectiva de la oferta laboral, utilizando el marco de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2018) y la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo.
- Participación en la 21ª reunión Internacional de especialistas en información sobre el uso del tiempo y trabajo no remunerado, donde la directora del DANE expuso sobre 'Valorización del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en las cuentas nacionales: potencialidades y desafíos', el 25 de septiembre de 2023 en Santiago de Chile.
- Ejecución de la fase de Detección y Análisis de Necesidades (DAN) de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2024-2025 entre julio y diciembre de 2023. En el 2024 se llevaron a cabo las fases de diseño y construcción de la operación estadística, así mismo se inició del operativo de campo. el cual se fortaleció con la suscripción de un convenio marco con el Ministerio de Igualdad y Equidad en septiembre, ampliando la cobertura de la muestra y mejorando la representatividad nacional de la encuesta logrando la recolección los departamentos de Amazonía y Guainía.
- Participación en el 9th United Nations Global Forum on Gender Statistics (9GFGS), en la sesión 'Igualdad de género y economía del cuidado', donde se contextualizó a los asistentes sobre la importancia de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) y la Cuenta Satélite de la Economía del Cuidado (CSEC) como herramientas esenciales para el diseño de políticas públicas informadas.

d) 1.2.4 Sostenibilidad y crecimiento empresarial - Información para el reconocimiento de la Economía Popular y seguimiento de la actividad económica (Censo Económico)

- Sistema de Información de la Economía Popular

De acuerdo con el ARTÍCULO 90°. SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICO PARA LA ECONOMIA POPULAR, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) diseñará, implementará y administrará un (1) sistema de información enfocado en la economía popular, el cual tendrá como insumo principal los registros administrativos existentes, las operaciones estadísticas económicas y sociales que realiza el DANE, y fuentes alternativas. Lo dispuesto en el presente artículo deberá sujetarse a las restricciones del Marco Fiscal del Mediano Plazo y el Marco de Gasto del Mediano Plazo.

Se construyó y revisó el Plan General y el diseño del sistema Información de la Economía Popular, siguiendo los lineamientos del modelo GSBPM 5.2. Asimismo, se instauró la Mesa Estadística de Economía Popular, conforme a lo estipulado en la Resolución 0470 de 2024 del DANE. Se presentaron y discutieron en el Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN) los avances temático-metodológicos relacionados con la conformación del sistema. Además, se elaboraron de manera preliminar los indicadores asociados a la Economía Popular, basados en diversas fuentes del DANE, como EMICRON, GEIH, ENUT, RELAB, REBE, REBP y el Piloto CENU 2022. Finalmente, se desarrolló la primera versión del micrositio para la visualización y difusión de estos indicadores.

- Censo Económico

En cumplimiento del ARTÍCULO 95° del Plan Nacional de Desarrollo, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) realiza el Censo Económico con el objetivo de obtener información estadística que permitirá caracterizar y actualizar información de las unidades económicas que desarrollan actividades industriales, comerciales, de servicios, construcción y transporte, que estén ubicadas en el territorio nacional, incorporando las unidades que pertenecen a la Economía Popular.

Conforme a lo anterior, se presentan los avances en el CENU:

- Operativo de Recuento: 100%
- Autodiligenciamiento: Transporte (97.9%), Administración Pública y Defensa, Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria, Servicios Financieros y

Seguros y Servicios Públicos Domiciliarios (96,2%), Construcción (92%), Pequeña, Mediana y Gran Empresa (76,5%).

- Operativo de Barrido Unidades Económicas - UE: 90%
- Operativo de Barrido Vendedor de Calle: 95%
- Operativo de Rutas: 91%

En la fase de barrido, es decir recolección de información in-situ los datos se capturan mediante la visita directa a las fuentes de información: establecimientos fijos, semifijos y viviendas con actividad económica visible y los vendedores de calle. Con corte al 30 de diciembre de 2024 la cobertura geográfica alcanzaba un 94.30% correspondiente a 498.541 de manzanas recorridas, del total de 528.690 manzanas del Marco Geográfico Nacional - MGN del CENU. Este operativo continúa durante el primer trimestre de la vigencia 2025.

Para el despliegue del recuento y el barrido, el DANE contrató sin intermediación, por primera vez en su historia censal, al talento humano necesario para recorrer el país, lo que correspondió a cerca de 11.000 personas de los cuales 7.500 fueron censistas. Este operativo implicó la conformación de 132 Centros Operativos Municipales para garantizar la calidad y la cobertura temática de unidades económicas y cobertura geográfica de manzanas, además de responder a las alertas por manzanas con variaciones atípicas de la cobertura obtenida en campo versus el marco censal esperado, y las justificaciones a manzanas que no se lograron trabajar por diferentes temas como problemas de orden público o aspectos climáticos, entre otros, que impedían el acceso de los grupos de recolección a las zonas focalizadas.

e) 1.2.5 Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz - Sistema de Información del deporte, la recreación y la actividad física

ARTICULO 119º. Sistema Único de Información del Deporte. Créese la Cuenta Satélite del Deporte como una extensión del sistema de cuentas nacionales, en coordinación con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), cuyo objetivo es realizar la medición de las actividades económicas relacionadas con el deporte y constituir una herramienta básica de análisis que permita la formulación de políticas para la promoción y comercialización del sector.

En cumplimiento de las responsabilidades asignadas al DANE en el Plan Nacional de Desarrollo, durante el segundo semestre de 2024, el DANE y FONDANE firmaron un convenio con el Ministerio del Deporte (COID 617 de 2024). Este convenio tuvo como objetivo desarrollar las actividades de acopio, procesamiento y análisis de la Cuenta Satélite del Deporte Nacional, con el fin de identificar el impacto económico de las actividades asociadas al deporte en la economía del país.

En desarrollo de los compromisos pactados, se avanzó en la recolección de la información básica y en las primeras tareas de procesamiento y análisis necesarias para la construcción de esta cuenta, en atención al compromiso suscrito en el marco del convenio con el Ministerio del Deporte fueron socializados, los resultados preliminares del año estructural (2019) de la Cuenta de Producción y Generación del Ingreso del Deporte.

iii. Convergencia regional

a) Acceso a servicios públicos a partir de las capacidades y necesidades de los territorios

En el marco del cumplimiento del ARTÍCULO 309° del PND, todos los alcaldes deberán realizar y adoptar sus estratificaciones empleando las metodologías que determine el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Para la aplicación de las metodologías de estratificación los alcaldes contarán con el apoyo técnico de esta entidad.

El DANE en el 2024 atendió oportunamente 1.145 requerimientos sobre estratificación urbana y rural distribuidos de la siguiente manera:

- Requerimientos atendidos: 261 Municipios, 10 gobernaciones y 4 entidades del estado
- Autorización de revisión general para 74 municipios

Las solicitudes relacionadas con la aplicación de las metodologías de estratificación en la zonas urbanas y rurales, además de ser atendidas en los tiempos establecidos por la ley, estuvieron relacionados sobre los siguientes temas:

- Estado del proceso de estratificación de cada municipio.
- Conceptos técnicos del proceso actual de la estratificación por municipio.
- Autorización del proceso de revisión general de la estratificación
- Lineamientos técnicos para la aplicación de las metodologías de estratificación, por revisión general o por actualización y, establecimiento de tiempos para la realización de las actividades establecidas.
- Lineamientos para la adopción del proceso de estratificación realizado.
- Lineamientos relacionados con el funcionamiento de los comités permanentes de estratificación.
- Especificación del procedimiento relacionado con la certificación de estrato.

- Especificación del procedimiento relacionado con la reclamación por el estrato asignado.
- Guía para el uso de los aplicativos suministrados para la gestión de la estratificación
- Aclaración de dudas por casos específicos en el proceso de asignación de estrato.

Así mismo, El DANE realizó 105 capacitaciones con entidades municipales, respecto de la aplicación de las metodologías de estratificación y su relación funcional con el aplicativo SIGESCO.

De otra parte, El DANE brindó los lineamientos sobre el funcionamiento de los comités permanentes de estratificación, de acuerdo con el reglamento diseñado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y en cumplimiento de lo establecido en el ARTÍCULO 311°. modificadorio del artículo 6 de la Ley 732 de 2002 sobre las reclamaciones individuales, donde se especificó que:

"Toda persona o grupo de personas podrá solicitar a la Alcaldía, en cualquier momento, por escrito, revisión del estrato urbano o rural que le asigne. Los reclamos serán atendidos y resueltos en primera instancia por la respectiva Alcaldía y las apelaciones se surtirán ante el Comité Permanente de Estratificación de su municipio o distrito. En ambos casos se procederá de acuerdo con las metodologías establecidas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-. La instancia competente deberá resolver el reclamo en un término no superior a dos (2) meses, de lo contrario operará el silencio administrativo positivo (...)".

iv. Actores diferenciales para el cambio

Catalizador crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades.

a) Modernización de los instrumentos de gestión de las políticas públicas.

El DANE y el DNP potenciarán las encuestas encaminadas a la recolección de información relacionada en los temas de niñez y familias en el país.

Se ofreció información valiosa a todos sus usuarios, en particular al Observatorio Nacional de Familias del DNP, sobre temas relacionados con niñez y familia. Dentro de esta información se destacaron las proyecciones de población y la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), que constituyó una fuente clave para el seguimiento a la

composición, tipología y tamaño de los hogares, así como para la identificación de las personas o sitios con quienes permanecían los menores de 0 a 4 años durante la mayor parte del tiempo entre semana y las actividades realizadas con sus cuidadores. Además, la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo permitió caracterizar el uso del tiempo libre de la población.

Otras operaciones estadísticas analizadas, que aportaron información relevante al país sobre niñez y familia, incluyeron la Encuesta de Consumo Cultural, la Gran Encuesta Integrada de Hogares y la Encuesta de Comportamientos y Actitudes sobre Sexualidad en Niñas, Niños y Adolescentes Escolarizados.

b) Fortalecimiento de la institucionalidad

Se ampliará la integración de las variables de género y diversidad en el Sistema Estadístico Nacional y en los registros administrativos, con el diseño de una estrategia de sensibilización que permita unificar categorías para una mejor y justa caracterización de la población LGBTI+.

- Se publicaron boletines técnicos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) que contienen información desagregada por juventud, LGBT, discapacidad, campesinos y mercado laboral según sexo.
- Se publicaron boletines y anexos estadísticos con los resultados de la ECV de 2023 por sexo, se incluyeron algunos indicadores de discapacidad, se realizaron publicaciones para población campesina y se está trabajando en la elaboración de una publicación para población negra, afrodescendiente, raizal y palenquera a partir de la ECV de 2023. Adicionalmente, con base en la ECV de 2022 se realizó una publicación de resultados para grupos étnicos (resguardos indígenas y comunidades) con base en una sobre muestra aplicada en 5 departamentos.
- Se avanza en la actualización de la “Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional en la Producción Estadística del SEN.

3. Compromisos Poblacionales con Comunidades Étnicas

i. Indicadores Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Tabla 1. Logros 2024 sobre los indicadores PND 2022-2026

Clasificación	Indicador	Logro 2024
Rrom	Porcentaje de operaciones estadísticas adecuadas para el pueblo Rrom	Se gestionaron reuniones con la Comisión Nacional de Diálogo para la caracterización sociodemográfica del pueblo Rrom, socializando el censo económico, definiendo presupuesto y cronograma, y coordinando visitas a las nueve Kumpanias. En noviembre y diciembre, se realizaron 11 talleres de detección de necesidades y se recogió información censal de cada kumpania.
	Porcentaje de avance del diseño metodológico de la caracterización sociodemográfica de las viviendas y la población Rrom	
NARP	Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un plan especial de fortalecimiento técnico, tecnológico, operativo y de talento humano de los sistemas de información propios de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	Se actualizó la Propuesta Técnico-Económica con el Ministerio del Interior y FONDANE, avanzando en el convenio y priorizando autocensos en Tumaco y Turbo.
	Pruebas piloto del conteo intercensal con enfoque diferencial para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, realizadas	Se perfeccionó la documentación metodológica y validó la propuesta con directores territoriales, avanzando en la selección de enlaces y construcción de planes de trabajo.
	Porcentaje de federaciones y/u organizaciones de parteras que contarán con apoyo técnico de la entidad en el proceso de notificación de los nacimientos en la región pacífica	Se incorporaron a las estadísticas oficiales los nacimientos atendidos por parteras de Asoparupa y Asoredipar de Buenaventura y Chocó, y se desarrolló un taller de capacitación para la notificación de nacimientos en Tumaco, Nariño.
MPC	Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un plan especial de fortalecimiento técnico, tecnológico, operativo y de talento humano de los censos propios.	Se desarrollaron talleres de fortalecimiento de autocensos en conjunto con la DRA, DIRPEN y DCD en los pueblos Yukpa, Ette Enaka, Kogui y Kankuamo.

Clasificación	Indicador	Logro 2024
	Porcentaje de operaciones estadísticas priorizadas adecuadas para los pueblos indígenas	En lo corrido del año 2024, a partir de lo solicitado por la DIMPE, se continuó realizando el análisis del diseño muestral de la Encuesta Multidimensional Indígena y se hizo la gestión para la contratación de personal indígena en aras de instalar el comité técnico, como parte del acuerdo que se renovó sin que haya un nuevo compromiso pendiente por parte de la DCD.

Fuente. DANE, 2024

ii. Acuerdos Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Tabla 2. Logros 2024 sobre los acuerdos PND 2022-2026

Clasificación	Acuerdos	Logro 2024
MPC	Grupos focales, en el marco del conteo intercensal, con enfoque diferencial aplicado	Se han aplicado pruebas en grupos focales dentro de los pueblos Yukpa, Ette Enaka, Kogui y Kankuamo.
MRA	Porcentaje de avance en las operaciones estadísticas que se definan en coordinación con la MRA en los territorios indígenas de la Amazonía colombiana priorizados y concertados	Se adecuó la Encuesta Nacional Agropecuaria y se desarrollaron cursos de fortalecimiento estadístico en Isana Cuyari y Puerto Guayabo, con talleres programados para Mitú e Inírida. Se implementaron formatos de reporte de nacimientos y muertes en Amazonas y Guainía y se programó una mesa técnica en compañía de la OPIAC.
NARP	Documento insumo de preparación para la próxima operación censal de población, que garantice la visibilizarían estadística de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, formulado.	Se fortaleció la articulación entre el DANE, ICANH y la Comisión Séptima del Espacio Nacional de Consulta Previa para el conteo intercensal, logrando la creación de una Mesa de Estudios, mesas de trabajo interinstitucionales y la consolidación del documento base para la captación de población NARP.

Clasificación	Acuerdos	Logro 2024
NARP	Porcentaje de avance en el diseño e implementación del protocolo de relacionamiento con las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, que contemple la generación de capacidad instalada y la vinculación de personal propio en los procesos de recolección de información en territorios.	Se avanzó en la construcción del protocolo de relacionamiento con comunidades NARP, logrando un documento preliminar basado en diálogos con Direcciones Territoriales y entidades clave, y se realizaron encuentros y mesas técnicas con la Comisión Séptima del Espacio Nacional de Consulta Previa.
	Porcentaje de avance en la implementación de la socialización del Censo Económico Nacional Urbano a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	De realizaron 350 reuniones de sensibilización con actores claves del nivel institucional, organizacional, comunitario, económico, en 154 municipios del país priorizados con alta concentración de población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera. Lo anterior, permitió que estas comunidades participaran de manera informada durante el operativo censal, y, en consecuencia, tendremos una mejor información sobre la articulación de esta población a la economía del país.
	Documento para la determinación de la viabilidad técnica de ampliación de la muestra de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) y la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) para mujeres negras afrocolombiana, raizales y palenqueras.	

Fuente. DANE, 2024

Linea estratégica 1

Difusión y Acceso a la Información

Promover la difusión, comunicación y desarrollo de la cultura estadística, así como los canales de acceso a la información y el uso de datos por parte de los grupos de interés.

4. Línea estratégica 1- Difusión y acceso a la información

4.1. Fortalecimiento de la apropiación de la cultura estadística

El DANE ha evidenciado un firme compromiso en el desarrollo de herramientas de visualización de datos que simplifican el acceso a información estadística crucial y abordan temas de interés nacional. En el último año, se desarrollaron cuatro nuevas herramientas digitales para ampliar el acceso a la información estadística, y se actualizaron otras cuatro existentes, optimizando su funcionalidad y presentación. A continuación, se detallan:

Desarrollo de Nuevas Herramientas Digitales

- Quinto Foro Mundial de datos¹
- Visor de economía digital²
- Micrositio del Censo Económico Nacional Urbano – CENU³
- Visor de datos turismo⁴

Actualización de cuatro herramientas implementadas

- Sección información del pueblo Wayúu⁵
- Visor de Indicadores Relevantes⁶
- Reestructuración de la Sección del CENU.⁷
- Reestructuración de la Sección de Enfoque Diferencial e Interseccional Campesinado.⁸

¹ Quinto Foro Mundial de Datos. <https://foromundialdedatos.dane.gov.co/es/> ; <https://foromundialdedatos.dane.gov.co/en/>

² Visor de economía digital. <https://app.powerbi.com/groups/me/reports/44e98c09-94b4-4390-8c07-175b6c503409/ReportSection?ctid=0d1de34d-af49-4bf5-b8ee-3c3c44ce7942&experience=power-bi>

³ Micrositio del Censo Económico Nacional Urbano. <https://censoeconomiconacionalurbano.dane.gov.co/>

⁴ Visor de datos turismo <https://sitios.dane.gov.co/turismo/>

⁵ Sección información del pueblo Wayúu. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/enfoque-diferencial-e-interseccional/autorreconocimiento-etnico/pueblo-wayuu>

⁶ Visor de Indicadores Relevantes. <https://sitios.dane.gov.co/indicadores-relevantes/>

⁷ Reestructuración de la Sección del CENU. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/censo-economico-de-colombia>

⁸ Reestructuración de la Sección de Enfoque Diferencial e Interseccional Campesinado.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/enfoque-diferencial-e-interseccional/enfoque-campesino>

El DANE impulsa una cultura estadística más informada y participativa en Colombia mediante innovaciones que facilitan el acceso intuitivo a datos clave. Estas herramientas permiten un análisis más profundo de las realidades sociales y económicas del país, promoviendo decisiones basadas en evidencia. Como resultado, se fortalece la formulación de políticas públicas más efectivas y equitativas, alineadas con las necesidades reales de la población y los objetivos de desarrollo sostenible.

4.2. Acciones de difusión y relacionamiento institucional

El DANE implementó una estrategia de difusión de resultados de operaciones estadísticas y de fortalecimiento de relaciones con los grupos de interés. Entre las acciones destacadas se encuentran, el incremento en la participación de las redes sociales. Se amplió el alcance de las redes sociales del DANE, gracias a la estrategia transmedia, que introduce nuevas narrativas y permite contar historias a partir de los datos del DANE en diversas plataformas. Se compartieron aproximadamente 5.070 publicaciones en redes sociales, lo que resultó en un aumento significativo de la participación de los usuarios en cada plataforma digital.

Tabla 3. Total, publicaciones en redes sociales

Publicaciones Redes Sociales - 2024	
X	2.877
IG	471
FB	1.072
YouTube	125
LinkedIn	433
TikTok	92
Total, Publicaciones	5.070

Fuente: DICE, DANE. 2024

Tabla 4. Variación de la participación de usuarios en redes sociales

Año / Mes		Twitter	Facebook	Instagram	YouTube	Total
2023	Diciembre	344100	100637	22882	12476	480095
2024	Diciembre	352960	113841	46770	15951	529522
Variación (%)		2.57	13.12	104.40	27.85	10.30

Fuente: DICE, DANE. 2024

Además, como parte de esta estrategia para ampliar la participación ciudadana, el DANE ha incursionado en plataformas digitales como TikTok, donde se difundió la serie sobre la Ley de Estadísticas, y Spotify, que alberga el pódcast "Estadísticamente Hablando". También se habilitó un canal de WhatsApp para mejorar la comunicación directa con la ciudadanía, reforzando así el compromiso de la entidad con la transparencia y la accesibilidad.

Así mismo, se realizaron 73 comunicados de prensa y 38 de ruedas de prensa con la participación de más de 30 medios a nivel nacional. A continuación, se pueden visualizar algunas ruedas y comunicados de prensa realizados, así:

- Índice de Precios al Consumidor (IPC)⁹
- Mercado laboral GEIH¹⁰
- Estadísticas Vitales (Nacimientos y defunciones)¹¹
- Producto Interno Bruto (PIB) e Indicador de seguimiento de la economía (ISE)¹²

i. Fortalecimiento de la cultura estadística DANE

El DANE tuvo presencia institucional en la Feria del Libro (FILBO) 2024, registrando más de 3.000 visitas a su stand, cuyo objetivo era posicionar el trabajo de la institución y el papel de los colombianos. Entre los objetivos particulares, se sensibilizó a los asistentes sobre los tres grandes proyectos del DANE para 2024: i) Censo Económico Nacional Urbano, ii) Registro Multidimensional Wayúu y iii) Foro Mundial de Datos;

Igualmente, se presentó el documental "70 años: un dato, millones de historias" que conmemora las siete décadas de creación del DANE, explorando las historias de la entidad y el impacto que su trabajo tiene en la sociedad colombiana. Asimismo, se realizó el lanzamiento de Danalítica, un personaje creado para explicar de manera sencilla y amena conceptos estadísticos básicos, a fin de impulsar la cultura estadística en la población en general. Danalítica se enfoca principalmente en niños y jóvenes y también interactúa con adultos, estudiantes, especialistas y medios de comunicación a través de las redes sociales.

⁹ Índice de Precios al Consumidor (IPC).

<https://www.youtube.com/watch?v=2SfA5YFfB64>; <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/cp-IPC-feb2024.pdf>

¹⁰ Mercado laboral GEIH. <https://www.youtube.com/watch?v=nrclmzknZBk>;

<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/cp-GEIH-mar2024.pdf>

¹¹ Estadísticas Vitales (Nacimientos y defunciones) <https://www.youtube.com/live/gAfem3iHnlo?si=OHzXtB31AR5yFpow>;

<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/cp-GEIH-mar2024.pdf>;

¹² Producto Interno Bruto (PIB). <https://www.youtube.com/watch?v=fyBhnp6jEs4>;

<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/cp-PIB-IVtrim2023.pdf>

Además, a través de la Estrategia de Servicio al Ciudadano se implementaron acciones para garantizar el acceso efectivo y oportuno de los ciudadanos a sus derechos en todos los escenarios de relacionamiento con la entidad promoviendo una cultura organizacional orientada hacia la calidad, involucrando a todos los niveles de la entidad en la búsqueda continua de la excelencia en la atención al ciudadano.

Algunas de las acciones implementadas son:

- **Fortalecimiento del modelo de medición de la satisfacción:** se ha integrado al nuevo gestor documental Mercurio la encuesta de satisfacción del canal de correspondencia, con el objetivo de implementarla en todas las respuestas a las PQRSD gestionadas por la Entidad.
- **Apropiación de la cultura estadística:** se realizaron 49 charlas de socialización de información estadística dirigidas a los grupos de valor (academia y gremios) del DANE.
- **Cualificación en atención a personas con limitación visual o en situación de discapacidad visual:** en coordinación con el INSOR, se llevó a cabo el taller "Conociendo la Cultura Sorda".
- **Desde la Sala de Procesamiento Especializado Externo (SPEE)** se han registrado aproximadamente 148 acuerdos de confidencialidad, revisado 13.897 actas de entrega de información y contabilizado 666 visitas tanto a la SPEE como a los Centros de Datos.
- Se ha realizado la apertura de dos **Centros de Datos** (Universidad de Nariño y MinCIT). En coordinación con la Subdirección del Departamento y la OPLAN, se está llevando a cabo el costeo de estos Centros de Datos con el propósito de regular la prestación de este servicio.
- Se actualizó el **protocolo de atención al ciudadano** y carta de trato digno a los ciudadanos:¹³

Los usuarios atendidos a través de los canales de atención incrementaron el 15.8% frente al año 2023, como se puede visualizar en la siguiente tabla:

¹³ protocolo de atención al ciudadano y carta de trato digno
https://www.dane.gov.co/files/banco_datos/ProtocoloAtencionCiudadano.pdf; <https://www.dane.gov.co/files/images/carta-trato-digno-a-los-ciudadanos.pdf>

Tabla 5. Total, de Usuarios en los Canales de Atención DANE

ATENCIONES Y SERVICIOS	Año 2023	Año 2024*
Presencial	248	428
Sala Procesamiento Especializado Externo	367	666
Telefónico	5.061	6.108
Chat - Asesores Humanos	5.633	8.019
Chat - Asesor Virtual	36.354	41.247
Tickets (respuestas canal chat recibidas fuera horario)	1.020	974
PQRSD (Solicitudes Información Estadística)	4.638	4.315
Actividades de socialización de información estadística (Externas)	40	49
TOTAL*	53.361	61.806

Fuente: DICE, DANE. 2024

* Cifras a diciembre 31 de 2024

Los usuarios atendidos a través de los canales de atención incrementaron el 15.8% frente al año 2023, como se puede visualizar en la tabla siguiente:

ii. Ampliación del relacionamiento con grupos de interés

Se realizaron cerca de 450 encuentros con diferentes grupos de interés de la entidad para socializar la labor del DANE, acceder a las fuentes de información y fortalecer el vínculo de los equipos operativos en territorio. Estos encuentros se caracterizaron por una representación diversa, por ejemplo, con las comunidades indígenas en Mistrató (Risaralda), o, con los representantes de juntas de acción comunales y locales; así como con las nuevas autoridades departamentales y municipales que se posesionaron el 1 de enero de 2024.

Para la anterior se ejecutaron las siguientes acciones:

- Se elaboraron materiales de sensibilización que incluye folletos, afiches, kits de comunicación, videos, para 12 operaciones estadísticas como el Censo Económico Nacional Urbano (CENU), Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC), Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), Encuesta Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares (ENTIC-Hogares), Encuesta Pulso de las Migraciones (ENTIC), Materiales de sensibilización Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), entre otras.
- Se generaron espacios de información con grupos de interés que contaron con la participación de más 1.000 personas:

- Evento Misión Internacional CENU 2024: Datos locales con impacto global.¹⁴
 - Evento lanzamiento del operativo de barrido del Censo Económico Nacional Urbano (CENU) 2024.¹⁵
 - Presencia institucional en la Feria del Libro de Bogotá 2024.¹⁶
 - Visita a usuarios de la información en las universidades.¹⁷
 - V Foro Mundial de Datos.¹⁸
 - Taller de lecciones aprendidas - CENU con comunicadores territoriales.
- Se estructuraron doce (12) planes de aprendizaje para siete temáticas de operaciones estadísticas, y se elaboraron materiales pedagógicos para doce (12) cursos de aprendizaje para la conformación a través del Banco de Prestadores de servicios operativos (BPSO) del DANE.

4.3. Difusión de estadísticas georreferenciadas

i. Geoportal DANE

Se realizó la actualización de funcionalidades de 6 geovisores existentes (cartografía colaborativa. Consulta MGN, PIB departamental, directorio de empresas, encuesta de calidad de vida y servicios web de mapas). Por otra parte, se generaron nuevos geovisores sobre tecnologías Open Source, para la consulta, descarga y visualización de los resultados de las operaciones estadísticas de la Entidad, entre los que se destacan:

- **Geovisor de variables temáticas del Marco Geoestadístico Nacional -MGN¹⁹:** herramienta web para visualización y descarga de la actualización de la variable temática vivienda en diferentes versiones del MGN, con visualización 3D y 2D.
- **Geovisor de la Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares (ENTIC Hogares)²⁰:** esta aplicación web proporciona a los usuarios indicadores de tenencia y uso de las TIC, relacionamiento con el Estado a través de las TIC, comercio, electrónico, teletrabajo, seguridad y uso de responsable de

¹⁴ <https://www.dane.gov.co/index.php/actualidad-dane/5809-el-censo-economico-nacional-urbano-se-fortalece-con-la-mision-internacional-cenu-2024>

¹⁵ <https://www.dane.gov.co/index.php/actualidad-dane/5802-con-el-censo-economico-nacional-urbano-cenu-2024-el-dane-sale-a-las-calles-de-las-zonas-urbanas-de-colombia-a-contar-la-economia-del-pais>

¹⁶ <https://www.dane.gov.co/index.php/actualidad-dane/5746-el-dane-se-une-a-la-filbo-2024>

¹⁷ <https://www.dane.gov.co/index.php/actualidad-dane/5762-la-cultura-estadistica-en-las-universidades>

¹⁸ <https://acortar.link/ue9w30>

¹⁹ Disponible en: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/territorio/variables-tematicas-mgn/>

²⁰ Disponible en: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/encuesta-tecnologias-informacion-comunicaciones-entic/>

las TIC, transformación digital y la manera en que empresas trabajan e introducen en sus procesos IA para la generación de valor social y económico en el sector público y en el sector privado.

- **Geovisor de Estadísticas del Censo de Edificaciones -CEED²¹**: herramienta para la consulta y visualización de la información correspondiente a los resultados de la operación estadística de censo de edificaciones en cuanto a obras iniciadas y obras en proceso, para agregados geográficos por municipios y sectores.
- **Geovisor de Censo de Habitantes de la Calle -CHC²²**: herramienta para la visualización por departamentos de la caracterización demográfica y socioeconómica de las personas habitantes de la calle.
- **Geovisor de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)²³**: Aplicación de consulta de las variables de la investigación desarrollada por el DANE, sobre el tiempo dedicado por la población de 10 años y más a actividades de trabajo remunerado, no remunerado y personales.

iii. Servicios web geográficos del geoportal

Los servicios web geográficos son una tecnología que permite el acceso y la manipulación de datos geográficos a través de Internet. Estos proporcionan una manera eficiente de compartir, acceder y analizar información geoespacial y estadística. Estos servicios permiten el acceso rápido y fácil a datos geoespaciales, se articulan en la construcción de Infraestructuras de Datos Espaciales como la ICDE y en el caso del sector público, son usados en la gestión de emergencias, planificación urbana y ambiental.

Para el intercambio de geoinformación, en el Geoportal del DANE se actualizaron 350 servicios web geográficos de mapas²⁴ de los resultados de las operaciones estadísticas, en formatos WMS, WMTS y WFS que cumplen con estándares de interoperabilidad de la Open GeoSpatial Consortium (OGC). Por otra parte, se generaron por demanda servicios web geográficos correspondientes al MGN 2022 y MGN2023, en formatos OGC: WMS y WFS, sobre herramientas Open Source como Geoserver. Para un acceso sencillo a los servicios desde el Geoportal se generó una página web con la lista de servicios disponibles.

²¹ Disponible en: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/censo-edificaciones-ceed/>

²² Disponible en: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/censo-habitantes-de-la-calle-CHC/>

²³ Disponible en: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/encuesta-nacional-de-uso-tiempo-enut/>

²⁴ Disponible en: <https://geoportal.dane.gov.co/mparcgis/rest/>

4.4. Difusión de la información estadística que permita la visualización de brechas sociales, económicas y ambientales

i. Publicación de las principales notas estadísticas

El DANE puso a disposición de la ciudadanía, información estadística que contribuye a la visualización de las brechas socioeconómicas y ambientales, tales como:

- Mercado laboral de los grupos étnico-raciales en Colombia antes y después de los confinamientos por el COVID-19.
- Brecha Salarial de Género en Colombia;
- Situación de las Mujeres Rurales en Colombia.
- Propiedad de tierras con enfoque de género
- Migración con enfoque de género.
- Inseguridad Alimentaria en Colombia: Análisis a partir de la medición del indicador 2.1.2 en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2022.
- El informe de estadística sociodemográfica aplicada: Información sociodemográfica del pueblo Sikuani.
- Comportamiento de los componentes demográficos en Colombia en 2021 a partir de la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH y la Encuesta Nacional de Calidad de Vida – ENCV.
- Estudio de evaluación de las causas de la variación y dificultades en la captación de la población Afrodescendiente en los Censos Nacionales: lecciones Aprendidas Orden Segunda de la Sentencia T-276 de 2022.
- Publicación de los resultados del Registro de Vehículos de Tracción Animal (RVTA), el cual recopila, registra y difunde información estadística que refleja la realidad sobre los vehículos de tracción animal en el país y sus propietarios, con el objetivo de proporcionar una visión general y actualizada de esta forma de transporte y contribuir a la toma de decisiones informadas sobre esta actividad.
- Información sobre la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y el Human Rights Data Analysis Group (HRDAG) y se publicaron las bases de datos experimentales (100 réplicas).
- Boletines técnicos con la información de nacimientos y defunciones III trimestre 2023pr, cifras definitivas 2022 y año corrido 2023pr.
- Boletines técnicos: seguimiento y exceso de mortalidad por COVID-19 en Colombia; Información base para el seguimiento al exceso de mortalidad (total

nacional); Información base para el seguimiento al exceso de mortalidad (departamento y sexo).

- Cuadros de salida: Seguimiento a la mortalidad por departamentos principales y regiones; Exceso de mortalidad en Colombia por causas naturales, causas externas y todas las causas.
- Boletines estadísticos asociados a las siguientes temáticas: Cultura, Educación, Mercado Laboral, Pobreza y Condiciones de Vida, de la Seguridad y Defensa, Agropecuaria, Ambiental, Comercio Internacional, Comercio Interno, Construcción, Industria, Precios y Costos, Servicios, Tecnología e Innovación y Transporte, Estadísticas Vitales, Migración, Proyecciones de Población, Grupo Étnicos.
- Publicación de los resultados de la Encuesta de Ambiente y Desempeño Institucional Nacional - EDI, y la Encuesta de Ambiente y Desempeño Institucional Departamental - EDID. En la EDI participaron 26.530 servidores públicos del orden nacional pertenecientes a 200 organizaciones estatales del nivel central, universidades públicas y corporaciones autónomas regionales.
- Publicación de las cuentas satélites asociadas a las siguientes temáticas: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC); la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB); la Cuenta Satélite de Minería (CSM) y la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB).

4.5. Relacionamiento e intercambio de conocimiento

i. Alianzas con actores estratégicos

Como coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SEN), el DANE ha enfocado sus esfuerzos en el establecimiento de alianzas estratégicas con actores bilaterales y multilaterales, de carácter nacional e internacional, con el objetivo de fortalecer sus propias capacidades estadísticas y de impulsar su liderazgo a nivel internacional. De esta manera, se resalta la suscripción de:

- Enmienda #2 al Proyecto KOSTAT-BID para el fortalecimiento de capacidades estadísticas en Colombia.
- Memorando de Entendimiento entre el Distrito de Medellín y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.
- Memorando de Entendimiento entre la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de República Dominicana y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

- ii. **DANE como anfitrión del V Foro Mundial de Datos de Naciones Unidas, que se realizó entre el 12 y 15 de noviembre en la ciudad de Medellín.**

El Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas –UNWDF— es el evento más importante de la comunidad internacional de datos y estadística, celebrado cada dos años en diferentes países, reúne a expertos en datos y estadísticas de gobiernos, sociedad civil, sector privado, agencias nacionales e internacionales, medios de comunicación y academia. Este es un espacio establecido por la Comisión Estadística de las Naciones Unidas a partir de las recomendaciones presentes en el reporte “A World That Counts”.

El propósito de este Foro es impulsar la innovación, alianzas y apoyo político-económico para mejorar el uso y generación de datos para el desarrollo sostenible, resaltando el carácter transversal que tienen los datos para las agendas de desarrollo globales (ej: cambio climático, migración, entre otros), así como para las nacionales y locales. A la fecha se han realizado cuatro ediciones de este Foro (Sudáfrica, Emiratos Árabes, Suiza y China) y, a partir de la más reciente realizada en Hangzhou, China en el 2023, se han delimitado cuatro áreas temáticas que sientan las bases para las discusiones y el programa del Foro actual.

- **Área temática 1:** Innovación para obtener datos mejores y más inclusivos. Mayor integración y aprovechamiento de datos para asegurar la visibilidad y voz para todos los grupos poblacionales, especialmente aquellos más vulnerables.
- **Área temática 2:** Maximizar el uso y valor de los datos para una mejor toma de decisiones. Al añadir valor a los datos por medio del análisis y comunicación, se asegura un uso completo de los datos para mejorar vidas por medio de la agencia, el respeto e inclusión de todos.
- **Área temática 3:** Generar confianza, protección y ética en los datos. Desarrollar los principios de gobernanza dentro del ecosistema de datos para balancear el valor completo del uso de datos con la protección de la privacidad y derechos de los datos.
- **Área temática 4:** Alianzas efectivas para obtener mejores datos y un ecosistema de datos más equitativo. Apoyar ecosistemas de datos globales, regionales, nacionales y subnacionales en la implementación del Plan de Acción de Datos de la Ciudad del Cabo, incluyendo financiamiento sostenible para programas de datos y estadísticas en todos los niveles organizacionales.

En el evento asistieron cerca de 2.700 participantes provenientes de diversos países y sectores, incluyendo oficinas nacionales de estadística, sector privado, academia, sociedad civil y organismos internacionales. La propuesta para ser el anfitrión de este evento, liderada por el DANE, contó con la colaboración de la Alcaldía de Medellín, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, y el apoyo de la Presidencia de la República de Colombia, y fue aprobada por parte del Grupo de Alto Nivel para la Asociación, Coordinación y Creación de Capacidades Estadísticas para la Agenda 2030 (HLG-PCCB, por sus siglas en inglés). Para dar cumplimiento a los requisitos y responsabilidades establecidos por Naciones Unidas para ser anfitriones del V Foro Mundial de Datos se ha trabajado de manera articulada con actores clave para la ejecución del evento.

iii. Trabajo conjunto con el Sistema de Naciones Unidas en Colombia

La organización del Foro ha buscado la articulación integral con el Sistema de Naciones Unidas (SNU) en Colombia, entendiendo que los datos y estadísticas constituyen un elemento articulador entre las diferentes agencias, fondos y programas del Sistema. Así, desde abril del 2024 se han realizado mesas de trabajo entre el DANE, la Oficina de la Coordinadora Residente (OCR) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), para la definición de líneas de trabajo, actividades y productos que permitan el correcto involucramiento del SNU durante los preparativos y actividades relacionadas con el Foro y sus productos.

En este sentido, se avanzó en la creación de un plan de trabajo que define el acompañamiento que se realizará en la generación del nuevo consenso en materia de datos y estadísticas que se dará en el marco del Foro, y estipula la articulación para la implementación de otras agendas globales existentes. Asimismo, se estableció el trabajo articulado para el cumplimiento de compromisos adquiridos con la División de Estadística de las Naciones Unidas para el correcto desarrollo del evento.

iv. Misiones o visitas técnicas de entidades y organismos internacionales.

Buscando posicionar a Colombia a nivel regional e internacional, el DANE ha organizado y participado en espacios estratégicos relacionados para fortalecer las capacidades estadísticas y promover el intercambio de experiencias con otras Oficinas Nacionales de Estadística de todo el mundo. En el periodo del presente reporte se desarrollaron 19 espacios virtuales y presenciales, de los cuales se destacan los siguientes:

- **Misión de estudios Colombia - Cuba Departamento Administrativo Nacional de estadística -DANE y Oficina Nacional de Estadística e Información -ONEI**

La misión de estudios entre la ONEI y el DANE está enfocada al intercambio de conocimientos en áreas clave como la implementación del Modelo de Proceso Estadístico Genérico (GSBPM), técnicas de muestreo, recolección de datos en campo, y la conceptualización de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) y el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). A lo largo de la misión, se ofrecieron capacitaciones prácticas y se compartieron experiencias que fortalecieron las capacidades técnicas y metodológicas de ambas instituciones.

El cierre de la misión incluyó la participación del PNUD Colombia y se destacaron acuerdos para continuar desarrollando líneas de trabajo colaborativo, profundizar en el uso de registros administrativos, y mantener el acompañamiento técnico del DANE. Además, se anticipa la firma de un Memorando de Entendimiento (MdE) en la XXIII reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas en Santiago de Chile, formalizando la cooperación en áreas como calidad estadística, indicadores sociodemográficos, y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- **55º periodo de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas.**

La 55ª Comisión Estadística de las Naciones Unidas y sus eventos paralelos del 27 de febrero al 1 de marzo del 2024, ofrecieron una plataforma para compartir y adoptar las mejores prácticas en la generación y gestión de estadísticas, fortaleciendo la capacidad del DANE como ente rector de la información estadística en Colombia.

- **Evento Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI)**

En el mes de abril de 2024, el DANE llevó a cabo un evento en colaboración con la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI). Este evento, celebrado en las instalaciones del DANE, reunió a expertos nacionales e internacionales con el objetivo de fomentar la transparencia y la eficacia en la gestión de la ayuda internacional. Las sesiones incluyeron talleres prácticos, paneles de discusión y presentaciones sobre el uso de datos abiertos para mejorar la rendición de cuentas y la toma de decisiones informadas. Entre los logros más relevantes del evento se encuentran el fortalecimiento de capacidades, donde los participantes adquirieron conocimientos técnicos avanzados

sobre cómo publicar y utilizar datos de ayuda conforme los estándares de IATI, lo que contribuirá a una mayor transparencia y eficiencia en la gestión de la ayuda.

- **Misión Piloto del Banco Mundial en Colombia “Mejora de la productividad de Oficinas Nacionales de Estadística - Dimensión medioambiental (Green-IPNOS)”**

El Green-IPNOS (Improving the Productivity of National Offices for Statistics / "G-IPNOS") es un conjunto de herramientas que busca mejorar la productividad de ONE. Producir más y mejores estadísticas es esencial para la elaboración de políticas públicas eficientes y la toma de decisiones informadas en temas de sostenibilidad medioambiental. Colombia se convirtió en el primer país de Suramérica en implementar este modelo, uniéndose a Costa Rica, Islas Seychelles, El Salvador y Somalia.

La misión piloto del Modelo G-IPNOS fue un ejercicio enriquecedor y colaborativo, que no solo fortaleció las capacidades técnicas de las entidades participantes, sino que también mejoró la pertinencia del modelo propuesto por el Banco Mundial. Esta colaboración destaca los beneficios, retos y oportunidades de producir datos estadísticos medioambientales más precisos y relevantes, y reafirma el compromiso de seguir trabajando de manera articulada para una mayor y mejor producción de estos datos.

- **Programa de estadísticas transformadoras: Misión de Asistencia Técnica del Programa de Desarrollo de Capacidades Estadísticas sobre Medio Ambiente y Cambio Climático - FMI-SECO**

El DANE recibió recientemente una misión de asistencia técnica liderada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y SECO, del 20 al 24 de mayo del 2024, centrada en el Programa de Desarrollo de Capacidades en Estadísticas de Medio Ambiente y Cambio Climático. Este encuentro representa un avance significativo en la mejora de la recopilación y el análisis de datos relacionados con el medio ambiente y el cambio climático en el país. Durante la misión, se destacó la importancia de los indicadores macroeconómicos para comprender el impacto ambiental en diversos sectores económicos. Además, se resaltó que la precisión y exhaustividad en la recopilación de estos datos, son fundamentales para formular políticas basadas en evidencia, especialmente en el contexto de la transición hacia fuentes de energía renovable.

La colaboración entre el DANE, el Banco de la República y otros actores clave es esencial para impulsar una economía más sostenible y resistente al cambio climático, al unir fuerzas y realizar un trabajo coordinado, estas instituciones pueden mejorar la calidad de los datos, desarrollar políticas efectivas y fomentar la innovación en áreas críticas como

la mitigación y adaptación al cambio climático. Estas acciones son cruciales para abordar los desafíos complejos que enfrenta Colombia en su camino hacia un futuro más verde.

- Taller “Medición de la distribución del ingreso a partir de la integración de los datos de encuestas, registros tributarios y cuentas nacionales”

El 27 de mayo del 2024, se desarrolló el taller “Medición de la distribución del ingreso a partir de la integración de los datos de encuestas, registros tributarios y cuentas nacionales”, en el DANE. Este taller tuvo como objetivo explorar el potencial de estos datos en el contexto de las cuentas nacionales distributivas, buscando establecer consistencia entre las estadísticas micro y macroeconómicas, y examinar las tendencias presentes en estos procesos. El taller contó con la participación de diversas entidades, incluyendo la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), el DNP, la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD), el World Inequality Lab (WIL) y la CEPAL.

- Quinta Conferencia de Población y Desarrollo 2024 “Cambio demográfico, equidad intergeneracional y sostenibilidad de sistemas de protección social en ALC considerando los Análisis de Situación de Población – ASP”.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) participó activamente en la quinta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, celebrada a inicios de julio de 2024. Además, desarrolló un evento paralelo titulado "Cambio demográfico, equidad intergeneracional y sostenibilidad de sistemas de protección social en ALC considerando los Análisis de Situación de Población – ASP" el 2 de julio de 2024.

- Fortalecimiento del conocimiento estadístico de las entidades del Sistema Estadístico Nacional – SEN.

Se desarrollaron diferentes socializaciones programas en el marco del plan de capacitación del SEN 2024 con activa participación de las entidades miembros del Sistema Estadístico Nacional.

- Alianza DANE – GPSDD para el fortalecimiento estadístico.

La Alianza Global de Datos para el Desarrollo Sostenible (GPSDD) y el DANE trabajan desde hace más de tres años en diferentes proyectos de innovación para el

fortalecimiento de la producción estadística. Para el 2024 el equipo del DANE junto con GPSDD han venido trabajando en varios proyectos que se señalan a continuación:

- Proyecto de automatización de procesos en el Sistema Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario: a partir del uso de algoritmos de machine learning y de procesamiento de lenguaje natural, se buscó automatizar la recolección de información in situ en plazas de mercado, usando reconocimiento de imágenes y de voz. Esta automatización, realizada con aprendizaje profundo, permitiría una mejora considerable en los tiempos de recepción de la información.
- Taller Iniciativa de alto impacto El poder de los datos.
- Taller “Datos en Acción” para datos generados por la ciudadanía.
- Consultores para desarrollo de aplicaciones web para datos de ciudadanos: en el marco del proceso que viene desarrollando el DANE desde el año pasado en el desarrollo de actividades encaminadas a implementar el Marco de Copenhague sobre datos de ciudadanos, se adelantaron consultorías para la estructuración de un proyecto piloto que permitiera trabajar en varias soluciones a vacíos de información identificados sobre diferentes temas, varios de ellos revisados y estudiados en el acuerdo de cooperación Sur – Sur con los colegas de Kenia y Ghana. Los vacíos están asociados a discriminación, percepción sobre los servicios públicos (educación, servicios médicos y servicios notariales) y acceso, uso y gestión del agua.
- Inclusión de los principios del Data Values Project en el Plan Estadístico Nacional, publicado en diciembre de 2023 y lanzamiento en Cali de la nueva versión del Inclusive Data Charter, iniciativa que permite movilizar compromisos y acciones sobre la necesidad de contar con datos que respondan a necesidades de grupos vulnerables. El apoyo de GPSDD continuará durante 2024 y 2025, tanto en la socialización del marco normativo para el trabajo con organizaciones de la sociedad civil y con la ciudadanía en general para la producción y uso de datos, así como para el desarrollo del ejercicio piloto con los vacíos de información identificados y el desarrollo del Foro Mundial de Datos en noviembre.
- Evento de socialización: Avances en contabilidad ambiental y económica, y generación de datos sobre gestión ambiental en Colombia (17 de diciembre de 2024): i. la Contabilidad Ambiental y Económica (CAE) es una extensión del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) que integra de manera coherente información ambiental y económica. Comparte conceptos, clasificaciones y métodos con el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). En este contexto, durante el evento se presentaron los avances más recientes del DANE en la

implementación y el fortalecimiento de la Contabilidad Ambiental y Económica (CAE), destacando su importancia como una extensión del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y la generación de datos esenciales sobre la gestión ambiental en los sectores de manufactura, comercio y servicios.

- **Taller Cuentas Nacionales de Inclusión (CNI) (11 al 13 de diciembre de 2024):**

Este espacio, liderado por CEPAL-CELADE, tuvo como objetivo capacitar al equipo técnico nacional en la elaboración de las CNI para su posterior uso con fines de políticas públicas. Por ello, conto con la participación del DANE y diversas entidades nacionales, como lo fueron UNFPA, Ministerio de Igualdad, entre otros.

- **Socialización de experiencias aprendidas en el V Foro Mundial de Datos de Naciones Unidas con la comunidad DANE.**

En evento tuvo como objetivo promover los resultados del V Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas, con un énfasis especial en la sensibilización sobre el Marco para la Acción de Medellín en Datos para el Desarrollo Sostenible. Además, identificar actores comprometidos a trabajar de manera colaborativa en la construcción del legado del Foro para Medellín y el país.

Estadísticas para la Visibilización de las Inequidades.

Producir información estadística oficial a partir del uso de fuentes tradicionales, no tradicionales y el aprovechamiento de registros administrativos, que contribuyan a visibilizar las inequidades con enfoque diferencial, territorial e interseccional.

5. Línea Estratégica 2. Estadísticas para la visibilización de las Inequidades.

5.1. Producción pobreza y desigualdad

i. Publicación cifras de pobreza

En la vigencia 2024, el DANE expidió la Resolución 0401 del 1 de abril de 2024 "Por la cual se publica el listado de los integrantes del Comité de expertos ad honorem en temas de medición de pobreza monetaria y pobreza multidimensional", lo que contribuyó a la fase de análisis y permitió la publicación de las cifras de pobreza del año de referencia 2023.

Las cifras contemplan información a nivel nacional y departamental, y cuenta con la publicación del boletín técnico, presentación de la rueda de prensa y el comunicado conjunto, para la consulta de la ciudadanía y grupos de interés.

Adicionalmente se finalizó el ejercicio de empalme de las cifras de pobreza monetaria, pobreza monetaria extrema y desigualdad 2012-2020, ajustados a las nuevas proyecciones de población derivadas del censo de población y vivienda 2018.

5.2. Fortalecimiento de la visibilización y de las estadísticas con enfoque diferencial e interseccional

i. Mediciones de desigualdad

La producción de información estadística que permita la visibilización de las inequidades presentó avances significativos en materia de articulación interinstitucional como:

- Trabajo en conjunto con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) con el objetivo de realizar ejercicios de previos de estimación de otras medidas de desigualdad como riqueza, propiedad de la tierra e inmuebles y tenencia de activos financieros. Así mismo, se abarcó la exploración de metodologías y fuentes de información.

- Desarrollo de espacios de asistencia técnica con organismos de cooperación internacional con el propósito de potenciar el aprovechamiento de registros administrativos y otras fuentes alternativas utilizadas en la exploración de nuevas medidas de desigualdad.

Finalmente se destaca la publicación en el mes de julio de la estadística de desigualdad del ingreso (Gini de ingreso²) a través del boletín técnico sobre pobreza monetaria, en donde se observa que para total nacional hubo una disminución - 0.010, donde en 2022 el valor del Gini era 0.556 y paso en 2023 a tener un valor de 0.546.

ii. Enfoque diferencial e interseccional

Gracias a los avances alcanzado en materia de investigación sobre diversidad sexual y de género, la entidad estuvo nominada en los XVI Galardones León Zuleta 2024, junto a instituciones como la Universidad de los Andes, Misión de verificación de la ONU, y ONU derechos humanos Colombia. Este logro refleja los esfuerzos alcanzados a través de la prueba piloto de la Encuesta sobre diversidad sexual y de Género en Colombia (EDSCO), la cual busca visibilizar las realidades y situaciones particulares que enfrenta la población LGBTIQ+. La prueba piloto tenía como objetivo medir los retos operativos, probar la comprensión del cuestionario, las estrategias de difusión y comunicación, e identificar los aspectos necesarios para la implementación de la encuesta a profundidad.

iii. Fortalecimiento del Registro Social de Hogares

Se elaboró la propuesta metodológica para realizar el diagnóstico y posterior plan de fortalecimiento del registro social de hogares, a partir de la caracterización de éste y la revisión de referentes internacionales.

5.3. Aprovechamiento estadístico de fuentes tradicionales, no tradicionales y registros administrativos

Para fortalecer los procesos de aprovechamiento estadísticos, el DANE ha estructurado las fases pertinentes para consolidar los registros obtenidos a través de fuentes tradicionales, no tradicionales y registros administrativos. Para llevar a cabo, el tratamiento de la información y datos estadísticos se realizó la selección de fuentes a aprovechar y el levantamiento del documento de publicación, estos documentos justifican metodológicamente el aprovechamiento y como se logra la caracterización de la

población con enfoques diferenciales. Con este enfoque se buscó determinar la estandarización de distintos documentos a publicar, los cuales cumplen con los lineamientos:

- Selección de los registros y/o fuentes a aprovechar, identificando con claridad y de forma parametrizadas contando con una línea de clasificación.
- Procesamiento de los registros y/o fuentes seleccionadas con los lineamientos técnicos y de norma que garanticen la calidad de las bases generada
- Análisis de resultados con la producción de los indicadores de medición y calificación tanto a la fuente como a el aprovechamiento a proyectar en los registros administrativos.
- Conformación del documento final que consolida los principales resultados de los indicadores al igual que la generación de propuestas de articulación en la información aprovechada y perfiladas a estudios estadísticos previos. Cumpliendo con estos criterios de aprovechamiento estadísticos a las diferentes fuentes proyectadas, se busca con esta estructura realizar las primeras publicaciones derivadas que caractericen a diversos tipos de población con enfoque diferencia.

5.4. Encuesta Nacional Agropecuaria – ENA

Para los departamentos de la Amazonía (Guainía, Guaviare, Amazonas y Vaupés) en el 2024 se suscribió el convenio con la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana – OPIAC, con el fin de levantar información de la ENA en las comunidades indígenas de estos departamentos. En el cuarto trimestre se inició la recolección de datos de los departamentos mencionados, aplicando un enfoque diferencial e interseccional. Este esfuerzo contribuye al cumplimiento de los acuerdos del Plan Nacional de Desarrollo - PND y fortalece las operaciones estadísticas en los territorios indígenas de la Amazonía colombiana.

5.5. Registro Multidimensional Wayúu

Esta es la primera vez que se implementa un proyecto estadístico con aplicación del GSBPM en colaboración directa con la comunidad Wayúu, que aporta su valioso conocimiento sobre el territorio y las condiciones locales. El objetivo del Registro Multidimensional Wayúu (RMW) es obtener una visión de las condiciones de vida de esta población, abarcando aspectos cruciales como el acceso al agua, la situación de la niñez y la nutrición, entre otros.

Bajo este marco, en el mes de mayo se llevó a cabo el evento de **lanzamiento del "Registro Multidimensional Wayúu"** en la ciudad de Riohacha, donde se congregaron autoridades indígenas, alcaldes de los municipios involucrados y representantes del Gobierno Nacional.

En lo restante del año, se llevaron a cabo pruebas exhaustivas al aplicativo de recolección de datos en campo y escritorio, logrando identificar y corregir fallas. Además, se diseñaron cuestionarios específicos para captar información de personas Wayúu en habitabilidad de calle y en lugares especiales de alojamiento (LEA), integrándolos en el programa ODK para sistematizar la información. Paralelamente, se avanzó en la documentación de la operación estadística, desarrollando manuales y diseños relacionados con las fases temáticas, geográficas, logísticas y de análisis.

Se completó la primera fase de convocatoria y contratación de personal operativo, en colaboración con nueve organizaciones indígenas Wayúu que lideraron la gestión del personal de campo. Asimismo, se construyó e implementó un plan integral de capacitación para encuestadores y supervisores. En el ámbito técnico, se diseñaron cuadros de salida para la publicación de resultados y se definieron reglas de validación y consistencia de las variables. En campo, con corte al cierre de 2024 se alcanzó un 41% de la recolección en áreas urbanas y rurales, mientras se realizaba seguimiento continuo a la calidad de los datos recolectados, aclarando que este operativo continuará durante el primer semestre de la vigencia 2025.

5.6. Partera Vital: Comunidad Vital

En el mes de mayo del 2024 se realizó el lanzamiento de Partera Vital 3.0 Comunidad vital, proyecto que contribuye a la salvaguarda de la partería tradicional étnica del Pacífico, la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, así como a la prevención de las violencias basadas en género y el registro de nacimientos atendidos por las/os parteras/os.

Este proyecto diseñado en asocio con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Colombia y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se viene implementando desde el 2020 con las asociaciones de parteras/os tradicionales étnicos del Pacífico. La tercera fase del proyecto Partera Vital - Comunidad Vital, continuó con el fortalecimiento del reporte de los nacimientos atendidos por las/os parteras/os de las asociaciones de ASOREDIPAR CHOCO y ASOPARUPA en Buenaventura- Valle del Cauca. Se implementó el proceso de reporte en las asociaciones: ASOPBATEA en el

Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera, y La Cigüeña del distrito de Tumaco en el departamento de Nariño, logrando con esta última asociación llegar a los municipios de: La Tola, Olaya Herrera, Mosquera, El Charco, Santa Bárbara, Barbacoa, Magüi Payan y Roberto Payan.

5.7. Cuentas Nacionales de Transferencia

Cuentas Nacionales de Transferencia: El DANE publicó en octubre de 2024 los resultados de las Cuentas Nacionales de Transferencia (CNTR), que constituyen una herramienta económica que permite evaluar los efectos del cambio demográfico a través de una perspectiva intergeneracional. El DANE es el segundo Instituto Nacional de Estadística que produce las CNTR como estadística oficial, proporcionando datos esenciales para estimar la magnitud y el alcance del bono demográfico, así como los costos relacionados con el envejecimiento, con desagregación por sexo.

Cuentas Nacionales de Transferencia de Tiempo: El DANE publicó por primera vez las Cuentas Nacionales de Transferencia de Tiempo (CNTT) en octubre de 2024. Las CNTT permiten medir y comprender cómo las personas producen y consumen tiempo en actividades del hogar y cuidado no remunerados, a lo largo del ciclo de vida, considerando la edad y con desagregación por sexo.

Linea estratégica 3

Fortalecimiento de la Producción Estadística a partir de la Innovación y la Gestión Tecnológica.

Responder a las necesidades de información estadística, optimizando la función de producción desde la innovación y el fortalecimiento de la capacidad técnica y tecnológica de la Entidad a nivel nacional y territorial.

6. Línea estratégica 3: Fortalecimiento de la producción estadística a partir de la innovación y la gestión tecnológica

6.1. Medición Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

i. Iniciativas a nivel internacional

- **Iniciativa de Alto Impacto el Poder de los Datos:** Los días 20 y 21 de marzo se llevó a cabo el taller de lanzamiento de la Iniciativa de Alto Impacto de las Naciones Unidas “El poder de los Datos: Desbloquear el dividendo de los datos para los ODS”, con el apoyo de la Alianza Global de Datos para el Desarrollo Sostenible (GPSDD). La iniciativa dio un contexto a una posible alianza nacional de datos para el Desarrollo Sostenible, en la que se plantearon diferentes caminos de acción para movilizar esta iniciativa de la subsecretaría general de Naciones Unidas y a la cual Colombia se adhirió en septiembre de 2023 en la cumbre de ODS en Nueva York.
- **Intercambio de Aprendizaje para Colombia, Ghana y Kenia "Hacer de los datos inclusivos la norma":** En el marco de la gira gubernamental “Colombia en África 2024, conectando culturas desde la cooperación”, patrocinada por la Alianza Global de Datos para el Desarrollo Sostenible (GPSDD) y la Agencia Presidencial de Cooperación (APC), el DANE participó en el acuerdo de intercambio de información entre las oficinas estadísticas de Kenia y Ghana para evaluar las capacidades y prioridades de los países focales para el uso de datos desglosados, interseccionales y generados por los ciudadanos para el seguimiento y la implementación de los ODS. Este encuentro se basó en el intercambio de experiencias con la oficina nacional de estadísticas de Kenia y de Ghana, en temas como:
- El desarrollo de iniciativas en las que se pudiera involucrar activamente a la ciudadanía y en el papel que desempeñan los institutos de estadística

en la consolidación de procesos de investigación científica en la que los ciudadanos tienen un rol activo.

- Aproximaciones de Colombia sobre el enfoque diferencial e interseccional a partir del desarrollo de la guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional en la producción estadística del Sistema Estadístico Nacional.
- Uso de datos generados por la ciudadanía para la producción de estadísticas oficiales.

Entre los compromisos adquiridos se encuentra el desarrollo de ejercicios piloto sobre datos generados por la ciudadanía (DGC), el desarrollo de un marco regulatorio de trabajo sobre CGD y una hoja de ruta acordada a nivel país para ambos proyectos, con una revisión de avances en el marco del Foro Mundial de Datos de Medellín.

ii. Seguimiento y apropiación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En 2024, el DANE consolidó alianzas estratégicas con diversos actores de la sociedad, tanto del sector público como del privado, así como con organismos de las Naciones Unidas y el ámbito académico, incluyendo la Universidad de los Andes y la UNAD, para acelerar la implementación de la Agenda 2030, gracias a lo cual se logró la medición de 16 nuevos indicadores de los ODS que no se tenían disponible y se avanzó en la medición de indicadores ODS mediante el uso de fuentes no tradicionales como los Datos Ciudadanos para indicadores del ODS 16, en particular para el indicador 16.b.1 sobre discriminación, así como indicadores de la meta 10.7, asociada a migración, y de la meta 11.a, asociada a la planeación territorial, haciendo uso de técnicas de procesamiento de lenguaje natural e inteligencia artificial. Este trabajo ha venido acompañado de una estrategia de acercamiento a la ciudadanía a partir del Marco de Copenhagen para datos ciudadanos.

• Talleres y webinars

- **Conversatorio sobre trabajo infantil:** en junio de 2024, en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, en un evento conjunto entre el Ministerio del Trabajo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), UNICEF y el DANE, se desatacaron los cambios metodológicos en la medición del trabajo infantil para el indicador ODS nacional 8.7.1, a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), incluyendo el trabajo doméstico no remunerado y las actividades de cuidado.

- **SDG National Tour:** Durante el tercer trimestre de 2024, el DANE, realizó una serie de talleres con diferentes actores para apropiar la Agenda 2030 y los ODS en acción misional. Estos talleres se desarrollaron bajo la estrategia titulada como SDG National Tour la cual tenía como objetivo acercar la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible a diferentes actores. Dentro de estas actividades se realizaron capacitaciones a:
 - **Taller a periodistas:** Breve contexto sobre la Agenda 2030 y la importancia del sector periodístico en el cumplimiento y seguimiento de la Agenda 2030 en Colombia.
 - **Taller Índice de Capacidades Estadísticas:** Breve contexto sobre la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la importancia de los territorios en el cumplimiento de la Agenda.
 - **XIII Congreso Nacional de Contaduría Pública 2024:** Presentación de los avances en materia de medición de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el proceso de recolección de la información.

- **Talleres de apropiación Nuestros ODS: Datos que impulsan el cambio:** El 26 de septiembre y el 18 de octubre 2024, junto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) se llevaron a cabo dos talleres, uno para directivos y coordinadores del DANE, y otro para los funcionarios en general, con el fin de brindar herramientas y estrategias para apropiar la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y comprender el impacto de sus actividades en el marco de su acción misional dentro del DANE y como individuo.

- **Taller de Derechos Humanos: Taller de Derechos Humanos en la Producción de Estadísticas Oficiales y la Agenda 2030:** Se realizó una serie de talleres, con dos sesiones virtuales (05 y 06 de septiembre) y una presencial (27 de septiembre). El objetivo los talleres era construir bases sólidas desde el marco de derechos humanos con los funcionarios del DANE para la incorporación de un enfoque basado en derechos humanos en sus actividades estadísticas y de recopilación de datos, para asegurar el cumplimiento de la Agenda 2030.

- **Visores de información**
 - **Visor de Discriminación ODS 16:** Con el ánimo de visibilizar la información relacionada con la discriminación en Colombia, el DANE junto con la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho

Internacional Humanitario, publicó el **visor de discriminación del ODS 16**²⁵. Este visor presenta los resultados obtenidos mediante cuatro fuentes de información: redes sociales, métodos de recolección como aplicaciones web, información tradicional como la Encuesta de Cultura Política y algunos datos complementarios sobre la llamada discriminación estructural. La información abarca desde la orientación sexual y la discapacidad hasta la condición.

- **Visor indicadores ODS:** En la página del DANE se publicó el visor oficial de los datos de los indicadores ODS nacionales²⁶, el cual consolida la información disponible para Colombia sobre los ODS y se establece como el mecanismo de consulta para el público en materia de ODS.
- **Reporte Nacional Voluntario (Digital):** Con el objetivo de acercar el cuarto reporte nacional voluntario a todo tipo de público, el DANE en conjunto con el Departamento Nacional de Planeación lanzaron un storyboard sobre el reporte. Esta plataforma permite que los usuarios ahonden en los datos que se publicaron en el documento del reporte nacional voluntario presentado por Colombia ante las Naciones Unidas, de manera que puedan interactuar con los datos y hacer análisis más profundos²⁷

- **Podcast**

Con el objetivo de llevar la Agenda 2030 a públicos diferentes a los del ámbito estadístico, el DANE ha establecido alianzas con diversos actores, como la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y el Centro de Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe (Centro ODS) de la Universidad de los Andes. Durante el periodo reportado, se publicaron tres podcasts como resultado de estas alianzas:

- **Podcast "ODS en Acción: Datos que impulsan el futuro":** Centrado en los ODS y el rol del DANE en la medición de los indicadores ODS, este webinar – podcast, organizado junto con la UNAD, permitió difundir información crucial sobre el seguimiento y cumplimiento de los objetivos²⁸.

²⁵ El visor de discriminación se encuentra disponible en https://sitios.dane.gov.co/ODS_discriminacion/index.html

²⁶ El visor de indicadores ODS se encuentra disponible en <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoieYzdjMjA1YTctMGM4Ny00NGE4LThtImZMtNjQzOTIjMjkzZGFlliwidCI6IjBkMWRlMzRkLWFmNDktNGJmNS1iOGVlLTNjM2M0NGNlNzk0MlslmMiOjR9>

²⁷ El Reporte Nacional Voluntario puede ser consultado en <https://storymaps.arcgis.com/stories/a4ba9ac92cc144bb9408641ab4c7e7e1>

²⁸ El podcast se puede consultar en <https://youtube.com/live/SQJdgU2IM24?feature=share>

- **Podcast “26. Colombia ante el reto de los ODS: Una mirada sobre el hambre”:** Este podcast fue publicado en colaboración con el Departamento Nacional de Planeación y el Centro de Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe, con el fin de hacer una reflexión sobre los mensajes principales del Cuarto Reporte Nacional Voluntario presentado por Colombia ante Naciones Unidas en el Foro Político de Alto Nivel²⁹
- **Podcast “El papel del DANE en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”:** Como su nombre lo dice este Podcast explora el rol del DANE en los ODS, hablando sobre las principales acciones que realiza la entidad en torno a la medición de los indicadores ODS³⁰

- **Publicaciones en redes sociales**

Se realizaron diferentes publicaciones en Instagram, Facebook y X sobre la Agenda 2030.

- **3 datos sobre: carrusel de imágenes:** Esta publicación tuvo como objetivo dar a conocer la Agenda 2030 y los avances logrados en Colombia en materia de medición de indicadores ODS.
- **Trivia DANE:** Mediante las historias de Instagram se realizó una trivia sobre los resultados de la Tasa de trabajo infantil, lo que permitió visibilizar los resultados de esta.
- **Campaña de expectativa FIES:** Con el fin de generar interés del público se realizó una campaña de expectativa para la presentación de los resultados de inseguridad alimentaria en 2023, junto con la FAO se realizaron diferentes publicaciones.
- **Carrusel de imágenes:** En el marco del “Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas” el 30 de agosto se realizó una publicación en Instagram con datos relacionados del ODS 16 cuya fuente de información fue Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), RUV.
- **Día mundial de los ODS:** El 25 de septiembre se publicó a través de Instagram una línea del tiempo de los hitos más importantes de los ODS.
- **Bitácora económica y ODS:** Se publicó un documento con la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Presidencia Nacional (ACOPI) sobre los ODS en Colombia.

²⁹ El podcast se encuentra disponible en <https://open.spotify.com/episode/7GYpwc3uncqNzHMeg2UITi>

³⁰ EL podcast está disponible en <https://open.spotify.com/episode/3Wrk9QBKCCQxcGpEpses9Z?si=rVYUwEb-SISwpaxGSHyxVg&nd=1&dlsi=5d3ea52bea0e4241>

- **Datatones**

En octubre y noviembre, se desarrollaron dos datatones, que son competencias de datos en las que los participantes deben resolver un o varios retos asociados al procesamiento, análisis y visualización de los datos. La primera dataton fue la dataton Educativa “Sube de nivel con los ODS”, que se desarrolló con el apoyo de UNICEF, el Centro de los ODS de la Universidad de los Andes y ESRI los días 16, 18 y 22 de octubre, de forma virtual y el 25 de octubre de forma presencial. En esta dataton se buscó empoderar a estudiantes de colegio mediante el uso de la tecnología y los datos, desarrollando soluciones innovadoras a los desafíos relacionados con los ODS que tienen los jóvenes³¹.

Por otra parte, se llevó a cabo la Dataton de las Naciones Unidas 2024, organizada por la División de Estadísticas de Naciones Unidas, la Corporación Ruta N, la Alcaldía de Medellín y el DANE, junto con otros organismos internacionales como GPSDD, AWS, ESRI, entre otros. El evento tenía como tema principal el desarrollo de soluciones para el turismo sostenible en la ciudad de Medellín, aprovechando datos de la Alcaldía de Medellín, el DANE, Data provider, entre proveedores de datos³².

Estos ejercicios mostraron las ventajas de adelantar estrategias alternativas de alfabetización digital tanto en las regiones como en grupos como los jóvenes, donde se puede trabajar en problemas y soluciones reales a partir del análisis de los datos y la toma de decisiones basadas en evidencia. Además, permiten un uso efectivo de los datos producidos en el DANE y por otros productores de información, convirtiendo a los niños, niñas y adolescentes y los participantes de la dataton de Naciones Unidas en potenciales usuarios de información a nivel nacional y local.

iii. Fortalecimiento de la línea de territorialización de la Agenda 2030

La implementación de la Agenda 2030 a nivel territorial es uno de los mayores desafíos de esta, y es clave para alcanzar los ODS. Por ello, desde hace varios años, el DANE ha trabajado en este aspecto, siendo parte de la Alianza de Territorialización, la cual hasta 2023 estuvo conformada por el DNP, la Red de Ciudades Cómo Vamos, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Aso capitales.

³¹ Más información en <https://foromundialdedatos.dane.gov.co/es/escalera-a-medellin/eventos-de-antesala/la-dataton-educativa-sube-de-nivel-con-los-ods>

³² Para más información consulte <https://unstats.un.org/bigdata/events/2024/un-datathon/>

Durante el primer semestre del 2024, la Alianza de Territorialización se consolidó al incorporar nuevos actores, como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), por sus siglas en inglés) el Ministerio de Relaciones Exteriores, Pro-Pacífico, el Centro ODS, entre otros, que, a través de su campo de acción, han estado y están desarrollando ejercicios para territorializar la Agenda 2030. Con esta unión se sumarán esfuerzos para acelerar la Agenda 2030 en los territorios.

Por otro lado, en colaboración con el UNFPA se llevaron a cabo varios talleres de territorialización. Dentro de estos se destaca el *"Taller de refuerzo ABC de los ODS: Orientaciones para incluir los ODS en la planeación territorial"*, donde se presentaron las herramientas disponibles en el país para que los nuevos mandatarios formulen sus planes de desarrollo con un enfoque ODS.

Al cierre del Foro Mundial de Datos se logró el compromiso de varias entidades nacionales y locales, tanto de sector público como del privado, para su vinculación en la Alianza para la Territorialización de los ODS, que se formalizará el primer trimestre del 2025 y que busca tener acciones de incidencia en el uso, producción y apropiación de información sobre los ODS y la Agenda 2030.

iv. Fortalecimiento del trabajo con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

En enero de 2024, se conformó desde el DANE el equipo de trabajo del proyecto de Datos Generados por la Ciudadanía (DGC) bajo el Marco de Copenhague, desde allí se inició un plan de trabajo empezando por una revisión de referentes internacionales dando como resultado un documento de recomendaciones y buenas prácticas de otros países. Este documento permitió establecer una hoja de ruta base para identificar los DGC en Colombia.

Entre marzo y mayo, se desarrolló y difundió un formulario en línea para el mapeo de organizaciones de la sociedad civil que generan datos, utilizando diversas redes sociales para su promoción.

En el mes de junio, se realizó el taller denominado "Datos en acción", el taller se centró en tener un primer espacio de contextualización sobre el Marco de Copenhague y espacios de diálogo sobre la importancia de incluir datos generados por la ciudadanía en el ecosistema de datos estadísticos del país, replicándose en agosto este mismo taller, pero de manera virtual.

6.2. Gestión estratégica de tecnologías de la información

i. Ganadores de la iniciativa "Máxima velocidad 2024"

El equipo de HyperDANE, en representación del Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE), se destacó como ganador de la iniciativa "Máxima Velocidad 2024" del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC). En esta competencia, el equipo logró los siguientes resultados notables:

1. 1er puesto de Máxima velocidad Fórmula 1
2. 1er puesto Fórmula 1- Proyecto de transformación digital
3. 2do puesto Fórmula 1- Implementación marco de referencia de arquitectura empresarial del estado colombiano – MRAE

ii. Resultados destacados de las políticas de gobierno y seguridad digital en la medición **FURAG**

En la medición de implementación de las políticas de Gobierno y Seguridad Digital, se obtuvieron índices de 90.3 y 92.5 respectivamente. El DANE logró un desempeño final de 95.9, posicionándose como la 5ta entidad a nivel nacional. En cuanto a las políticas de Gobierno y Seguridad Digital, ocupó los puestos a nivel nacional 18vo y 4to, respectivamente.

iii. Avance del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2023-2026

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2023-2026 presenta un avance real del 74,14% y un cumplimiento (SPI) del 96.56%. Para la vigencia 2024, presentó un avance del 32.89% y un cumplimiento del 93,69%, con el siguiente detalle:

Tabla 6. Desempeño de los proyectos del PETI 2023-2026. Corte diciembre 2024.

Dominio	Proyecto	Nombre	Avance planeado 2024	Avance real 2024	SPI 2024
Estrategia y gobierno	PRY-01	Gestión y gobierno de TI	24,29%	24,29%	100,00%
	PRY-02	Proyecto Fortalecimiento del Ecosistema de Gestión de Datos	30,20%	30,20%	100,00%
Datos	PRY-03	Iniciativas sectoriales	38,00%	35,36%	93,07%
	PRY-04	Soporte y mantenimiento de Sistemas de OOEE	25,00%	25,00%	100,00%
	PRY-05	Soporte y mantenimiento de Sistemas de Gestión Institucional y direccionamiento estratégico	24,17%	16,73%	69,25%
Sistemas de información	PRY-04	Soporte y mantenimiento de Sistemas de OOEE	25,00%	25,00%	100,00%
	PRY-05	Soporte y mantenimiento de Sistemas de Gestión Institucional y direccionamiento estratégico	24,17%	16,73%	69,25%

Dominio	Proyecto	Nombre	Avance planeado 2024	Avance real 2024	SPI 2024
	PRY-06	Sistema de Gestión Documental SGDEA	40,00%	39,88%	99,69%
	PRY-07	Sistema de apoyo y gestión a las territoriales	50,00%		0,00%
	PRY-08	Censo de pescadores	62,50%	58,33%	93,33%
	PRY-09	Censo económico nacional urbano	85,00%	63,75%	75,00%
	PRY-10	Registro multidimensional Wayúu	85,00%	63,75%	75,00%
	PRY-11	Conteo Intercensal	95,00%	56,73%	59,71%
	PRY-12	Sistema de información (EDUC)	0,00%		0,00%
	PRY-13	Sistema de Información de la Gestión Financiera Pública (SIGFP)	16,67%	16,67%	100,00%
	PRY-14	Renovación y mantenimiento del Sistema de Información Geoestadística (SIGE)	30,00%	30,00%	100,00%
	PRY-15	Registros administrativos (SIGRAC)	25,00%	22,73%	90,91%
Servicios tecnológicos e infraestructura	PRY-16	Herramientas de datos estadísticos	25,00%	25,00%	100,00%
	PRY-17	Portales ciudadanos en Nube	10,00%	10,00%	100,00%
	PRY-18	Redes y Conectividad	32,50%	32,50%	100,00%
	PRY-19	Gestión de los servicios de infraestructura tecnológica	28,08%	28,08%	100,00%
	PRY-20	Herramientas colaborativas	25,00%	25,00%	100,00%
Seguridad digital	PRY-21	Seguridad Digital	20,83%	20,83%	100,00%
	PRY-22	Respaldo institucional	0,00%		0,00%
Total 2024			35,10%	32,89%	93,69%
Acumulado 2023-2026			76,78%	74,14%	96,56%

Fuente: DANE. Oficina de Sistemas.

iv. Implementación del Nuevo Proceso Estratégico de GTD

Se diseñó e implementó el nuevo proceso estratégico de Gestión de Información y Transformación Digital (GTD), el cual incluye los siguientes subprocesos, de acuerdo con el *Marco de Referencia de Arquitectura del Estado (MRAE)* y mejores prácticas de la Gestión y gobierno de TI:

- GTD-010 Planeación y gobierno de TIC
- GTD-020 Gestión de Información y Datos
- GTD-030 Desarrollo, Mantenimiento y Soporte de Sistemas de Información
- GTD-040 Calidad de productos y servicios de TIC
- GTD-050 Servicios TIC
- GTD-060 Seguridad Digital

Este nuevo proceso estratégico está diseñado para mejorar la gestión de la información y la seguridad digital, apoyando así la transformación digital del DANE.

6.3. Gestión de datos

i. Proyectos de automatización de procesos en el marco de la política de Gobierno Digital

En 2024 se logró la implementación de pilotos de automatización de datos, tanto en entornos locales como en la nube, logrando reducir tiempos de procesamiento, automatizar tareas periódicas y habilitar la implementación de modelos de ciencia de datos.

Mediante la automatización de actividades como la creación de informes, la actualización de fuentes de datos, la revisión de calidad de datos, el contraste de noticias y la transcripción digital de caracteres, mediante rutinas en lenguajes Python y SQL.

En 2024, se presentó la capacidad del lago de datos en la nube a todas las direcciones del DANE. Durante esta presentación, se resaltaron de manera integral los servicios, capacidades, escalabilidad y beneficios que ofrece la computación en la nube, subrayando su importancia como una herramienta clave para mejorar y optimizar las operaciones estadísticas en toda la entidad.

Se están realizando 19 pilotos de automatización de datos para las operaciones estadísticas con su respectivo logro:

- **Procesamientos de fuentes de información para la construcción de indicadores sociodemográficos relacionados con la conciliación censal:** Clasificación de un conjunto de víctimas del conflicto armado en Colombia de acuerdo con alrededor de 7000 estratos sociodemográficos por medio de técnicas de estadística bayesiana en tan solo 11 días por medio de computación en paralelo en 10 instancias computacionales centralizadas en Databricks.
- **Identificación de Residencias Administrativas:** Estimación de un modelo de clasificación multiclase de 1122 categorías para un problema de Bigdata en entorno de programación en la nube por medio de procesamiento en paralelo esto permitió al DANE reducir el tiempo de una semana a 11 horas.
- **Automatización de la Cuenta de flujo de materiales de toda la economía (CFME):** Desarrolló del análisis de la Cuenta de Flujo de Materiales de la economía nacional (2005-2022), consolidando 40GB de datos sobre Importaciones, Exportaciones y Zonas Francas.

- **Digitalización automatizada de la Encuesta SIPSA-A del componente de Abastecimiento:** Se fortalecieron los modelos estándar de Document Intelligence usando el servicio Custom Extraction Model y la unión de resultados con modelos generativos de última generación como ChatGPT.
- **Transcripción automatizada de audio a texto para la Encuesta SIPSA-A del componente de Abastecimiento:** Desarrollo de un pipeline unificado para audio y texto con Whisper afinado con técnicas QLORA, logrando economizar recursos de nube al máximo y alcanzando un WER bajo estudio de 4.0 y un 98% de precisión en la transcripción.
- **Estimación del indicador 11.A.1 de los ODS haciendo uso de modelos de procesamiento de lenguaje natural:** Se desarrollo una herramienta de consulta y visualización por similitud semántica, que permite la visualización de la página específica de los PDT de Gobernaciones en donde se encuentran los contenidos similares dado un texto de entrada, en este caso, relacionado con el metadato del ODS 11.A.1.
- **Tablero de control para la presentación y divulgación de los cuadros, indicadores y actividades económicas de la economía digital:** Sistematización de la información de las cuentas nacionales de la economía digital en Colombia en una base de datos relacional, que a su vez alimenta un visor de datos que sintetiza el comportamiento de la economía digital en Colombia desde 2017 hasta el último periodo disponible a la fecha.
- **Chatbot para monitorear el indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 10.7.3, que registra las muertes y desapariciones de migrantes:** Desarrollar un Chatbot apoyado en los modelos de lenguaje largo LLM, actualmente se está en la fase de construcción de la Arquitectura y las interacciones con la información base de conocimiento proveniente de la OIM (Organización Internacional para las Migraciones).
- **Automatización de la codificación para la Encuesta Nacional Uso del Tiempo – ENUT:** La optimización del proceso de codificación de respuestas abiertas de la ENUT para los códigos CIIU y CUOC, a través de la implementación de procesamiento de lenguaje natural, ha incrementado la precisión de la clasificación con un accuracy inicial del 63%, reduciendo significativamente los errores humanos en la codificación; la automatización del proceso reduce el tiempo de ejecución

total a solo 3 horas, mientras que un codificador manual podría tardar hasta 8 horas en promedio para procesar solo 600 respuestas.

- **Migración del Registro Estadístico Base de Empresas (REBE) al lago de datos:** se ha logrado migrar las fases de recolección, edición y procesamiento de datos del Registro Estadístico Base de Empresas (REBE) mediante flujos de trabajo a un único pipeline en Python utilizando los beneficios de paralelización de PySpark lo cual ha permitido incrementar la eficiencia y velocidad del procesamiento.
- **Seguimiento y monitoreo del cumplimiento de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** Automatización del monitoreo de los ODS en un sistema centralizado, mejorando la consistencia y accesibilidad de los datos mediante páginas dinámicas como el Barómetro, Bitácora, ficha técnica y semáforo, reduciendo en más de la mitad el tiempo necesario para la gestión; de al menos 10 archivos Excel, se ha pasado a utilizar solo 3 tablas en la base de datos, logrando una optimización del 70%.
- **Automatización para la Cuenta Ambiental y Económica de Actividades Ambientales y Transacciones Asociadas (CAE-AATA) - Fase II:** Se automatizó el cálculo del gasto en actividades ambientales de la industria manufacturera logrando una reducción en tiempos de semanas a 10 minutos aproximadamente luego del acopio de las fuentes.
- **Automatización de Cálculos ISE y PIB para el Sector Servicios:** La automatización permitió la reducción de ejecución de flujo completo pasando de tres días laborales con jornada extendida a 2 horas. Mejoras significativas en la reducción de errores humanos por la manipulación de datos manualmente y eficiencia en el proceso de cálculos.
- **Predicción de sexo a partir de nombres:** Desarrolló de modelos de aprendizaje profundo LSTM y BiLSTM en PyTorch con una precisión del 96% para predecir el sexo de una persona a partir de sus dos primeros nombres. Además del desarrollo de una aplicación con React en el frontend, que permite la carga de archivos Excel con nombres para ser procesados.
- **Ingeniería de características para la estimación del Índice de Noticias 2024:** Se logró una precisión del 99% en el filtrado y extracción de las noticias respecto al humano, con un equipo completamente capacitado en GITPAD para el uso eficiente de la nube y modelos generativos a gran escala.

- **Generación automatizada del boletín diario nacional del componente de precios mayoristas del Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA):** Se ha logrado procesar los datos de los precios diarios de alimentos de forma eficiente ejecutando un algoritmo que toma 5 segundos en ejecución, en contraste con ejercicios previos en los que los procesamientos (manuales) tomaban entre 1 y 2 horas previo a la escritura del boletín.
- **Fortalecimiento del Marco Maestro Rural Agropecuario:** Se realizó un estudio previo para determinar e implementar la arquitectura de la solución del proyecto utilizando el Servicio de Azure Machine Learning en el entorno de nube de Azure. Se adecuó al ambiente con instancias computacionales capaces de procesar grandes volúmenes de información y se personalizaron los Scripts en R para que los usuarios temáticos puedan iniciar con los ejercicios de experimentación.
- **Estimación de la pobreza monetaria usando la metodología Small Area Estimation (SAE):** Se ha provisionado el espacio de Azure Databricks con una instancia computacional para implementar estimaciones de modelos bayesianos con base en datos de las operaciones estadísticas de la entidad.
- **Identificación de asentamientos Informales para el ODS 11.1.1:** Se encuentra en la etapa de adecuación del entorno de la nube implementando una instancia computacional con GPU en el servicio de Azure Databricks. Además, se configuró y sincronizó el sistema de versionado de código GITLAB para que el usuario temático pueda implementar las mejores prácticas para desarrollo de código y una copia de seguridad de este.

Al cierre de la vigencia 2024, se obtuvieron 2 proyectos con los siguientes resultados: 1) Automatización de la Cuenta de flujo de materiales de toda la economía (CFME), 2) Seguimiento y monitoreo del cumplimiento de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

ii. Proyectos de interoperabilidad para el fortalecimiento interinstitucional en su componente del servicio ciudadano de interoperabilidad en el marco de la política de Gobierno Digital

Se generó la versión dos (2) del documento de arquitectura de referencia y solución para la interoperabilidad e intercambio de información del DANE. Los principales usuarios del servicio de Intercambio e interoperabilidad fueron:

- MININTERIOR (Censo indígena)
- UARIV (RUV) registros únicos de Víctimas
- DNP (SISBEN IV)
- Ministerio de salud (Estadísticas Vitales, PILA)
- Banco de la República (PIB-ISE)
- PS (Transferencia Monetarias)
- SSPD (Acceso al SUI)
- MEN (SIMAT, SNIES, DUE)
- FND (Licoles, Tabaco)
- IGAC (SINIC)

En 2024 se finalizan los dos (2) servicios de difusión de indicadores de la temática económica a través de mecanismos tecnológicos de interoperabilidad que fortalezcan los canales de difusión estadística del DANE respecto al *Consumo Estadísticas PIB* y su servicio de *difusión de indicadores*.

iii. **Modernización del componente tecnológico XROAD del DANE en el marco de la política de Gobierno digital, como apoyo para la recolección y difusión de las operaciones estadísticas del DANE**

En 2024, se logró integrar XROAD en la infraestructura existente de manera exitosa, como resultado, se ha creado un entorno altamente seguro y confiable para el intercambio de datos con socios externos. Los principales logros alcanzados con la implementación de XROAD son:

- El DANE ha implementado la actualización 7.22 de X-Road, la versión más reciente liberada por el MINTIC. Esta actualización ha sido clave para mejorar la capacidad del DANE en el intercambio seguro y eficiente de información. Entre las mejoras más destacadas se encuentra la instalación de complementos que permiten la transferencia de grandes volúmenes de datos, lo cual facilita el intercambio de archivos pesados como imágenes y grabaciones.
- Se incorporó el geo-adaptador de X-Road, una herramienta que habilita el intercambio de datos geoespaciales, lo que amplía las capacidades del DANE para gestionar y compartir información de servicios espaciales. Estas mejoras no solo refuerzan la interoperabilidad entre las plataformas, sino que también aseguran el cumplimiento de las directrices establecidas por el MINTIC.

Como parte de esta implementación se han obtenido los siguientes resultados:

- **Seguridad mejorada:** XROAD ha fortalecido las medidas de seguridad al proporcionar un marco sólido para la autenticación y autorización de usuarios.
- **Interoperabilidad optimizada:** la implementación de XROAD ha permitido establecer conexiones seguras y confiables con las otras entidades que utilizan esta plataforma. Esto ha facilitado el intercambio de datos y la colaboración en tiempo real, mejorando nuestra capacidad para brindar servicios de calidad de manera más eficiente.
- **Cumplimiento normativo:** al implementar XROAD, se ha garantizado el cumplimiento de la guía de integración indicada por el MINTIC. Esto refuerza el compromiso del DANE como una institución confiable y responsable, brindando los lineamientos de inclusión a los servicios Ciudadanos Digitales, establecida en la política de Gobierno Digital.
- **Establecer el intercambio de información** de IGAC para el intercambio de imágenes de satélite mediante el uso de componente de grandes volúmenes, el intercambio de datos de SINIC para el acceso a la información de predios mediante el servicio estandarizado.

Se logró modernizar X-Road a la última versión liberada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC, la actualización a la versión 7.22 implica no solo una mejora en términos de rendimiento y funcionalidad, sino también una alineación con los estándares más recientes y mejores prácticas en ciberseguridad.

iv. Lago de datos local implementado para el fortalecimiento de la producción estadística a partir de la innovación y la gestión tecnológica del DANE.

Para 2024, se logró implementar el lago de datos local, sobre una infraestructura *hiperconvergente*, que combina en un solo servidor informática virtualizada, almacenamiento definido por software y redes virtualizadas, permitiendo que estos nodos se pueden ampliar rápidamente a medida que las necesidades de la Entidad cambian.

Esta nueva infraestructura refuerza la producción estadística del DANE mediante la innovación y el uso avanzado de tecnología. Como parte de este objetivo, también se ha actualizado el documento de arquitectura de referencia y la solución del lago de datos local de la entidad. Además, se han realizado pruebas de rendimiento utilizando herramientas reconocidas en la industria para optimizar los parámetros de configuración. Actualmente, se desarrollan proyectos en esta infraestructura que facilitan la automatización de procesos, permitiendo que tareas que antes requerían mucho tiempo y se realizaban manualmente ahora puedan ejecutarse de forma automática, entregando resultados en menor tiempo y con mayor eficiencia.

6.4. Estimación en Áreas Pequeñas

Al DANE llegan solicitudes para aumentar el nivel de desagregación de indicadores, como: pobreza, mercado laboral, FIES, entre otros; que provienen de encuestas que no permiten mayor desagregación por el tamaño de muestra y diseño muestral. Por lo que para fortalecer la producción estadística y responder a las necesidades de desagregación de variables provenientes de encuestas probabilísticas, se propuso la aplicación de la metodología de estimación en áreas pequeñas (SAE por sus siglas en inglés), teniendo en cuenta que esta técnica es de utilidad cuando no es posible el uso de estimadores directos dado que el tamaño de muestra en el dominio de interés tiene un tamaño de muestra pequeño o nulo en la encuesta de interés.

Se avanzó en la definición de la prevalencia municipal de la inseguridad alimentaria moderada y grave en Colombia y en el modelo estadístico para estimar la pobreza monetaria a nivel municipal y una versión preliminar del mapa de pobreza en Colombia. A partir de esto se tienen las estimaciones preliminares de pobreza monetaria a nivel municipal y nos encontramos en la revisión de resultados para continuar con el proceso de difusión de resultados.

i. Inseguridad alimentaria en Colombia.

Esta nota estadística ha sido desarrollada entre el DANE y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) con el fin de presentar un análisis de los resultados obtenidos en la primera medición para Colombia del indicador 2.1.2 Prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave en la población, del ODS 2, Hambre cero.

ii. Prevalencia de inseguridad alimentaria moderada y grave

En un ejercicio con FAO y CEPAL se realizó la estimación de la prevalencia municipal de la inseguridad alimentaria moderada y grave en Colombia, haciendo uso de modelos de área para la aplicación de SAE en este indicador. Se probaron tres modelos de área para la estimación de este indicador buscando aquel que nos ayudará a obtener estimaciones de mayor calidad, los modelos probados fueron: BETA bayesiano, Fay Herriot y Fay – Herriot espacial. Este proyecto tuvo dos grandes retos para el equipo:

- La varianza de las estimaciones directas tenía bastante ruido en las estimaciones municipales que al ingresar de forma original al modelo implicaban estimaciones municipales con coeficientes de variación incluso mayores que a través de estimación directa, para lo cual se definió usar la función generalizada de varianza con el fin de suavizar la varianza de las estimaciones buscando la ecuación que nos ayudará a obtener un mayor suavizamiento.
- La definición de covariables a nivel municipal actualizadas y útiles para explicar la prevalencia de inseguridad alimentaria, para lo cual se desarrollaron diferentes sesiones con el equipo temático de FAO con el fin de definir las temáticas a buscar en covariables que mejorarán la predicción de esta variable, para lo cual nos recomendaron incluir temas relacionados con la calidad de los cultivos, los tipos de cultivos por municipio, los riesgos climáticos, acceso de vías, calidad de agua, cobertura del suelo. Todas estas variables no cuentan con fuentes convencionales y actualizadas para su cálculo, lo que nos llevó a usar el CNA 2014 y variables geoespaciales para mejorar las estimaciones.

Al solucionar los retos encontrados se definió que el mejor modelo para la aplicación fue un modelo Fay-Herriot con un R^2 de 0.75, que permitió desagregar 1.048 municipios a nivel nacional, que cumplió con los supuestos de normalidad en los errores y efectos aleatorios y las pruebas de consistencia con respecto a las estimaciones directas.

iii. Estimación de pobreza monetaria

Tratando de mejorar los niveles de desagregación de la información base sobre pobreza y en línea con los ejercicios de estimación de áreas pequeñas, el DANE se encuentra desarrollando los modelos para estimar la pobreza monetaria a nivel de municipios. Se ha avanzado en la consolidación del marco de datos y se están realizando las primeras estimaciones.

6.5. Infraestructura tecnológica para el desarrollo de operativos Censales

i. Sistemas de información para la producción estadística.

Se llevó a cabo con éxito la adaptación y optimización de los sistemas de información, lo que permitió la automatización de los procesos de recolección, análisis y gestión de la información estadística en los sectores sociales, agropecuarios y económicos. Este esfuerzo ha sido clave para acelerar los procedimientos y mejorar la calidad de los datos recogidos por los sistemas de información implementados en la producción de estas áreas temáticas.

Se desarrollaron los requerimientos de software relacionados con los procesos estadísticos de los siguientes Índices de Precios y Costos:

- IPC - Índice de Precios al Consumidor
- IPP - Índice de Precios del Productor
- PVPLVA - Precios de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares.
- Índices Unificados de Precios y Costos de Construcción y Vivienda
- IPOC - Indicador de Producción de Obras Civiles.
- COLSIS – Sistema de gestión de bases de datos estadísticos

Adicionalmente, los sistemas de información han potenciado la capacidad para detectar tendencias, analizar el rendimiento económico y ofrecer insumos valiosos para la formulación de estrategias que promuevan el desarrollo en cada sector. Los desarrollos completados durante este periodo, que ya se encuentran en el entorno productivo, son los siguientes:

- CEED - Censo de Edificaciones
- ENTIC Hogares - Encuesta Nacional de Tecnologías de Información y las Comunicaciones
- ENUT - Encuesta Nacional de Uso del Tiempo
- EPM – Encuesta de Pulso de la Migración
- ESAG - Encuesta de Sacrificio de Ganado
- ECV - Calidad de Vida
- ENA – Encuesta Nacional Arroceras
- Emicron
- EGIT – Encuesta de Gasto Interno De Turismo
- FEDEGAN
- EDID – EDI – Encuesta de Desempeño Institucional
- ICET - Índice de Capacidad estadística territorial.

En 2024, se ha continuado reforzando los sistemas de información, añadiendo funcionalidades que responden a los retos de la recolección de datos en los operativos de campo y garantizando un mantenimiento constante, tanto preventivo como correctivo. La actualización de las aplicaciones tras su entrega ha sido esencial para corregir errores, optimizar el rendimiento, mejorar el diseño, integrarlas con otros sistemas, incorporar mejoras y desarrollar nuevas funciones.

Hasta la fecha, se han fortalecido y mantenido las siguientes aplicaciones:

- CEED - Censo de Edificaciones
- ENTIC Hogares - Encuesta Nacional de Tecnologías de Información y las Comunicaciones
- ENUT - Encuesta Nacional de Uso del Tiempo
- EPM – Encuesta de Pulso de la Migración
- ESAG - Encuesta de Sacrificio de Ganado
- ECV - Calidad de Vida
- ECSC – Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Este trabajo ha permitido, en los sectores de sociales, agropecuarias y económicas, contar con aplicaciones más seguras y con menos posibilidades de fallos graves. Los mantenimientos planificados y ejecutados garantizan un mayor aprovechamiento de las aplicaciones y extienden su vida útil. Esto, a su vez, mejora la productividad y eficiencia de los procesos, fortalece la seguridad y confidencialidad de la información almacenada, y asegura que las aplicaciones estén siempre disponibles cuando se necesiten adaptándonos a la evolución de las áreas temáticas.

Finalmente, cabe destacar que se realizó el desarrollo, mantenimiento y soporte de los siguientes sistemas de información administrativos, necesarios para asegurar la continuidad de la operación del DANE y de su misionalidad:

- Orfeo (Estabilización y desactivado)
- Mercurio (Reemplaza a Orfeo)
- Kactus
- SIIAF
- Sistema de carnetización

ii. **Sistemas de información para el apoyo de Operaciones Censales**

En 2024, se ha continuado fortaleciendo los sistemas de información, incorporando nuevas funcionalidades que responden a los desafíos de la recolección de información en los operativos de campo, asegurando un mantenimiento continuo que incluye acciones preventivas y correctivas. La actualización de las aplicaciones después de su entrega ha sido crucial para corregir fallos, mejorar el rendimiento, optimizar el diseño, integrar con otros sistemas, implementar mejoras y desarrollar nuevas funcionalidades. Este proceso se ha gestionado bajo estrictos controles de calidad, con visibilidad del cliente, y aplicando ciclos ágiles de desarrollo.

Por otro lado, los mantenimientos perfectivos o evolutivos enfocados en mejorar la usabilidad y abarcar nuevos requisitos, evolucionando las aplicaciones según las necesidades emergentes del negocio y las novedades tecnológicas.

A la fecha, se han fortalecido y realizado los respectivos desarrollos, mantenimientos y soporte a las siguientes aplicaciones:

- CHV: Cartera Hipotecaria de Vivienda
- Censo: Censo de Pescadores
- COMEX: Comercio Exterior
- EAC: Encuesta Anual de Comercio
- EAID: Encuesta Anual de Inversión Directa
- EAM: Encuesta Anual Manufacturera
- EAS: Encuesta Anual de Servicios
- EAI: Encuesta Ambiental Industrial
- EAE: Nueva Encuesta Ambiental Empresarial
- EC: Estadística de Concreto Premezclado y Estadística Cemento Gris
- ELIC: Encuesta de Licencias de Construcción
- EMC: Encuesta Mensual de Comercio
- EMCES: Encuesta Mensual Comercio de Servicios
- EMMET: Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial
- EMA: Encuesta Mensual de Alojamiento
- EMAS: Encuesta Mensual de Agencias de Viaje
- EMSB EMS: Encuesta Mensual De Servicios
- ETUP: Encuesta de Transporte Urbano de Pasajeros
- FIVI: Financiación de Vivienda
- IPOC: Indicador de Producción de Obras Civiles
-

- PVPLVA: Precios de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares (Cigarrillos)
- SIPSA: Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario
- SIPSA Análisis: Sistema de Información de Precios
- SIPSA Captura: Sistema de Información de Precios

Como parte de las iniciativas de innovación tecnológica, el DANE utiliza una solución tecnológica de software como servicio (por sus siglas en inglés SaaS), permitiendo realizar este censo de inicio a fin, por medio de las tres (3) etapas que lo conforman: recuento, operativo y consolidación de la información.

Esta solución cuenta con una arquitectura basada en nube y con tecnologías de la industria 4.0, lo cual asegura una máxima eficiencia, aumenta la calidad de los datos y fortalece el nivel de seguridad de los procesos. Esta iniciativa incluye, en 2024, para el proyecto Censo Económico Nacional Urbano (CENU) se tiene el objetivo de generar el aplicativo necesario para realizar la recolección y transmisión de los datos asociados a los diferentes sectores que se han identificado. Se realizó la parametrización y pruebas de los siguientes módulos, los cuales, ya han sido sometidos a pruebas, así: Recuento DMC, vendedores de calle DMC, establecimientos DMC, transporte, construcción, establecimientos web, pequeña, mediana y gran empresa, sistema de monitoreo y control, transporte multimodal, ficha de análisis, SAFF.

6.6. Infraestructura tecnológica para la operación del DANE

i. Documentación del subproceso de GTD-050

En el ámbito de la documentación, se ha realizado un esfuerzo significativo en la creación y actualización de esta, asegurando que toda la información técnica y operativa esté al día y sea fácilmente accesible para los equipos involucrados. Esta documentación actualizada no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también facilita la resolución de problemas y la capacitación del personal. Se actualizó en total 53 documentos normativos, junto con los mecanismos de autogestión del SIGI (Indicadores, Salidas no conformes, riesgos, entre otros).

ii. Dispositivos móviles de Captura

Como parte de la gestión integral, se logró realizar la renovación de 16.765 Dispositivos Móviles de Captura (DMC) destinados a la aplicación de las operaciones censales que la Entidad adelantó de manera recurrente y a la aplicación del Censo Económico Nacional

Urbano CENU. Estos nuevos dispositivos presentaron mejoras significativas, como un sistema operativo actualizado, mayor autonomía de batería para operaciones en campo, mayor memoria y almacenamiento y una construcción más robusta y resistente a la manipulación de los usuarios. Este logro marca un importante avance en la modernización de las herramientas tecnológicas que el DANE requiere para soportar su misionalidad.

iii. Servicio conectividad sedes

El servicio integral de telecomunicaciones es fundamental para el funcionamiento eficiente del DANE, ya que garantiza la conectividad tanto a Internet en su sede central como a una red privada que interconecta las 32 sedes regionales distribuidas a nivel nacional. Además, en cada sede se ha implementado una conexión directa a Internet, controlada mediante tecnología SD-WAN, lo que optimiza el uso de los canales de comunicación y mejora la seguridad en la navegación. Esta infraestructura de comunicaciones es clave para coordinar de manera efectiva las operaciones censales y estadísticas, así como para facilitar el intercambio de información estratégica entre los diversos grupos de trabajo internos y externos, contribuyendo al cumplimiento de la misión del DANE.

iv. Servicio conectividad para los Centros Operativos Municipales

El Censo Económico Nacional Urbano CENU 2024 se llevó a cabo en las cabeceras municipales, centros poblados y áreas de concentración económica rural de todo el país, y en virtud de la cobertura, la oportunidad y la calidad de la información se requirió la instalación de 112 oficinas transitorias llamadas Centros Operativos Municipales - COM, desde donde se coordina la recolección y transmisión de la información, en municipios en donde el DANE no cuenta con sedes o la infraestructura no es la adecuada para la dimensión del operativo en las fases de recuento y recolección.

De la misma manera se han implementado servicios de conectividad para los COM que se establecieron para el Registro Multidimensional Wayuu en cumplimiento de la sentencia T302–2017, mediante la cual la Corte Constitucional declaró el Estado de Cosas Inconstitucional (ECI) frente a la protección especial de los derechos al agua, salud y alimentación para las comunidades indígenas Wayuu de los municipios de Riohacha, Manaure, Uribí y Maicao del departamento de La Guajira.

v. Servicio conectividad móvil

La conectividad móvil se vuelve igualmente significativa para el personal encargado de la recolección de datos en campo mediante los Dispositivos Móviles de Captura DMC. A través de un plan de datos, estos dispositivos transmiten la información de las encuestas

a los aplicativos encargados de recopilar los datos de los operativos censales que se encuentran en desarrollo como son el Censo Económico Nacional Urbano CENU en sus fases de entrenamiento, recuento y barrido y el registro Multidimensional Wayuu, llegando a tener en operación 10.984 planes de datos que facilitan la recolección de información.

vi. Renovación red Wifi

El DANE ha fortalecido su infraestructura tecnológica con la implementación de una solución de red inalámbrica que optimiza el acceso a sus redes en las 32 sedes y 112 Centros Operativos Municipales COM a nivel nacional. Esta solución está diseñada para soportar el aumento de usuarios y dispositivos conectados la cual soporta los más recientes protocolos de conectividad inalámbrica mejorando la seguridad y confiabilidad de la solución, tanto para equipos computo como para Dispositivos Móviles de Captura (DMC), garantizando una conectividad eficiente y segura. Además, la solución incluye soporte técnico y garantía por tres años, asegurando el mantenimiento y el correcto funcionamiento de la red durante ese período.

vii. Renovación herramientas de seguridad digital

En el marco de la renovación de sus herramientas de seguridad digital, el DANE ha priorizado la implementación de controles informáticos diseñados para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional. Estas soluciones no solo protegen los activos críticos de información, sino que también cumplen con los estándares de privacidad y las normativas vigentes, asegurando un entorno de comunicaciones seguro y confiable para la Entidad. El DANE se ha propuesto alcanzar una arquitectura de "defensa en profundidad", que abarca controles destinados a proteger los aspectos físicos, técnicos y administrativos de las diversas capas que conforman su infraestructura.

viii. Renovación de equipos de cómputo

La entidad logró la adquisición de 3.473 equipos de última generación, marcando un hito en la renovación integral de los dispositivos obsoletos de la Entidad. Este logro aseguró que las operaciones censales programadas para el año 2024 como el Censo Económico Nacional Urbano, el Registro Multidimensional Wayuu y las operaciones estadísticas recurrentes cuenten con las herramientas tecnológicas más avanzadas disponibles.

ix. Herramientas colaborativas

En la estrategia de fortalecimiento operativo se realizó la adquisición de licencias para herramientas de trabajo colaborativas, destinadas a todos los funcionarios y contratistas

del DANE, las cuales permiten crear y compartir documentos online entre los usuarios de la entidad. Estas herramientas garantizan que los usuarios puedan trabajar en un entorno controlado, cooperativo y altamente eficiente, promoviendo la colaboración fluida entre todas las áreas mejorando la productividad en entornos de trabajo.

x. Adquisición de infraestructura tecnológica para almacenamiento y procesamiento de información

El DANE ha dado un paso trascendental hacia la modernización de su infraestructura tecnológica, mediante adquisición de capacidades tecnológicas híbridas, combinando la nube y la infraestructura física hiperconvergente, que brinda una flexibilidad y escalabilidad sin precedentes. Esta adquisición tecnológica le permitirá a la Entidad gestionar de manera más eficiente y segura la creciente cantidad de datos del Sistema Estadístico Nacional, optimizando los procesos de análisis y facilitando el desarrollo de las operaciones censales y estadísticas.

xi. Renovación Switch CORE

Se renovó el Switch CORE, un equipo de comunicaciones considerado como el núcleo central de la red, el cual concentra toda la conectividad de las sedes y del nivel central mejorando sus capacidades enfocado en las mejores prácticas del mercado. Este hito representa un significativo logro para el DANE, ya que dicho equipo se encontraba en un estado de obsolescencia pues estuvo en servicio durante más de 10 años.

xii. Portales ciudadanos en nube

El DANE lidera el proyecto de "Portales Ciudadanos en Nube" con el objetivo de asegurar la accesibilidad integral a sus portales ciudadanos, tanto dentro como fuera de la red de la Entidad. Este proyecto busca facilitar y optimizar el acceso a la información estadística y los servicios proporcionados por el DANE a todos los usuarios. El proyecto cubre la migración y adaptación de los portales ciudadanos del DANE a una plataforma en la nube, asegurando la continuidad y mejora de los servicios ofrecidos. Incluye la evaluación, selección e implementación de tecnologías en la nube, así como la capacitación del personal para el manejo de estas nuevas herramientas.

xiii. Renovación de licenciamientos y garantías

El DANE ha asegurado la renovación de licencias, garantías y soportes esenciales para diversas plataformas tecnológicas, tales como sistemas operativos de servidores, bases de datos, dispositivos de comunicaciones en red entre otros, con el objetivo de mantener su funcionamiento ininterrumpido y en pleno cumplimiento de las regulaciones de derechos de autor.

xiv. Adquisición de equipos de pantallas interactivas

Se logró la adquisición de 5 pantallas interactivas que fortalecen las capacidades institucionales para presentar la información de estadísticas nacionales a la ciudadanía en las ruedas de prensa y para el aprovechamiento y colaboración de las áreas internas de la Entidad que se benefician de estas herramientas tecnológicas.

xv. Adquisición de equipos de impresión

Para apoyar el normal desarrollo del Censo Económico Nacional Urbano CENU y las tareas administrativas de las áreas de la Entidad se adquirieron 139 equipos de impresión de última tecnología, contribuyendo a la eficiencia operativa, la comunicación efectiva y la presentación profesional para la elaboración de documentos institucionales.

xvi. Licenciamiento de herramientas para procesamiento estadístico

Se aseguró la renovación del licenciamiento para la prestación de los servicios tecnológicos asociados a las herramientas requeridas para el procesamiento y análisis estadístico de las distintas OOOE y censales que la Entidad requiere para el cumplimiento de su misionalidad.

xvii. Gestión de la Infraestructura Tecnológica de la Entidad

Se gestiona la infraestructura tecnológica de la Entidad mediante un plan de mantenimiento, logrando la actualización de software y la ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos. Además, se reforzó el sistema de monitoreo proactivo, permitiendo la detección de posibles fallos antes de que afecten el rendimiento. Paralelamente, se optimizó el inventario y la gestión de los activos tecnológicos mediante un software de seguimiento que garantiza un mejor control. Esta gestión fortalece la estabilidad operativa, mejorado el rendimiento de los sistemas críticos y permitido un manejo eficiente de los recursos tecnológicos, alineándose con los objetivos estratégicos del DANE.

xviii. Gestión del soporte de los servicios de TIC

El DANE ha gestionado un soporte técnico integral para asegurar la entrega eficiente de servicios tecnológicos, proporcionando soluciones oportunas a las requerimientos e incidentes de los usuarios. Este enfoque ha logrado reducir al mínimo el tiempo de inactividad en el trabajo de los usuarios, gracias a la centralización de los servicios tecnológicos a través de un único punto de atención.

6.7. Seguridad y privacidad de la información

- i. **Controles en los componentes de seguridad informática, administrados, actualizados para potenciar la estrategia de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la Entidad a demanda**

Con el fin de garantizar la Seguridad Digital como componente esencial para el funcionamiento de los servicios tecnológicos institucionales, el DANE ha hecho adquisiciones orientadas a salvaguardar los activos críticos de información, abordando amenazas externas y riesgos internos en el ámbito de la seguridad digital.

- **Fortalecimiento de capacidades de detección y respuesta:** Se consolidó el uso del SIEM contratado y se mejoraron los procesos del SOC externo, incrementando la capacidad de detección de incidentes en tiempo real.
- **Gestión de Vulnerabilidades:** Se corrigieron vulnerabilidades identificadas en servicios críticos de la entidad, aplicando parches y reforzando controles para aumentar la seguridad.

Además, se reforzó un enfoque centrado en el monitoreo proactivo, el análisis de información y la remediación de vulnerabilidades, fortaleciendo la protección de los sistemas institucionales y la información de los usuarios y de la producción estadística.

Asimismo, como parte de los servicios contratados por el DANE, se realizaron implementaciones sobre soluciones de seguridad perimetral de última generación en los dispositivos utilizados por el usuario final y en la infraestructura tecnológica, con el objetivo de detectar eventos de seguridad de día cero que comprometan los activos de información de la Entidad, adoptando las mejores prácticas definidas por los fabricantes de estas soluciones.

- ii. **Sistema de respaldo gestionado y administrado con el objetivo de custodiar la información de la Entidad.**

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó una tecnología avanzada de respaldo de información institucional. Esta plataforma incluye un software de última generación para copias de seguridad y un sistema de almacenamiento especializado para respaldos.

La arquitectura de este sistema abarca servidores físicos y virtuales con una amplia gama de sistemas operativos, como Windows y Linux, e integra diversas plataformas de virtualización, incluyendo VMware y Oracle VM. El DANE con la implementación de esta nueva tecnología cuenta con una capacidad total de respaldo de 400 máquinas virtuales y 4000 cuentas de Microsoft 365, cubriendo herramientas colaborativas como correo electrónico, Teams, SharePoint y OneDrive. Este avance fortalece varios aspectos clave:

- **Seguridad y Protección de Datos:** Se establecen medidas de seguridad para salvaguardar los datos respaldados contra posibles amenazas y ciberataques. Con la implementación de funciones de repositorio reforzado y certificados auto firmados tipo TLS para proteger contra actividades no planificadas y programa maligno.
- **Funcionalidades Específicas:** se habilita la recuperación instantánea de máquinas virtuales. Ejecución de múltiples máquinas virtuales directamente desde el servidor de copia de seguridad del repositorio.
- **Detección de Anomalías y Riesgos:** se implementa mecanismos para detectar anomalías y factores de riesgo, incluyendo cambios en el tiempo de respaldo y en la cantidad de archivos. Se fortalece la identificación de posibles amenazas como ransomware, malware y virus.
- **Tiempos de Recuperación:** la solución de respaldo y recuperación de datos implementada está diseñada para minimizar los tiempos de recuperación en caso de eventos adversos. Esto garantiza que la Entidad pueda volver a operar con rapidez y eficiencia, minimizando la exposición a riesgos y pérdidas de datos.
- **Disponibilidad de la Información:** esta solución de respaldo valida que la información crítica esté disponible en todo momento, lo que contribuye a la operación fluida de la entidad.

Además, esta solución de respaldo ofrece una protección integral contra ransomware y malware. Al aislar los datos del acceso a internet y de las redes internas, la funcionalidad Air Gap brinda una defensa sólida contra los ataques de ransomware. Incluso si un atacante compromete la red y oculta los datos activos, la información protegida por la solución Air Gap permanece segura y se puede recuperar rápidamente.

iii. **Avance en el nivel de madurez del modelo de seguridad y privacidad de la información – DANE**

En el DANE, hemos establecido un proceso integral para la gestión de la seguridad digital que abarca desde la identificación y evaluación de riesgos hasta la documentación y medición de nuestra postura de seguridad. Primero, hemos implementado un robusto proceso de identificación de riesgos, evaluando amenazas y vulnerabilidades mediante un análisis exhaustivo del entorno interno y externo, y priorizando la protección de nuestros activos críticos.

La evaluación del entorno nos ha permitido mantenernos al tanto de las amenazas digitales globales y locales, revisando nuestras políticas y arquitectura tecnológica para identificar posibles vulnerabilidades. Además, hemos creado un inventario detallado de nuestros activos críticos, valorándolos según su importancia para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, facilitando así la priorización de nuestras acciones de mitigación.

Hemos evaluado la efectividad de nuestros controles mediante auditorías regulares, monitoreo continuo y capacitaciones, actualizando nuestras políticas conforme sea necesario. Las auditorías internas y externas, junto con las pruebas de penetración y evaluaciones de vulnerabilidades, nos permiten identificar fallas y responder eficazmente a incidentes.

También en 2024 se destaca:

- **Colaboración Interinstitucional:** Se participó en actividades conjuntas con el IGAC para fortalecer la estrategia de seguridad digital sectorial.
- **Campañas de sensibilización en ciberseguridad:** Se llevaron a cabo ejercicios de phishing interno-centrados en la ciudadanía digital segura, logrando una reducción significativa en los clics en enlaces maliciosos comparado con el año anterior.
- **Avances en la implementación del CSIRT institucional:** Se definió un plan de implementación y se asignaron roles claves para fortalecer la capacidad de respuesta ante incidentes de ciberseguridad.
- **Índice de Desempeño Institucional - IDI de 2024:** En los resultados de medición y desempeño institucional, la entidad cuenta con un puntaje de avance del 90,3% en la implementación de la política de Gobierno Digital y del 92,5% en la implementación de la política de Seguridad Digital. El hecho de que la entidad tenga un puntaje de avance del 90,3% en la implementación de la política de Gobierno Digital y del 92,5% en la implementación de la política de Seguridad Digital implica varios aspectos clave:

- **Progreso Significativo:** Estos puntajes indican que la entidad ha avanzado considerablemente en la adopción de las políticas mencionadas, lo que refleja un fuerte compromiso con la modernización tecnológica y la seguridad de la información.
- **Cumplimiento de Objetivos Estratégicos:** Alcanzar un alto nivel de implementación en ambas políticas sugiere que la entidad está cumpliendo con sus objetivos estratégicos en términos de transformación digital y protección de datos.
- **Confiabilidad Institucional:** Estos resultados pueden aumentar la confianza en la capacidad de la entidad para manejar de manera segura y eficiente sus procesos digitales, lo que es crucial tanto para la ciudadanía como para otras partes interesadas.

iv. Implementación de Políticas de Seguridad de la Información y subproceso GTD-060

Se ha llevado a cabo la implementación de políticas de seguridad de la información, estableciendo un marco robusto que guía las prácticas y procedimientos para proteger los datos y la información crítica del DANE. De manera adicional, se diseñó e implementó el nuevo subproceso de Seguridad Digital, junto con su documentación, asegurando que todas las actividades relacionadas con la seguridad digital estén bien registradas y sean fácilmente accesibles para su consulta y referencia.

v. Capacitación y Sensibilización en Seguridad

Se han realizado sesiones de capacitación y sensibilización sobre seguridad de la información, incluyendo programas de inducción y reinducción, así como visitas a territorios y eventos específicos de seguridad. Estas actividades han aumentado la conciencia y el conocimiento del personal sobre las amenazas y las mejores prácticas de seguridad.

vi. Planes de Recuperación de Desastres

Se han implementado planes de recuperación de desastres para copias de respaldo y ambientes Oracle, asegurando que, en caso de una interrupción significativa, los datos puedan ser restaurados de manera efectiva y rápida.

vii. Evaluación y Simulaciones de Ciberseguridad

Se han realizado evaluaciones de vulnerabilidades y simulaciones de ciberseguridad, como las llevadas a cabo por el Banco Interamericano de Desarrollo y pruebas SAST por la Policía Nacional. Estas actividades han permitido identificar y mitigar posibles amenazas antes de que puedan impactar negativamente al DANE.

viii. Cumplimiento con Estándares Internacionales

El DANE ha logrado el cumplimiento con estándares internacionales como ISO 27001 y el NIST Cybersecurity Framework, demostrando un compromiso con las mejores prácticas de seguridad y la mejora continua.

6.8. Proyectos de investigación e innovación, y modelado de datos geoespaciales

El DANE, ha adelantado los siguientes proyectos de investigación e innovación, enmarcados en el análisis y modelado de datos geoespaciales, en aras de fortalecer y generar valor agregado sobre el marco de procesos estadísticos:

i. Implementación del Sistema del servicio de información de Gestión de Estratificación y Coberturas (SIGESCO)

Se llevó a cabo la capacitación de diez (10) entidades municipales sobre el uso y apropiación funcional del sistema SIGESCO. De igual forma, el sistema fue actualizado con la incorporación de la siguiente información de estratificación:

- Información histórica rural de 490 municipios
- Información histórica urbana de 25 municipios
- Estratificación rural para 70 municipios con la información catastral vigente y más reciente disponible, calculada a través del uso de SIGESCO.

Esta información corresponde al avance a la implementación y apropiación funcional del Sistema Información de Gestión de Estratificación y Cobertura en servicios públicos domiciliarios - SIGESCO.

ii. Desarrollo del Proceso de georreferenciación integral.

Se ha desarrollado un proceso de georreferenciación integral, que abarca desde la preparación y carga de datos de dirección recolectada en las operaciones estadísticas del DANE, hasta la ejecución de servicios de normalización, estandarización y geocodificación de estos. Este proceso se encuentra en constante mejora con el objetivo de brindar una herramienta robusta que genere productos de alta calidad.

Los procesos de geocodificación se han enriquecido mediante la incorporación, procesamiento y depuración de los datos recolectados durante la operación del Registro Multidimensional Wayuu y el Censo Económico Nacional Urbano principalmente durante el 2024. Esta integración, sumada con el uso de herramientas tecnológicas avanzadas para la captura y normalización de direcciones, ha permitido mejorar el nivel de precisión y detalle con la que el Marco Geoestadístico Nacional habilita la georeferenciación de las unidades censadas o encuestadas durante las operaciones del DANE.

iii. Habilitación de infraestructura de conocimiento Geoestadístico

En el marco de la definición y construcción infraestructura de conocimiento geoestadístico, durante el 2024 se construyó el mapa de capacidades para habilitar la infraestructura datos geoespacial de la entidad y el sector. Esto, con el objetivo de promover el análisis predictivo a partir de la integración de fuentes alternativas de información, la automatización de procesos geoespaciales y el uso y mantenimiento sostenible de la información geoestadística. Esto se llevó a cabo a partir de la evaluación exhaustiva del estado actual de los procesos, la identificación de brechas existentes y la definición de las nuevas capacidades requeridas para la habilitación de la una infraestructura de conocimiento geoestadístico integral. Este proceso permitió construir la hoja de ruta y asegurar la próxima implementación de las acciones de mejora, iniciativas y proyectos necesarios para atender las brechas identificadas.

Como parte de la habilitación de la infraestructura de datos geoespaciales, se avanzó en la construcción y pruebas del Centro de Datos Geoestadísticos. Esta plataforma, representa un hito en la transformación digital del país, por cuanto busca centralizar, relacionar, disponer, gestionar y garantizar el seguimiento al ciclo de vida de los datos geográficos y estadísticos del DANE.

iv. Guía para la apertura de datos

Este documento es una herramienta que permitió definir el plan de datos de la DIG, con la alineación con las metas estratégicas de la entidad y el Plan Nacional de Desarrollo. Lo cual permitirá identificar, documentar y estructurar la información necesaria de cada Entidad a través de un paso a paso para avanzar en la adopción de la iniciativa de Apertura de Datos y habilitar la capacidad de aprovechamiento de tecnologías emergentes en gestión de datos geospaciales y estadísticos. En cumplimiento con la política de gobierno digital del MINTIC, se establecieron los procedimientos necesarios para definir, documentar y publicar los datos abiertos. Mediante una consulta pública con usuarios internos del DANE, se aseguró que el proceso de identificación de datos cumpliera con los estándares y requisitos establecidos.

v. Actualización de indicadores ODS a partir de la integración de información estadística y geoespacial

Con base en la grilla DANE en su nivel de 1 km, se realizó la actualización de la metodología DEGURBA (degree of urbanization – grado de urbanización), que busca facilitar las comparaciones estadísticas internacionales, a partir de la clasificación de todo el territorio de un país, a través de un continuo urbano-rural. Con esta metodología, se actualizó el universo de ciudades sobre el cual se calculan los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 11, enfocados en ciudades sostenibles, pasando de 68 en la versión de la metodología 2018, a 85 en esta actualización. Con base en este universo, se realizó la actualización del indicador ODS 11.3.1, “relación entre la tasa de consumo del suelo y la tasa de crecimiento de la población”, para 79 ciudades del universo DEGURBA y 17 cabeceras adicionales, periodo 2018-2023.

Linea estratégica **4**

Fortalecimiento de la Gestión Institucional y el Modelo Organizacional.

Asegurar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), fortaleciendo la gestión orientada a resultados, el relacionamiento Estado – ciudadano, el talento humano y la gestión de capacidades e innovación.

7. Línea estratégica 4 - Fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo organizacional

7.1. Medición del Desempeño Institucional

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que busca medir anualmente (año vencido) la gestión y el desempeño de las entidades públicas, teniendo en cuenta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, el cual está integrado por (7) siete dimensiones y (19) diecinueve políticas, para orientar la planeación y gestión de las entidades públicas.

El DANE llevó a cabo el reporte del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) correspondiente al 2023, permitiendo recopilar información sobre el cumplimiento de objetivos y la implementación de políticas de gestión. De acuerdo con los resultados obtenidos, el DANE alcanzó una Medición del Desempeño Institucional de 95,9 lo que indica un alto nivel de desempeño institucional. Es de resaltar que el DANE ha logrado fortalecer la gestión institucional en los últimos años, pasando de una Medición del Desempeño Institucional de 79,8 puntos en el año 2021 a 92 puntos para el año 2022 y finalmente logrando obtener 95,9 puntos para la medición del año 2023.

Imagen 1. Resultados del Índice de Desempeño Institucional 2023



Fuente: Función Pública. FURAG

7.2. Cumplimiento de planes

Durante la vigencia 2024 el DANE gestionó y cumplió con los procesos de seguimientos a planes y programas institucionales de manera periódica, con el fin de gestionar las acciones oportunas para su cumplimiento. A continuación, se relacionan los principales planes, así como su periodicidad de seguimiento y el enlace donde se encuentra disponible los informes de seguimiento respectivos.

Tabla 7. Relación de planes institucionales y enlaces para conocer los informes de seguimiento.

PLANES	PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO	INFORME DE SEGUIMIENTO Disponible en:
Plan de Acción Institucional 2024 DANE Informe de seguimiento IV Trimestre	Trimestral	https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/planeacion/seguimiento-a-plan-de-accion
Plan Estratégico institucional PEI. Seguimiento 2024.	Anual	https://www.dane.gov.co/files/control_participacion/planes_institucionales/inf-OPLAN-PEI-2023.pdf
Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC).2024	Cuatrimestral	https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/control/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria#seguimiento-a-plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano-paac

Fuente: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

Para más información sobre los seguimientos periódicos que gestiona la entidad, por favor consultar el siguiente enlace:

<https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/control>

7.3. Formalización laboral, por un trabajo digno y en equidad

En enero de 2024 el DANE presentó al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE) la solicitud de autorización para iniciar el trámite de rediseño y formalización del empleo. En esa ocasión, se planteó una propuesta que abarcó el ajuste de la cadena de valor en términos de resultados y procesos, así como el mejoramiento y desarrollo de capacidades desde lo tecnológico, presupuestal, de estructura organizacional y talento humano, en línea con el marco estratégico de la Entidad y los productos y servicios generados por la misma.

Los aspectos para destacar fueron: i) la creación de la Dirección de Registros Estadísticos, ii) el cambio de denominación de la Oficina de Sistemas a Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, en consecuencia, iii) el cambio del proceso de apoyo de Gestión Tecnológica a un proceso del nivel estratégico del DANE, iv) el fortalecimiento del talento humano a través de la creación de una planta temporal para 2024 de 36 cargos y (v) la actualización de las funciones del DANE. En ese mismo mes, se recibió la autorización por parte de su Entidad para iniciar el proceso y continuar con la ruta establecida en la Circular 100-011 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, se radicó ante el Departamento Nacional de Planeación - DNP la solicitud de concepto favorable teniendo en cuenta que para la creación de la planta temporal se requería utilizar recursos de inversión. Por otra parte, se radicó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP la propuesta de rediseño institucional a costo cero. En mayo de 2024, se realizó la mesa de revisión del Marco de Gasto de Mediano Plazo – MGMP con el MHCP y el DNP, en ella se identificó que:

- Los cargos y perfiles propuestos para la planta temporal no solo responden a los proyectos de inversión del periodo de gobierno, sino a una necesidad permanente del DANE.
- La entidad tiene una necesidad constante frente a la recolección de datos para las operaciones estadísticas continuas, las cuales, en el mediano plazo no podrían transitar a metodologías de aprovechamiento de registros administrativos. En consecuencia, el DANE ha identificado la importancia de vincular a la planta roles operativos de estas operaciones.

Por lo anterior, se radicó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la solicitud del concepto de viabilidad presupuestal para la segunda opción la cual corresponde al rediseño institucional del DANE a costo cero, a la que se recibió respuesta favorable para

continuar con el proceso. Siguiendo la ruta de la Circular 100-011 de 2023 se está preparando la información para solicitar al Departamento Administrativo de la Función Pública el concepto favorable correspondiente.

Paralelo a lo anterior, se remitió al Departamento Administrativo de la Presidencia la solicitud de autorización para iniciar el trámite de ampliación de planta en 128 cargos, la que permitirá suplir las nuevas y vigentes necesidades misionales y administrativas, mejorando la prestación del servicio y las condiciones laborales para el fortalecimiento de los roles operativos, como garantes principales de la recolección de la información estadística del país y la propuesta de escenarios de acuerdo colectivo: (i) reestructuración de la planta por incremento de grados, (ii) prima censal y (iii) bonificación. Esta solicitud fue devuelta con observaciones para ajustar, entre ellas la necesidad de separar los procesos de ampliación de planta y los acuerdos colectivos.

También se socializó con la comunidad DANE el resultado del estudio de cargas laborales, la nueva propuesta de ampliación de planta y se dispuso en consulta pública los proyectos de decreto de: modificación a la estructura del DANE y modificación a la planta de personal.

7.4. Gestión del Talento Humano

A continuación, se presentan los principales resultados y logros en los componentes de la Gestión del Talento Humano, en el marco del Fortalecimiento del Modelo de Gestión Institucional:

i. Bienestar y Desarrollo de Personal

Se realizaron actividades orientadas a mejorar la calidad de vida de los servidores públicos del DANE y sus familias, por medio de incentivos, espacios y actividades de esparcimiento, integración y formación, para aumentar la motivación, la productividad y el crecimiento en su desarrollo personal y profesional.

Se logró una ejecución del 95% de las actividades planificadas en el marco del Plan de Bienestar Social e Incentivos 2024, consolidando un alto nivel de cumplimiento y calidad, evidenciando la participación de 1.117 servidores en al menos una de las actividades de este Plan. Asimismo, el nivel de satisfacción de las actividades realizadas para la vigencia fue de 4,9 sobre 5, evidenciando calidad y pertinencia.

Dentro las principales ejecutadas en el marco del bienestar y desarrollo del personal están:

- **Vacaciones recreativas:** asistieron 63 niños en actividades lúdicas y educativas durante tres días, fortaleciendo el vínculo familiar y promoviendo el bienestar integral.
- **Cierre de gestión:** reunió a 430 servidores, en el cual se reconocieron los logros destacados mediante la entrega de la premiación para el mejor equipo de trabajo: incentivo pecuniario de \$26.000.000 y de la premiación para los equipos de trabajo clasificados en segundo y tercer lugar, así como para los mejores servidores públicos por nivel jerárquico, mejores deportistas y servidores con mayor antigüedad: reconocimientos no pecuniarios a través de la plataforma *Bienestar a la Carta*, junto con los bonos aportados por los aliados estratégicos.
- **Estrellas canjeables en bienes y servicios a nivel nacional** a través de la plataforma *Bienestar a la Carta* de la Caja de Compensación Compensar y sus aliados: a cada servidor le fueron asignadas 1.500 estrellas, por su labor y compromiso con la entidad.
- **Conmemoración de días especiales**, como: Día de la Mujer, día de la secretaria, cumpleaños DANE, día del servidor público, día de los niños y novenas navideñas.
- **Medidas generales:** actividades deportivas, reconocimiento a bici usuarios y acciones encaminadas al equilibrio socioemocional, con la aprobación de horarios flexibles y salario emocional.
- **Auxilios educativos:** se beneficiaron 42 servidores a nivel nacional (11 en territoriales y 31 en el DANE Central), a los que se le otorgaron auxilios educativos por un valor total de \$232.748.586. Lo anterior, reafirma el compromiso institucional con la formación y desarrollo profesional continuo de sus colaboradores, además del cumplimiento de la Resolución interna 1430 de 2024.

ii. Fortalecimiento del Clima Laboral

El Plan de Fortalecimiento de Clima Laboral tiene como objetivo trazar las intervenciones que se deben adelantar para facilitar la construcción de un ambiente de trabajo positivo para los servidores públicos de la entidad.

Asimismo, tiene en cuenta el análisis de las variables asociadas al Clima Laboral de la Encuesta de Desempeño Institucional, en las dimensiones: 1) Orientación organizacional, 2) Administración del talento humano, 3) Estilo de dirección, 4) Comunicación e integración, 5) Trabajo en grupo, 6) Capacidad profesional y 7) Medio ambiente físico.

El fortalecimiento del clima laboral se ejecuta a través de las actividades asociadas en los planes de capacitación, bienestar social e incentivos, salud y seguridad en el trabajo.

Durante 2024, se desarrollaron actividades con el fin de mejorar las mediciones en las diferentes dimensiones del clima laboral, tales como: inducciones institucionales, capacitaciones de habilidades de liderazgo y trabajo en equipo, talleres de cambio, resiliencia y entorno laboral, actividades relacionadas con el estrés, inteligencia emocional, entre otras.

Dentro de las estrategias de intervención del **Plan de Fortalecimiento de Clima Laboral**, se desarrolló el programa *Líderes*, el cual incorporó actividades presenciales y virtuales en las sedes de la entidad, abordando las temáticas: conociendo a mi equipo, liderazgo consciente, potenciando habilidades de liderazgo, liderazgo estratégico y liderazgo y motivación, cuya realización contó con el apoyo de varias áreas, así como de aliados estratégicos externos.

iii. Formación y Capacitación

Dando cumplimiento al Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020 – 2030, el cual define los lineamientos para la profesionalización de los servidores públicos, ligada al desarrollo de la identidad y la cultura del servicio público y de una gestión pública efectiva, el DANE ha implementado el Plan Institucional de Capacitación (PIC), con el objetivo de fortalecer las competencias laborales de los servidores, a través de capacitaciones misionales y de gestión, para afianzar la capacidad técnica e idoneidad del talento humano y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Se logró el 100% en la ejecución de las actividades del Plan Institucional de Capacitación (PIC) 2024, contando con la participación de 1.228 servidores en al menos una de las actividades. El nivel de satisfacción de las capacitaciones realizadas para la vigencia 2024 fue de 4,6 sobre 5, evidenciando su calidad y pertinencia.

Como parte de lo anterior, se suscribió el contrato con la Universidad Nacional desarrollado mediante cursos especializados que beneficiaron a 159 servidores,

abordando las siguientes áreas temáticas: Aplicación del enfoque diferencial e interseccional en la investigación, Atención al ciudadano con enfoque diferencial, Big Data, Seguridad digital, Datos abiertos, Gobierno Digital, Programación en Python, Programación en R, Estadística básica aplicada y bases de datos, Redacción y creación de documentos técnicos y metodológicos, Derecho sindical y derecho laboral.

Por otro lado, en el marco del concurso de méritos en sus modalidades de ascenso y abierto, se gestionaron nueve (9) jornadas de inducción, orientadas a fortalecer la integración de los servidores públicos a la cultura organizacional.

iv. Seguridad y Salud en el Trabajo

En el marco del Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) 2024, se logró la ejecución del 100% de las actividades, y una participación de 7.972 colaboradores a nivel nacional. Entre otras, se desarrollaron las siguientes actividades:

- **Intervención en Riesgo Psicosocial:** con un total de 106 actividades dirigidas a la mitigación de riesgos psicosociales, que incluyeron charlas, talleres y capacitaciones. Además, se brindaron 46 asesorías individuales; 6 acompañamientos en primeros auxilios psicológicos y 11 infografías informativas.
- **Exámenes Ocupacionales:** se realizó 343 exámenes de ingreso; 109 exámenes de egreso y 562 exámenes periódicos.
- **Comités Institucionales:** se conformaron y capacitaron 7 Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo. Asimismo, se constituyeron 7 Comités de Convivencia Laboral a nivel nacional.
- **Inducción y Reinducción al SG-SST:** se llevaron a cabo jornadas de inducción y reinducción, logrando la participación de 1.235 colaboradores.
- **Evaluación por la ARL:** la medición del cumplimiento de los requisitos mínimos evaluados por la ARL Positiva para la vigencia 2024 fue del 100%, consolidando el compromiso de la entidad con los estándares de seguridad y salud en el trabajo.

El cumplimiento total del Plan Anual del SG-SST 2024 evidencia la gestión eficaz de las estrategias en seguridad y salud en el trabajo, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones laborales en la entidad.

v. **Provisión de empleo – Planta de personal DANE**

El DANE adelantó las etapas de la provisión de empleos del concurso de méritos, atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) y la normatividad vigente, con el fin de mantener la provisión de la planta de personal. De los 1.361 cargos de planta asignados al DANE, 574 se ofertaron mediante el concurso de méritos, los cuales 458 corresponden a nivel profesional, 77 a nivel técnico y 39 a nivel asistencial. A continuación, se presentan los cargos ofertados por modalidad:

Tabla 8. Cargos ofertados mediante el concurso de méritos por modalidad.

Modalidad	Sin Audiencia	Con Audiencia de Plaza	Total Cargos Ofertados
Abierto	282	162	444
Ascenso	107	23	130
Total	389	185	574

Fuente: DANE, Área Gestión del Talento Humano.

A 31 de diciembre de 2024, se gestionó el 100% de los actos administrativos correspondientes a las listas de elegibles con firmeza entregadas por la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC). Lo anterior, dio como resultado 471 nombramientos en periodo de prueba de los 574 cargos convocados, de los cuales el 79,3% ya fueron posesionados. En la siguiente tabla se presenta el estado de los 574 cargos ofertados mediante el concurso de méritos, teniendo en cuenta las distintas novedades presentadas:

Tabla 9. Estado de los cargos ofertados mediante el concurso de méritos.

Estado	Cantidad de Cargos
Lista desierta	85
Posesionado	394
Prórroga	32
Vacantes en los que existe solicitud de exclusión	7
Vacantes afectadas por la solicitud de exclusión	11
Abstención de nombramiento	2
Pendiente Audiencia	11
Renuncia y en proceso de nueva posesión	10
Derogatoria y en proceso de una nueva posesión	22
Total	574

Fuente: DANE, Área Gestión del Talento Humano.

Con respecto a la planta de personal del DANE, a 31 de diciembre de 2024, se encuentra ocupados 1.129 cargos, equivalentes al 82,9% de la planta total, a continuación, se muestra su composición por tipo de vinculación y nivel:

Tabla 10. Composición de la planta de personal por tipo de vinculación y nivel.

Tipo de vinculación	DANE Central	Direcciones Territoriales	Vacantes	Planta Ocupada	Total Planta
Libre Nombramiento y Remoción	57	6	5	63	68
Directivo	13	6	0	19	19
Asesor	21	0	3	21	24
Profesional Especializado	16	0	2	16	18
Profesional Universitario	0	0	0	0	0
Asistencial	6	0	0	6	6
Técnico	1	0	0	1	1
Carrera Administrativa	382	153	227	535	762
Directivo	0	0	0	0	0
Asesor	8	1	4	9	13
Profesional Especializado	228	42	88	270	358
Profesional Universitario	71	83	94	154	248
Asistencial	23	17	17	40	57
Técnico	52	10	24	62	86
Nombramiento provisional	162	123	0	285	285
Directivo	0	0	0	0	0
Asesor	0	0	0	0	0
Profesional Especializado	33	3	0	36	36
Profesional Universitario	61	91	0	152	152
Asistencial	30	14	0	44	44
Técnico	38	15	0	53	53
Período de prueba	99	147	0	246	246
Directivo	0	0	0	0	0
Asesor	0	0	0	0	0
Profesional Especializado	70	46	0	116	116
Profesional Universitario	15	74	0	89	89
Asistencial	4	12	0	16	16
Técnico	10	15	0	25	25
Total	700	429	232	1.129	1.361

Fuente: DANE, Área Gestión del Talento Humano.

Tabla 11. Composición de la planta de personal por nivel.

Nivel	DANE Central	Direcciones Territoriales	Vacantes	Planta Ocupada	Total Planta
Directivo	13	6	0	19	19
Asesor	29	1	7	30	37
Profesional Especializado	347	91	90	438	528
Profesionales Universitario	147	248	94	395	489
Asistencial	63	43	17	106	123
Técnico	101	40	24	141	165
Total	700	429	232	1.129	1.361

Fuente: DANE, Área Gestión del Talento Humano.

7.5. Gestión contractual

A continuación, se presentan los principales resultados y logros en los componentes de la gestión contractual, en el marco del Fortalecimiento del Modelo de Gestión Institucional:

- Se fortaleció la asistencia jurídica y administra con las direcciones territoriales, en relación con los procesos de la contratación requerida para llevar a cabo dos de los grandes retos para el DANE en 2024: el Censo Económico Nacional Urbano y el Registro Multidimensional Wayúu.
- Se agilizó el trámite para la presentación del informe de actividades (cuentas de cobro) de contratistas y proveedores, a través de la implementación del formulario Plan de Pagos del SECOP II, acorde con los lineamientos dados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.
- Se fortaleció la apropiación del conocimiento en la gestión contractual en la planta de personal de la entidad, incluyendo los siguientes temas en el programa de inducción: deberes y responsabilidades de la supervisión y prevención de la configuración de la relación laboral en contratos de prestación de servicios personales.
- Se fortaleció la planeación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la entidad, con el propósito de atender las necesidades del servicio, optimizar los tiempos y reducir la carga administrativa, en concordancia con la dinámica

operacional, con el ajuste de la política de operación acerca de la disminución de las modificaciones del PAA.

- Se gestionaron 23.612 procesos contractuales de prestación de servicios y 401 procesos de contratación de bienes y servicios durante la vigencia 2024 así;

Tabla 12. Contratos de prestación de servicios personales por dirección territorial.

Dirección Territorial	Número de contratos
DANE Central	2.011
Dirección Territorial Centro	7.619
Dirección Territorial Norte	4.741
Dirección Territorial Noroccidente	1.663
Dirección Territorial Centro Oriente	2.257
Dirección Territorial Centro Occidente	2.281
Dirección Territorial Sur Occidente	3.040
Total	23.612

Fuente: DANE, Área Gestión Contractual. 2024

Cabe señalar que la entidad por mandato del PND 2022-2026, artículo 95º, está realizando el Censo Económico Nacional; a esto se suma el cumplimiento de la sentencia T302-17 Registro Multidimensional Wayúu , lo que ha implicado la necesidad de contratar personal específico para la realización de estas operaciones estadísticas.

Tabla 13. Contratos de bienes y servicios por dirección territorial.

Dirección Territorial	Número de contratos
DANE Central	53
Dirección Territorial Centro	68
Dirección Territorial Norte	58
Dirección Territorial Noroccidente	41
Dirección Territorial Centro Oriente	57
Dirección Territorial Centro Occidente	58
Dirección Territorial Sur Occidente	66
Total	401

Fuente: DANE, Área Gestión Contractual. 2024

7.6. Gestión administrativa

A continuación, se presentan los principales resultados y logros en los componentes de la gestión administrativa, en el marco del Fortalecimiento del Modelo de Gestión Institucional:

Se ejecutaron las actividades programadas en el Plan de Trabajo de Infraestructura 2024, con el objetivo de mejorar las características técnicas y el equipamiento físico de las sedes a nivel nacional, entre las cuales, la verificación del cumplimiento de las condiciones mínimas de infraestructura para el funcionamiento y desarrollo de la misión de la entidad, mediante la identificación conjunta de las necesidades con las direcciones territoriales.

Así mismo, se fortaleció el control de los comodatos y demás contratos suscritos en DANE Central y en las direcciones territoriales, así como en la verificación del cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Trabajo de Infraestructura y el Plan de Mantenimiento y Sostenibilidad (PMAS) 2024, mediante el seguimiento detallado a la ejecución oportuna de las actividades y recursos asignados para infraestructura.

De otra parte, en el marco del fortalecimiento de la cultura ambiental a nivel nacional, se incentivó la implementación de acciones orientadas a:

- Estrategias de ahorro energético e hídrico, esenciales para el bienestar de las personas y el entorno, que contribuyen a la sostenibilidad ambiental, mediante la reducción y el control del consumo de servicios públicos.
- Manejo y disposición adecuada de residuos sólidos y peligrosos
- Manejo y seguimiento continuo del uso de bienes y recursos.

Se realizaron adecuaciones locativas en siete (7) sedes; asimismo, se dotaron con 2.328 elementos de mobiliario (1.459 sillas ergonómicas, 765 escritorios y 104 elementos de oficina) y con 2.765 computadores de escritorio, 708 portátiles y 16.765 tabletas, permitiendo la modernización de la entidad y la mejora, desde la infraestructura física.

Por último, se llevaron a cabo procesos de bajas a nivel nacional por un valor de \$2.391.418.836,67, aprobadas mediante resolución. Del mismo modo, se aprobó la baja extraordinaria por un valor de \$775.328.830,70, en la que se incluyó equipos de cómputo, muebles y enseres, principalmente.

7.7. Gestión documental

Durante la gestión de la vigencia 2024, se fortaleció la gestión documental, por medio de:

- Implementación y puesta en marcha del 87% del Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo (SGDEA) a través de la plataforma Mercurio 8.0, marcando así la transición de la gestión documental física a la electrónica, con la salida a producción del módulo de correspondencia del aplicativo, mejorando el control del flujo de los documentos en la entidad.
- Recomendación de convalidación de las Tablas de Valoración Documental (TVD) del DANE por parte del Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación, con lo cual la entidad puede proceder a su aplicación en el Fondo Acumulado.

7.8. Atención, seguimiento y Control a PQRSD

En relación con la atención, seguimiento y control a las PQRSD, se gestionó el fortalecimiento de la relación con los grupos de interés, por medio de las mejoras realizadas en la estructura del formulario web para la radicación de las PQRSD y de la apertura de la ventanilla única presencial para la atención de solicitudes verbales y escritas de los ciudadanos en las direcciones territoriales y sedes, como producto del ejercicio del ciudadano incógnito.

Así mismo, se obtuvo una disminución en las solicitudes respondidas fuera de los términos en comparación con 2023, fortaleciendo la relación entre el ciudadano y el DANE. Aunque las solicitudes se incrementaron en 2024, se aunaron esfuerzos para la revisión de las respuestas y verificación que la entrega contara con oportunidad, congruencia y lenguaje claro ante las PQRSD gestionadas.

7.9. Gestión financiera

En relación con el fortalecimiento de la gestión financiera, en la vigencia 2024, se avanzó en el fortalecimiento del conocimiento del personal y los nuevos funcionarios que ingresaron por el concurso de méritos, para lo que se utilizan documentos de buenas prácticas creados como apoyo. Se ha realizado acompañamiento a las direcciones territoriales en temas contables, tributarios y presupuestales, haciéndolas partícipes también en la actualización documental de los procedimientos de la cadena presupuestal.

7.10. Gestión Jurídica

A continuación, se presenta un resumen de las principales gestiones jurídicas realizadas durante la vigencia 2024:

- Se brindó acompañamiento jurídico para el cumplimiento de los cinco (5) mecanismos o actividades a ejecutar en el plan de acción de la Política de Prevención del Daño Antijurídico definida para la vigencia 2024, con el fin de fortalecer las buenas prácticas en el marco de la prevención de daño antijurídico en materia de contrato realidad, y en procura de la reducción de riesgos que puedan dar origen a las reclamaciones administrativas, judiciales y extrajudiciales que ocasionen responsabilidades adversas a la entidad.
- Se ejerció la representación judicial de la entidad en las diferentes etapas del ciclo de defensa jurídica del estado con un alto porcentaje de favorabilidad en el marco de los procesos judiciales y acciones de tutela en los que es parte la entidad.
- Se brindó acompañamiento jurídico a los supervisores en la gestión de la liquidación de los convenios o contratos interadministrativos perfeccionados y en ejecución al 7 de julio de 2023.

Así mismo, en cuanto a la Ley 2335 de 2023, se obtuvieron los siguientes resultados:

- En desarrollo del principio de inclusión y del enfoque diferencial previstos en la Ley (artículos 4 y 5) se impulsó la expedición Decreto 724 de 2024 referente a la certificación de información para la distribución de los recursos de la Asignación Especial para los Resguardos Indígenas del Sistema General de Participaciones.
- El DANE reglamentó las siguientes instancias de coordinación del Sistema Estadístico Nacional-SEN, que prevé la Ley en el artículo 14: el CASEN; el CAD; y los Comités Estadísticos Sectoriales con sus Mesas Estadísticas Sectoriales. Lo anterior, a través de las resoluciones 1844 y 2259 de 2023 y 470 de 2024.
- En cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 de la Ley 2335 de 2023, la Entidad mediante Resolución 2337 de 2023 adoptó el Plan Estadístico Nacional-PEN cuya vigencia es de 2024 a 2027.

- Este Departamento expidió la circular externa 26 de 2024 que fija la " Periodicidad y cronograma de realización de las encuestas que adelanta el DANE para la vigencia 2024, de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 28 de la Ley.
- En desarrollo de los artículos 43, 44 y 45 de la Ley, se expidieron las Resoluciones 2431 y 2440 de 2023 por las cuales se establecen los costos del proceso de evaluación de la calidad de las estadísticas y se adopta el Programa Anual de Evaluación para la Calidad Estadística (PECE) para la vigencia 2024.
- El artículo 47 de la ley señala que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística desarrollará un marco de aseguramiento integral de la calidad estadística y sus instrumentos con el fin de monitorear, revisar y gestionar la calidad en el proceso estadístico y sus resultados. Para dar cumplimiento a esa disposición se profirió la Resolución 1023 del 24 de mayo de 2024 que adopta el referido Marco.
- Mediante la Resolución 2715 de 2024 se adoptó la Política de difusión de las estadísticas oficiales y la terminología unificada para la difusión de las estadísticas oficiales, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley. Esta política brinda herramientas a las entidades del Sistema Estadístico Nacional – SEN. para acompañar sus procesos de difusión de las estadísticas oficiales que produce.

7.11. Control interno

La Oficina de Control Interno (OCI) del DANE inició la implementación de un cambio en el enfoque metodológico para la ejecución de los trabajos de aseguramiento y consultoría, adoptando un enfoque de evaluación basada en riesgos. Este cambio tiene como objetivo identificar los aspectos clave de riesgo de cada unidad auditable, priorizando las áreas o aspectos críticos para generar alertas y recomendaciones que contribuyan a la mitigación de riesgos y a mantenerlos dentro de los niveles aceptados por la entidad.

Se realizaron diversas actividades de aseguramiento y consultoría con el fin de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los controles. Los resultados de estas evaluaciones derivaron en recomendaciones para optimizar la gestión de las unidades auditadas. A continuación, se destacan los trabajos más relevantes realizados durante 2024:

- Auditoría Interna de Gestión al Proceso de Producción Estadística tomando como muestra el Censo Económico Nacional Urbano CENU, con visita en las sedes de Cartagena, Santa Marta, San Andrés, Sincelejo, Neiva, Florencia, Yopal y Leticia.
- Auditoría Interna al Proceso de Gestión de Talento Humano, con enfoque en el Procedimiento de Evaluación y Valoración de Servidores.
- Auditoría al Proceso de Comunicaciones.
- Seguimiento a la Ejecución Presupuestal y a las reservas presupuestales del DANE, FONDANE y Direcciones Territoriales.
- Seguimiento al plan de acción DANE-FONDANE corte i semestre 2024.
- Seguimiento a Indicadores de gestión y Sinergia 1er semestre 2024

Adicionalmente, respecto a los seguimientos o informes a cargo de la Oficina de Control Interno, se cumplió con la ejecución de la totalidad de estos. A continuación, se detallan algunos de los reportes realizados:

- Informe anual de Evaluación a la Gestión Institucional, con evaluación por dependencias.
- Seguimiento semestral al Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República.
- Informe trimestral de Austeridad en el Gasto.
- Seguimiento semestral al cumplimiento de las obligaciones establecidas para los usuarios del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (eKOGUI).

Por último, en cuanto a la normatividad interna, la OCI diseñó y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprobó el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética del Auditor, estos documentos son clave para fortalecer la función de auditoría. El Estatuto de Auditoría Interna establece el mandato, alcance y los tipos de servicios prestados por la OCI, y el Código de Ética precisa los principios y normas de conducta esperadas de los auditores internos, promoviendo la ética y la integridad en el ejercicio de la función.

7.12. Gestión de Control Interno Disciplinario

En el marco del Fortalecimiento del Modelo de Gestión Institucional se fortaleció la cultura de la integridad y el valor de lo público para combatir y prevenir la corrupción. Es así, como la Oficina de Control Disciplinario Interno en articulación con el Área de Gestión Humana y la Dirección de Difusión y Cultura Estadística DICE, realizó por segunda vez del 18 al 25 de noviembre de 2024, la "Semana de la Transparencia, Ética e Integridad", en donde se adoptó el lema **¡Soy DANE, integridad y datos confiables para el progreso de Colombia!**, Como resultado se logró un incremento en la participación de los servidores y colaboradores DANE, en las actividades pedagógicas presenciales y virtuales, la cual paso de 245 en el año 2023, a 547 en el 2024.

Linea estratégica **5**

Un Sistema Estadístico Nacional - SEN coordinado.

Dirigir y regular la actividad estadística nacional, para asegurar la producción y el aprovechamiento de la información, promoviendo la articulación y cooperación entre los componentes del SEN.

8. Línea estratégica 5 - Un Sistema Estadístico Nacional - SEN coordinado

8.1. Plan Estadístico Nacional – PEN

El Plan Estadístico Nacional (PEN) en su segundo año de implementación puso en marcha la metodología y herramienta de seguimiento a las metas de sus estrategias y proyectos, lo que garantizó una adecuada ejecución del PEN por parte de las entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Se lograron avances significativos hacia la promoción de la cultura y la ética estadística, el avance de los cinco proyectos de gran impacto estadístico, se consolidó el modelo de gobernanza y se fortaleció la coordinación de las instancias colegiadas del SEN. Así mismo, se desarrolló con éxito la estrategia de datos ciudadanos. Los avances y el detalle de la implementación del PEN se pueden consultar a través del siguiente enlace [Reporte de avance seguimiento I semestre 2024](#).

Para el primer semestre de 2024, el PEN registró un cumplimiento acumulado del 54%.

8.2. Instancias de coordinación del SEN

i. Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN)

En 2024, las cinco salas especializadas que conforman el Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN) trabajaron 12 líneas de investigación, entre las cuales se destacaron:

- El Fortalecimiento estadístico de algunas operaciones como la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC) y las temáticas basadas en violencia de Género.
- Proyectos estratégicos del DANE (Sistema de Economía popular)
- Ciencia de datos (Ciclo de datos y Proyectos de datos).
- La incorporación del enfoque étnico-racial con interseccionalidad (sentencia NARP, heterorreconocimiento, Autoidentificación Campesina y étnico-racial)

- Las Mediciones Económico – Ambientales, analizando los avances en los diseños de operaciones estadísticas (OO.EE) como: Encuesta Empresarial Ambiental, Bioeconomía y Economía Circular, la valoración de los Activos de los Recursos Minerales y Energéticos.

Este trabajo, junto con los documentos de recomendaciones elaborados en 2024 para cada una de las salas, permitió generar productos como: la generación y publicación de la Guía para la gestión y mantenimiento del ciclo de vida de modelos de proyectos de ciencia de datos, liderada por la OSIS con apoyo de expertos en modernización tecnológica, disponible en los sitios web del DANE y SEN; el Seminario de Arquitectura de Datos; el Seminario de Anonimización; y los conversatorios sobre sinergias para el fortalecimiento de la calidad de la burocracia, penitenciarias en Colombia: retos y oportunidades para la medición de la resocialización y la reincidencia. Además, el podcast Relatos de gobierno urbano, UN, Extorsión en cifras: análisis y perspectivas para Colombia.

ii. Mesas Estadísticas Sectoriales (MES)

Se desarrollaron los planes de trabajo y las acciones de las 15 mesas estadísticas sectoriales, fortaleciendo su rol como espacios de articulación entre productores y usuarios de información estadística de sectores específicos, esto permitió identificar la información prioritaria de dichos sectores. Entre los principales logros alcanzados, se incluyen:

- Expedición de la resolución 0470 de 2024, por la cual se crearon los Comités Estadísticos Sectoriales y las Mesas Estadísticas Sectoriales, regulando su estructura y funcionamiento; lo que estableció un marco normativo claro para su operación y coordinación.
- Se conformaron quince mesas sectoriales activas^[1], logrando que todas ellas contaran con un plan de trabajo revisado y aprobado. En el segundo semestre se instalaron las mesas estadísticas de economía popular, campesinado y economía cultural y creativa.
- Se alcanzó una articulación efectiva entre los integrantes del ecosistema de datos del sector agropecuario, facilitando la implementación de acciones específicas dentro del PEN, fortaleciendo la colaboración interinstitucional.
- Se validaron los inventarios de OO.EE y Registros Administrativos (RR. AA) con cada una de las entidades pertenecientes a las mesas sectoriales, logrando su

actualización en el Sistema de identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN (SICODE).

- Como parte del PEN 2023-2027 y los talleres de identificación de necesidades realizados en las MES, se consolidaron 453 demandas de información estadística insatisfecha que fueron revisadas y priorizadas, esto permitió identificar las necesidades de información que se presentaron a los Comités Estadísticos Sectoriales

iii. Comités Estadísticos Sectoriales

En 2024 se instalaron los cinco Comités Estadísticos Sectoriales (CES) y se realizaron dos sesiones de trabajo desarrolladas durante la vigencia. En la primera sesión, se identificaron los asuntos prioritarios para cada sector y se validaron las demandas vinculantes, lo que permitió establecer una base sólida para el trabajo conjunto y la priorización de las necesidades estadísticas de cada sector. En la segunda sesión, se establecieron las bases para formular los planes de acción de los CES, integrando las actividades realizadas en las Mesas Estadísticas Sectoriales (MES) y reforzando los pilares estratégicos del PEN.

Los principales logros incluyen:

- **Priorización sectorial.** Se identificaron y validaron las necesidades críticas de información estadística, alineando las acciones con los objetivos estratégicos del SEN y las metas del PEN.
- **Fortalecimiento de la planificación estratégica.** Se propusieron planes de acción que apoyan decisiones basadas en evidencia en temáticas relevantes como medio ambiente, economía, infraestructura, transporte y vivienda.
- **Coordinación interinstitucional.** Mesas técnicas que lograron articular esfuerzos entre entidades, evitando duplicidades de información y fortaleciendo estrategias conjuntas y acuerdos.
- **Sostenibilidad estadística.** Acciones enfocadas en generar datos más representativos, oportunos y de alta calidad, en línea con los principios del PEN.

iv. Planes de capacitación para la promoción de lineamientos, normas y estándares estadísticos en el SEN.

En 2024, se ofertaron 15 cursos virtuales en cuatro ciclos, con una duración de dos meses cada uno. Las temáticas abordadas se orientaron al desarrollo de capacidades y fortalecimiento estadístico de los participantes. Cada ciclo ofertó 10 cursos, en línea con

la programación del Plan de capacitación 2024, para un total de 40 cursos. Como resultado, 4.267 participantes culminaron y aprobaron los cursos, obteniendo su certificación. La distribución de los certificados por ciclo fue la siguiente: primer ciclo: 1.256, segundo ciclo: 833, tercer ciclo: 1.040; y cuarto ciclo: 1.138.

v. Comité de Administración de Datos (CAD)

El Comité de Administración de Datos (CAD) llevó a cabo sus cuatro sesiones ordinarias conforme con lo establecido en su marco normativo y logró articular las agendas de trabajo con el Comité Nacional de Datos (CND) de la Infraestructura de Datos del Estado Colombiano (IDEC). Con una ejecución del 94% del plan establecido para el 2024, se destacaron para cada una de las líneas estratégicas desarrolladas, los siguientes resultados:

- **Gobernanza.** Se elaboraron cuatro lineamientos rectores: documento de articulación SEN, documento caja de herramientas para la gestión, usos y protección de datos, herramienta de autodiagnóstico para la gestión ética de los datos; y el apartado “definición y alcance sobre el uso estadístico y otros usos de los datos” en el último reporte de referentes internacionales liderado por el grupo de Prospectiva y Análisis de Datos.
- **Ética y Seguridad.** Se desarrolló la herramienta de autodiagnóstico para la implementación del marco ético de los datos. Para su validación contó con el desarrollo de un grupo focal; y una prueba piloto documentada.
- **Proyectos de uso de intercambio.** Se brindó asesoría a Minambiente-IDEAM y al Ministerio de Agricultura-UPRA con relación a la primera dupla de entidades se resolvió el problema con X-Road, para interoperar sus datos; En cuanto a Minambiente-UPRA, se realizaron mesas de trabajo con el sector financiero para facilitar el acceso de sus datos para el caso de Inclusión económica y financiera de las mujeres rurales en todas sus diversidades en Colombia, línea de trabajo del plan estadístico del sector agropecuario.
- **Cultura de uso y reúso de los datos.** Se realizaron cuatro eventos interinstitucionales orientados a fortalecer las capacidades de los actores del SEN y de los administradores de datos en las temáticas de: arquitectura de datos, uso y reúso de los datos, articulación sectorial e interinstitucional SICODE y anonimización. Por último, el grupo de Naciones Unidas encargado de elegir las propuestas de participación en el *World Data Forum* seleccionó dentro de las postuladas, la del CAD, la cual se desarrolló en articulación con CEPEI sobre la maximización del valor de los datos: asociaciones público- privadas en contextos locales.

vi. Sistema de Ética Estadística

El Sistema de Ética Estadística (SETE) avanzó en su misión de promoción de una cultura estadística bajo un marco ético, protegiendo la integridad de las personas que suministran sus datos para la producción de estadísticas oficiales y su uso estadístico y de políticas públicas que lleven al bien común. Para la vigencia 2024, se resaltan los siguientes resultados:

- **Actualización del marco ético de las operaciones estadísticas.** Se finalizó el proceso de actualización del marco bajo un proceso de validación que contó con la revisión de pares externos revisores.
- **Marco ético de los datos.** Se construyó una herramienta de autoevaluación para las entidades del SEN, que incorporó una perspectiva ética a la medición de capacidades del Plan Nacional de Infraestructura de Datos y se estableció una hoja de ruta para la certificación ética de las entidades.
- **Talleres éticos en las territoriales.** Se realizaron tres talleres en las ciudades de Barranquilla, Armenia y Arauca para fortalecer los principios éticos en el personal de campo durante la recolección de datos.
- **Evaluaciones éticas de operaciones estadísticas (OO.EE).** Se evaluaron tres operaciones estadísticas del SEN, de las cuales dos operaciones cumplieron con las condiciones del marco ético, y una fue sometida a una segunda valoración en la Sala de Apelaciones.

vii. Articulación SEN - IDEC

- **SICODE**

En el desarrollo de la estrategia 7 del PEN 2023-2027 “Consolidar el Modelo de Gobernanza de la Infraestructura de Datos del Estado Colombiano IDEC en articulación con el SEN y la ICDE con corresponsabilidad y sostenibilidad”, el DANE lideró la actividad 15 “Actualización inventario de Registros Administrativos en SICODE” de la hoja de ruta sectorial, asesorando a los sectores en la actualización de sus RRAA con potencial aprovechamiento estadístico en la plataforma SICODE”.

Además, el DANE organizó el webinar “Articulación sectorial e institucional para su implementación: Catálogo de datos SICODE”, que reunió a 90 entidades y más de 300 asistentes, promoviendo el trabajo articulado y el diálogo entre entidades del sector cabeza de sector y sus adscritas.

8.3. Calidad Estadística

i. Marco de Aseguramiento de la Calidad y sus instrumentos

Para el conocimiento y apropiación del Marco de aseguramiento de la calidad (MAC) se desarrollaron las siguientes estrategias en la vigencia:

- **Asesoría y acompañamiento a entidades del SEN:** Se asesoró y acompañó a siete entidades del SEN (Departamento Administrativo de la Función Pública, Ministerio de Salud, Departamento Nacional de Planeación, Agencia Nacional de Seguridad Vial, Instituto Distrital de Turismo, Ministerio de la Información y las Comunicaciones y Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes) en sesiones de profundización, mediante el “formato de la herramienta diagnóstica”, para medir el grado de implementación de los principios de aseguramiento de calidad del MAC en la producción estadística nacional, así como las normas y estándares establecidos por el DANE.
- **Revisiones Focalizadas:** Se desarrolló la metodología sistémica de calidad a través del instrumento de revisiones focalizadas, culminando con la creación de la guía de usuario y el despliegue del aplicativo en el servidor de producción: <https://revisionesfocalizadas.dane.gov.co/>. Para dar a conocer la herramienta y su ámbito de aplicación, se organizó un webinar en diciembre, dentro del DANE, que incluyó una demostración de la navegabilidad de la herramienta a través de la página web del SEN.

ii. Evaluaciones de la calidad estadística

De acuerdo con el Programa Anual de Evaluación para la Calidad Estadística (PECE), se evaluaron 25 operaciones estadísticas (OO.EE) correspondientes al DANE y otras entidades del SEN, abarcando diversas temáticas.

- **Curso Auditor NTC PE 1000:2020:** Con el propósito de fortalecer las capacidades de la evaluación de calidad, se realizaron tres ciclos de formación de auditores de calidad estadística y se habilitó un nuevo ciclo interno del curso para apoyar la formación como auditores a los funcionarios y contratistas que pasaron a integrar el grupo de trabajo. En el último ciclo, participaron 48 personas de entidades del SEN y del DANE, cuyas operaciones estadísticas serán evaluadas en 2025.

iii. Fortalecimiento de la Calidad Estadística

En el marco de las actividades del Grupo de trabajo de revisión de pares de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, el DANE asistió a la prueba piloto de la metodología de revisión de pares en la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de República Dominicana. Como resultado de este ejercicio, se ajustaron los instrumentos y el documento metodológico generando mejoras en el ejercicio de evaluación del Código Regional. Los resultados de esta prueba fueron socializados con el grupo de trabajo para obtener observaciones.

De otra parte, para el cierre de la vigencia se desarrolló el tercer conversatorio de calidad, cuya temática central fue las clasificaciones estadísticas sociales en Colombia. El evento se llevó a cabo en modalidad híbrida y sus objetivos fueron: 1) resaltar el uso de las clasificaciones estadísticas en la planificación educativa y laboral; 2) identificar los desafíos y oportunidades que surgen en la integración y adaptación de estas clasificaciones en contextos específicos nacionales y 3) fomentar un espacio de diálogo y cooperación entre entidades oficiales, universidades, agremiaciones, instituciones y demás interesados.

8.4. Cierre de brechas a partir del fortalecimiento de capacidades estadísticas del SEN

i. Índice de Capacidad estadística territorial (ICET)

El índice se consolidó como un instrumento de diagnóstico y seguimiento para las acciones de fortalecimiento implementadas por las entidades del orden territorial en los ámbitos de marco institucional (procesos, procedimientos e instancias de coordinación estadística), metodología estadística (adopción de lineamientos, normas y estándares en los procesos de producción de información) y accesibilidad y uso de información (a través de herramientas de visualización y su aplicación en ejercicios de política pública, control administrativo, fiscal, social y político). A diciembre de 2024, el índice alcanzó una cobertura de recolección del 98%, superando los resultados de años anteriores.

ii. Asistencias técnicas para la formulación de planes estadísticos

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2335 de 2023, artículo 14, capítulo III, párrafo, para 2024 se implementó una nueva estrategia de asistencia técnica conjunta a territorios para estructurar el Plan Estadístico Territorial (PET) como instrumento de planeación e insumo para la gestión pública.

Como resultado de esta estrategia, se amplió el número de entidades del orden territorial que desarrollaron el proceso para contar con su propio PET. Las entidades beneficiadas fueron las gobernaciones de Norte de Santander, Cesar, Huila, Casanare y Archipiélago de San Andrés y Santa Catalina; las Alcaldías de San Cayetano, El Zulia, Itagüí, Palmira, Miranda y Providencia; y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. A diciembre de 2024, cinco entidades del orden territorial lograron la consecución de sus planes estadísticos así: Gobernación de Norte de Santander, y alcaldías de Itagüí (Antioquia), Palmira (Valle del Cauca), San Cayetano y El Zulia (Norte de Santander).

iii. Política de Gestión de Información Estadística

La Política de Gestión de Información Estadística se consolidó en las entidades del orden nacional y territorial como una herramienta clave para la institucionalización de la producción, el acceso y el uso de información estadística. Este proceso permitió la incorporación de lineamientos, normas y estándares del Sistema Estadístico Nacional (SEN). A diciembre de 2024, se logró la actualización del manual operativo, el ámbito de aplicación (por solicitud DAFP) y preguntas FURAG de la política.

iv. Fortalecimiento en el uso de información estadística en territorios

En 2024 se desarrolló una estrategia conjunta entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el DANE orientada a facilitar la consulta de información estadística relevante para la formulación, el seguimiento y la evaluación de los planes de desarrollo. Como resultado, en febrero de 2024 se puso a disposición la 'Matriz de ubicación de información estadística y fuentes de información' en el 'Sistema de Planeación Territorial' (SisPT). Esta herramienta incluye una batería de indicadores estratégicos con sus respectivos enlaces o URL de consulta, además de un listado de fuentes de información de actores del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

v. Regulación Estadística

Durante la vigencia de 2024, el DANE, como ente rector, elaboró lineamientos, guías, recomendaciones y estándares, además de realizar capacitaciones y socializaciones sobre los estándares estadísticos.

- **Socializaciones y capacitaciones:** En el marco del Plan Anual de Capacitación de Regulación Estadística, se llevaron a cabo diversas capacitaciones, abarcando

temáticas clave para el fortalecimiento del proceso estadístico. Se ofrecieron 6 capacitaciones sobre el Proceso estadístico, 12 sobre documentación técnica, 4 sobre la norma técnica de la calidad del proceso estadístico, y 3 sobre los estándares DDI y Dublin Core, así como sobre el Estándar Statistical Data and Metadata Exchange SDMX. Además, se realizaron 2 capacitaciones sobre las Clasificaciones de Consumo Individual por Finalidades (CCIF 2018 A.C.), Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.), Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia (CPC Ver. 2.1 A.C. 2022), y la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC), con una capacitación adicional sobre la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos (ICCS A.C.). Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades en la implementación de normativas y estándares estadísticos en el país.

- **Clasificaciones estadísticas:** A continuación, se presentan los resultados obtenidos con relación a los procesos de adopción, adaptación y mantenimiento de las clasificaciones económicas, así como de la elaboración de tablas de correspondencia entre estas: se publicó el mantenimiento Clasificación Central de Productos Versión 2.1 Adaptada para Colombia – CPC Ver. 2.1 A.C. (2023) bajo la Resolución 0463 de 2024. Así mismo, se publicó el mantenimiento Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE Niveles de Educación Adaptada para Colombia, CINE-N 2011 A.C y Campos de Educación y Formación Adaptada para Colombia, CINE-F 2013 A.C. (2023) bajo la Resolución 1502 de 2024. Además, se publicó el mantenimiento Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC) 2024 bajo la Resolución 2262 del 09 de octubre de 2024.
- **Tablas correlativas:** Se publicaron las tablas correlativas, las cuales permiten convertir datos compilados de una clasificación en términos de otra, haciendo equivalentes sus estructuras y contenidos. Algunas de las tablas correlativas publicadas fueron: Arancel vs Arancel (1993 a 2024) Versión 53; Tabla correlativa de Productos Residuales V2; Clasificación Central de Productos Versión 2.1 Adaptada para Colombia (2022) vs. Clasificación Central de Productos Versión 2.1 Adaptada para Colombia (2023); entre otras.
- **Documentación:** En su rol como entidad rectora del SEN, el DANE definió y publicó varios documentos clave para la estandarización y regulación de la producción estadística oficial de sus miembros. Estos documentos incluyeron: Guía para la Estandarización de Conceptos del Sistema Estadístico Nacional.

- **Estandarización de conceptos:** A finales de 2024, el SEN disponía de 2.700 conceptos estandarizados publicados en el sistema de la página Web del DANE. La adopción, adaptación y actualización de 471 conceptos en ese año incentivó la interoperabilidad de las operaciones estadísticas del DANE y mejoró la coordinación con otras entidades del SEN, al fomentar el uso de definiciones estándar en los marcos conceptuales de sus investigaciones.
- **Acompañamiento en la implementación estándar DDI y Dublín Core:** Las publicaciones relacionadas con este estándar se realizan en ANDA, el cual es un sistema de difusión de metadatos y microdatos, el cual divulga encuestas por muestreo, censos, operaciones estadísticas basadas en registros administrativos que cuenta actualmente con 516 estudios publicados. En 2024 se realizaron 59 publicaciones en ANDA, 8 metadatos y 51 microdatos.

Linea estratégica **6**

Un Catastro Multipropósito que aporte a la creación de valor público.

Liderar la articulación intersectorial para la implementación del Catastro Multipropósito como base para la toma de decisiones de política pública sobre ordenamiento productivo, distribución de la tierra y cierre de brechas sociales.

9. Línea estratégica 6 - Un catastro multipropósito que aporte a la creación de valor público

9.1. Liderazgo del DANE en la articulación intersectorial de catastro multipropósito.

El DANE en atención al CONPES 3958³³ de 2019 *"Estrategia para la implementación de la política de catastro multipropósito"* presidió el comité de seguimiento a la implementación de la política de catastro multipropósito en Colombia, instancia técnica adscrita al Consejo Superior de Administración del Ordenamiento del Suelo Rural – CSAOSR para conocer y tomar las decisiones estratégicas que permitan dar cumplimiento a la meta de actualización catastral de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo - PND. Esta meta está orientada a garantizar que el país podrá contar con un catastro actualizado para el 70% de área geográfica del territorio nacional para el 2026.

Es así como el DANE, bajo la presidencia del consejo directivo de Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 6 del Decreto 846 de 2021 *"Por el cual se modifica la estructura del Instituto Geográfico Agustín Codazzi"*; realizó el seguimiento al avance del cumplimiento de las metas de la entidad en el marco del PND 2022 – 2026. En atención de esta función, durante las 12 sesiones ordinarias en el 2024, se conoció el avance progresivo de la Gestión Catastral, generación de insumos catastrales, avance de la metodología para la reducción del rezago de los avalúos catastrales (artículo 49 de la Ley 2294 de 2023) entre otras importantes iniciativas. Esto alineado con el avance de la Reforma Rural Integral, consolidación del catastro multipropósito en municipios PDET y catastro.

Como balance³⁴ del cumplimiento de la meta de actualización catastral nacional obtenida durante 2024, el país paso del 12,4% a 28% en área geográfica con catastro actualizado y en generación de cartografía básica a escaladas adecuadas para el catastro multipropósito llegando al cumplimiento del 66% de la meta establecida para el cuatrienio. El avance en el cumplimiento de la meta de actualización catastral incluye la

³³ Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3958.pdf>

³⁴ Cifras preliminares que serán refinadas por IGAC durante el primer trimestre de 2025 con la información reportada por los demás gestores catastrales.

reglamentación del artículo 45 y 46 de la Ley 2294 de 2023, en tal sentido el DANE, como cabeza de sector de estadística al cual pertenece el IGAC, acompañó y apoyó el desarrollo y culminación de la consulta previa para la Gestión Catastral multipropósito en territorios y territorialidad de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Las cuales que permitirá adelantar los procesos de actualización del catastro multipropósito en estos territorios con un enfoque intercultural.

En atención al CONPES 3951 de 2018, el DANE como miembro del comité directivo de los créditos de catastro multipropósito, estuvo presente en cada una de las sesiones en las cuales se presentó el balance de la ejecución del crédito y acciones a seguir para mejorar su ejecución, se destaca el avance en la ejecución de los créditos por parte de IGAC y necesidad de mejorar en varias líneas estratégicas, por el momento se logra la extensión en la duración del crédito hasta octubre de 2026.

Por otro lado, frente a la necesidad de modernizar la regulación en relación con los topes del crecimiento del impuesto predial producto de la actualización catastral, el DANE participó, junto con las demás entidades del Gobierno Nacional encargadas de la política de Catastro multipropósito, en la construcción de un proyecto de Ley, el cual se encuentra aprobado en primer debate por parte de la comisión tercera de la cámara de representantes. Este proyecto de Ley es una de las medidas sobre las que el Gobierno Nacional ha planteado para fortalecer el procedimiento de revisión de los avalúos catastrales y sus efectos en la liquidación del impuesto predial, así como robustecer las obligaciones de los municipios respecto de la gestión catastral. Esta última, enmarcada en consolidar los espacios de interlocución que aseguren la participación ciudadana y propendan por la transparencia durante el desarrollo de los procesos del servicio público catastral.

Finalmente, El DANE participó activamente, como invitado a la Instancia Técnica Asesora para la Gestión Catastral del IGAC, dónde fueron revisados y se hicieron las recomendaciones de ajuste a los proyectos normativos que IGAC presentó en las sesiones de la vigencia 2024. Así mismo, el DANE atendió los llamados de la comunidad, Congreso de la República y organismos de control frente a la atención de dudas y funciones de este Departamento frente a la política de catastro multipropósito y alertas generadas en diversos lugares del territorio nacional relacionadas con los incrementos del Impuesto Predial. Adicionalmente, participó en la realización del curso Catastro Multipropósito "*Retos y Avances en Colombia*" diseñado y liderado por la Procuraduría General de la Nación, el cual estuvo dirigido a funcionarios de la procuraduría y demás servidores públicos del país.

i. Fortalecimiento de la información estadística a partir de la información catastral multipropósito.

Durante el 2024, el DANE avanzó en la construcción e implementación del canal de comunicación con en el Sistema de Información Catastral Nacional – SINIC mediante el modelo de Reporte de Información Catastral – RIC 0.1. El avance en la implementación de este mecanismo de acceso a los datos catastrales es de vital importancia para el fortalecimiento de la generación de información estadística y la actualización permanente del Marco Geoestadístico Nacional.

A su vez, de conformidad con el artículo 2.2.2.6.1 del Decreto 148 de 2020, se continuó fortaleciendo el Observatorio Inmobiliario Nacional³⁵ de la mano de actores estratégicos como el IGAC y otros Gestores Catastrales. Durante el 2024, se avanzó en la articulación y aprovechamiento de la información económica catastral e inmobiliaria, que ha sido integrada, procesada y dispuesta por el Observatorio Inmobiliario Catastral del IGAC³⁶.

Frente al fortalecimiento de la información catastral con enfoque de género, el DANE acompañó el proceso de elaboración y presentación del lanzamiento de esta estrategia por parte de IGAC que, entre otras, permitirá obtener estadísticas con mayor detalle frente a las brechas en las formas de tenencia de la propiedad entre hombres y mujeres. Para más información puede consultar: <https://escuelaintercultural.igac.gov.co/>

ii. Uso de la información del Catastro Multipropósito para el fortalecimiento del Marco Geoestadístico Nacional

La ley 2335 de 2023 establece como una de las obligaciones de quienes integran el SEN, el “compartir la información requerida para la producción y difusión de estadísticas oficiales y para la actualización permanente del marco geoestadístico nacional”. Esta actualización del Marco Geoestadístico Nacional -MGN requiere de un proceso específico de identificación e integración de fuentes fundamentales adicionales, como lo es la información catastral, para el crecimiento y mejoramiento continuo del MGN.

Conforme el diseño y desarrollo de la propuesta metodológica para el fortalecimiento del MGN, mediante la integración de información geoespacial y alfanumérica, en el presente año se inició la conformación del Nivel de direcciones a partir de la información catastral y su análisis e integración con la información recolectada durante el operativo del **Censo Económico Urbano (CENU)**. Este proceso incluyó la estandarización,

³⁵ Disponible en: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/territorio/observatorio/>

³⁶ Disponible en: <https://www.igac.gov.co/el-igac/areas-estrategicas/direccion-de-investigacion-prospectiva/observatorio-inmobiliario-catastral>

normalización y actualización de las direcciones 102 municipios, como nivel de máximo detalle del MGN y primer registro geoestadístico que habilitará y soportará el sistema de registro estadístico base del DANE. Se proyecta que la actualización e integración de este nivel finalizará para el total de municipios del país, finalizará en el 2025 a la par de la terminación del procesamiento de la información del CENU.

9.2. Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE)

En el marco de la articulación SEN-ICDE y bajo la presidencia del DANE de la Comisión Intersectorial de Información Geográfica (CIIG), durante la sesión del 24 de julio de 2024 se aprobó el Plan Estratégico de Información Geográfica Nacional (PEIGN). Esto alineado con el avance y el cumplimiento de los hitos de la Estrategia 7 del Plan Estadístico Nacional, los cuales materializan los lineamientos y recomendaciones del Grupo de Gestión Mundial de la Información Geoespacial de las Naciones Unidas (UNGGIM) sobre la integración efectiva, permanente y sostenible de la información estadística y geoespacial.

Así mismo, a finales del 2024, durante la décima edición de la Semana de Geomática, se llevó a cabo el taller nacional para la socialización y retroalimentación del PEIGN. Durante este evento se logró garantizar la participación de actores estratégicos de distintos sectores del gobierno nacional, la academia, el sector privado y la comunidad, con los cuales se evaluó y logró priorizar, bajo una visión integral de oportunidad y necesidad, los proyectos definidos en la hoja de ruta del PEIGN.

Como resultado de este proceso, se generó la versión final del PEIGN, que integra los resultados del taller de retroalimentación y los aportes de los expertos del CASEN, permitiendo así desarrollar un plan participativo con un enfoque multisectorial. El PEIGN 2024-2027 fue formulado y concertado de manera colaborativa con los miembros de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE) y se encuentra alineado con el Marco de Referencia Geoespacial Global (IGIF) y con los sistemas y prioridades nacionales, en el marco de la política pública.

Este plan está compuesto por las siguientes secciones: i) Presentación de la ICDE, ii) Marco de Gobernanza y Contexto Estratégico, iii) Estado Actual de la Gestión de Información Geoespacial en el país, y iv) Marco Estratégico de la ICDE 2024-2027, con su correspondiente Plan de Acción. De esta manera, la ICDE, cumpliendo con la normatividad vigente, publicó el PEIGN como el principal instrumento de planeación estratégica para la producción, gestión, acceso y uso de la información geoespacial en el país.

The background features a gradient from purple to red. It contains several large, semi-transparent icons: a gear at the top center, a funnel below it, a dollar sign at the bottom center, and a tablet-like shape on the right side. There are also smaller square icons scattered around.

Gestión de los recursos

10. Gestión de los recursos presupuestales

La información presupuestal que se presenta a continuación corresponde a la ejecución DANE/FONDANE con corte al 31 de diciembre de 2024 con base en los reportes descargados del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el seguimiento realizado en la base de programación de recursos 2024.

10.1 Ejecución general presupuesto funcionamiento e inversión DANE 2024

i. Ejecución presupuestal 2024 funcionamiento e inversión DANE

Para la vigencia 2024, al Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE se le asignó una apropiación inicial de \$624.828.048.337 de acuerdo con la Ley 2342 del 15 de diciembre de 2023 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y el anexo del Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"; modificado por el Decreto 0312 del 6 de marzo de 2024, de los cuales \$135.419.000.000 se destinaron a funcionamiento y \$489.409.048.337 a inversión.

Tabla 14. Presupuesto DANE 2024

CONCEPTO	APORTE NACIÓN
Funcionamiento	135.419.000.000
Gastos de personal	119.247.646.823
Adquisición de bienes y servicios	13.756.353.177
Transferencias corrientes	1.240.000.000
Gastos por multas, tributos o sanciones e intereses de mora	1.175.000.000
Inversión	489.409.048.337
Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	462.712.263.992
Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector información estadística	26.696.784.345
TOTAL PRESUPUESTO 2024	624.828.048.337

Valores en millones de pesos

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de diciembre de 2024

Por otra parte, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, realizó un aplazamiento presupuestal mediante Decreto 0766 del 20 de junio de 2024 “Por el cual se aplazan unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2024”, por valor de \$4.348.339.144 en los siguientes proyectos:

Tabla 15. Aplazamiento presupuestal 2024

DESCRIPCION	VALOR APLAZAMIENTO
Fortalecimiento de la producción de información estadística analizada nacional	263.000.000,00
Ampliación de la capacidad del DANE para la coordinación del sistema estadístico nacional - SEN nacional	165.339.144,00
Producción de información estructural. Nacional	3.000.000.000,00
Optimización de la capacidad del DANE en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial. Nacional	320.000.000,00
Modernización de la gestión documental del DANE nacional	250.000.000,00
Fortalecimiento de la capacidad institucional para la implementación del modelo de gestión nacional	350.000.000,00
Total, general	4.348.339.144,00

Valores en pesos

Fuente: SIF Nación con corte a 31 de diciembre de 2024

Finalmente, mediante Decreto 1522 del 18 de diciembre de 2024 “Por el cual se reducen unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2024 y se dictan otras disposiciones”, le fue reducida la apropiación del DANE en \$54.549.818.444, de los cuales \$54.346.399.667 corresponden a inversión y \$203.418.777 a funcionamiento, como se muestra a continuación:

TIPO DE GASTO	RUBRO	APROPIACIÓN INICIAL	REDUCCIÓN	APROPIACION VIGENTE
FUNCIONAMIENTO	Salario	82.998.000.000,00	-	82.998.000.000,00
	Contribuciones inherentes a la nómina	30.287.000.000,00	-	30.287.000.000,00
	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	9.881.000.000,00	-	9.881.000.000,00
	Adquisición de bienes y servicios	9.688.000.000,00	-	9.688.000.000,00
	A organizaciones internacionales	440.000.000,00	101.492.075,00	338.507.925,00

Informe Anual de Gestión Institucional
Vigencia 2024

TIPO DE GASTO	RUBRO	APROPIACIÓN INICIAL	REDUCCIÓN	APROPIACION VIGENTE
	Otras transferencias - distribución previo concepto DGPPN	200.000.000,00	-	200.000.000,00
	Incapacidades y licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones)	750.000.000,00	53.831.419,00	696.168.581,00
	Impuestos	275.000.000,00	18.095.283,00	256.904.717,00
	Cuota de fiscalización y auditaje	860.000.000,00	-	860.000.000,00
	Multas, sanciones e intereses de mora	40.000.000,00	30.000.000,00	10.000.000,00
	Total funcionamiento	135.419.000.000,00	203.418.777,00	135.215.581.223,00
INVERSIÓN	Consolidación de una cultura estadística a través de la información como un bien público del país nacional	1.976.410.526,00	29.879.182,00	1.946.531.344,00
	Fortalecimiento de la producción de información estadística analizada nacional	13.897.000.000,00	750.707.363,00	13.146.292.637,00
	Fortalecimiento de la integración de la información geoespacial en el proceso estadístico nacional	4.200.000.000,00	30.771.123,00	4.169.228.877,00
	Ampliación de la capacidad del DANE para la coordinación del sistema estadístico nacional - SEN nacional	5.423.245.143,00	165.339.144,00	5.257.905.999,00
	Producción de información estructural. Nacional	328.281.500.000,00	49.647.315.783,00	278.634.184.217,00
	Optimización de la capacidad del DANE en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial. Nacional	108.434.108.323,00	2.805.680.819,00	105.628.427.504,00
	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de prospectiva e innovación en la producción de estadísticas oficiales a nivel nacional	500.000.000,00	29.471.666,00	470.528.334,00
	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento físico de la entidad a nivel nacional	1.270.186.714,00	66.263.179,00	1.203.923.535,00
	Modernización de la gestión documental del DANE Nacional	1.260.000.000,00	322.866.716,00	937.133.284,00
	Fortalecimiento de la capacidad institucional para la implementación del modelo de gestión nacional	6.927.000.000,00	498.104.692,00	6.428.895.308,00
	Modernización tecnológica para la transformación digital del DANE a nivel nacional	17.239.597.631,00	-	17.239.597.631,00
		Total Inversión	489.409.048.337,00	54.346.399.667,00
	Total, general	624.828.048.337,00	54.549.818.444,00	570.278.229.893,00

Es importante mencionar que el proyecto con mayor reducción corresponde al que financia el Censo Económico Nacional Urbano; lo anterior, debido a los ahorros y eficiencias presupuestales que se generaron gracias a la decisión de realizar por primera vez una Operación Censal sin un gestor de proyectos que intermediara, evitando el pago de costos adicionales de administración.

De acuerdo con lo anterior, el DANE quedó con una apropiación vigente de \$570.278.229.893, y su ejecución a 31 de diciembre, en el rubro de funcionamiento, presentó una ejecución del 96.98% a nivel de compromisos y del 95.73% en obligaciones, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 16. Ejecución presupuestal funcionamiento 2024 DANE

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACION	% OBL
Salario	80.448,00	78.910,12	98,09%	78.907,80	98,09%
Contribuciones inherentes a la nómina	28.937,40	28.331,65	97,91%	28.331,65	97,91%
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	9.612,65	8.485,04	88,27%	8.485,04	88,27%
Adquisición de bienes y servicios	14.005,95	13.552,80	96,76%	11.914,10	85,06%
A organizaciones internacionales	188,51	163,73	86,86%	112,93	59,90%
Otras transferencias - distribución previo concepto DGPPN	44	-	0,00%	-	0,00%
Incapacidades y licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones)	384,68	105,4	27,40%	105,4	27,40%
Sentencias y conciliaciones	156	154,68	99,16%	154,68	99,16%
Impuestos	256,9	256,9	100,00%	256,9	100,00%
Cuota de fiscalización y auditaje	1.171,49	1.171,49	100,00%	1.171,49	100,00%
Multas, sanciones e intereses de mora	10	-	0,00%	-	0,00%
Total,	135.215,58	131.131,82	96,98%	129.439,99	95,73%

Valores en millones de pesos

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de diciembre de 2024

En relación con los rubros: a) otras transferencias - distribución previo concepto DGPPN, no presentan ejecución, debido a que los recursos están bloqueados bajo previo concepto y no fue necesario solicitar el desbloqueo, y b) multas, sanciones e intereses de mora, debido a que no se generó ningún compromiso.

En cuanto a modificaciones presupuestales, se realizaron tres durante la vigencia:

- En el mes de abril, el DANE solícito un traslado presupuestal mediante Resolución No. 0370 del 20 de marzo de 2024 por valor de \$4.068.353.177. Los recursos se trasladaron al rubro Adquisición de bienes y servicios, con el fin atender servicios públicos, contrato de aseo y cafetería, vigilancia, exámenes ocupacionales, mantenimiento para el taller de ediciones, auxilios educativos y plan de bienestar, los recursos se contracreditaron de los rubros de Gastos de Personal y Organizaciones Internacionales.
- En el mes de noviembre se solicitó un traslado mediante Resolución No 2501 del 28 de noviembre de 2024 por valor de \$ 467.485.826. Los recursos se trasladaron de los rubros A-03-03-01-999 "Otras Transferencias Distribución Previo Concepto DGPPN" y "A-03-04-02-12 Incapacidades y Licencias de Maternidad y Paternidad (No de Pensiones)" a los rubros "A-3-10 Sentencias y Conciliaciones" y "A-08-04-01 Cuota de Fiscalización y Auditaje", con el propósito de financiar faltantes presupuestales, y así atender el pago de una sentencia fallada en contra de la entidad, y completar los recursos para el pago de la cuota de fiscalización y auditaje.
- En el mes de diciembre se solicitó un traslado mediante Resolución No. 2707 del 3 de diciembre de 2024 por valor de \$ \$249.600.000. Los recursos se trasladaron de los rubros A-01-01-01 Salario y A01-01-02 Contribuciones Inherentes a la Nómina, al rubro A-02 Adquisición de Bienes y Servicios, con el propósito de financiar faltantes presupuestales, y así atender el pago de las sesiones a los integrantes expertos del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional -CASEN.

Para inversión, la ejecución presupuestal en compromisos a 31 de diciembre correspondió a 96.02% a nivel de compromisos y a 70.87% en obligaciones.

Tabla 17. Ejecución presupuestal Inversión 2024 DANE

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACION	% OBL
Fortalecimiento de las capacidades institucionales de prospectiva e innovación en la producción de estadísticas oficiales a nivel nacional	470,53	469,85	99,86%	451,8	96,02%
Fortalecimiento de la integración de la información geoespacial en el proceso estadístico nacional	4.169,23	4.116,59	98,74%	3.893,02	93,37%
Optimización de la capacidad del DANE en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial. Nacional	112.337,43	110.852,87	98,68%	98.161,32	87,38%
Ampliación de la capacidad del DANE para la coordinación del sistema estadístico nacional - SEN nacional	5.772,71	5.667,95	98,19%	4.918,33	85,20%
Fortalecimiento de la capacidad institucional para la implementación del modelo de gestión nacional	6.428,90	6.303,04	98,04%	5.521,84	85,89%
Consolidación de una cultura estadística a través de la información como un bien público del país nacional	1.946,53	1.907,44	97,99%	1.620,33	83,24%
Fortalecimiento de la producción de información estadística analizada nacional	13.717,77	13.317,68	97,08%	11.602,80	84,58%
Modernización de la gestión documental del DANE Nacional	937,13	900,98	96,14%	558,32	59,58%
Modernización tecnológica para la transformación digital del DANE a nivel nacional	17.239,60	16.544,42	95,97%	14.804,61	85,88%
Producción de información estructural. Nacional	270.838,91	256.583,06	94,74%	166.315,32	61,41%
Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento físico de la entidad a nivel nacional	1.203,92	1.104,84	91,77%	491,75	40,85%
Total,	435.062,65	417.768,71	96,02%	308.339,43	70,87%

Valores en millones de pesos

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de diciembre de 2024

De acuerdo con la tabla anterior, cinco (5) de los once (11) proyectos que tiene la entidad tuvieron una ejecución en compromisos superior al 98%; Fortalecimiento de las capacidades institucionales de prospectiva e innovación en la producción de estadísticas oficiales a nivel nacional (99.86%); Fortalecimiento de la integración de la información

geoespacial en el proceso estadístico nacional (98.74%); Optimización de la capacidad del DANE en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial. Nacional (98.68%); Ampliación de la capacidad del DANE para la coordinación del sistema estadístico nacional - SEN nacional (98.19%); y Fortalecimiento de la capacidad institucional para la implementación del modelo de gestión nacional con un (98.04%) y el proyecto con menor ejecución fue el de Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento físico de la entidad a nivel nacional, con una ejecución en compromisos del 91.77%.

En cuanto a los recursos obligados, la entidad obligo el 70.87% debido a que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP, no asigno todo el PAC solicitado.

En cuanto a modificaciones presupuestales, en el mes de octubre, el DANE solícito un traslado presupuestal mediante Resolución No. 2085 del 19 de septiembre de 2024 por valor de \$7.795.277.207. Los recursos se trasladaron del proyecto “Producción de información estructural. Nacional” a los proyectos; a) Optimización de la capacidad del DANE en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial. Nacional; b) Ampliación de la capacidad del DANE para la coordinación del sistema estadístico nacional - SEN nacional y c) Fortalecimiento de la producción de información estadística analizada nacional, con el fin de continuar con la recolección de información de operaciones estadísticas, así como, cumplir con actividades adicionales a los compromisos con las comunidades étnico- raciales en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y actividades complementarias para el desarrollo del Foro Mundial de Datos.

ii. Formulación proyectos de inversión

- **Optimización de la gestión documental del DANE para su conservación y preservación a largo plazo.**

El proyecto se deriva de las nuevas exigencias de la entidad desde la implementación del Sistema de Gestión de documentos electrónicos de archivo y la elaboración de los documentos de lineamientos técnicos de las Tablas de Valoración Documental, para promover el adecuado manejo y administración del acervo documental para su conservación y preservación a largo plazo que permitan que los documentos físicos y electrónicos, producidos en la entidad se conserven y preserven en el tiempo para garantizar su disponibilidad y acceso, conforme la normatividad archivística.

- Fortalecimiento de la infraestructura de las sedes del Departamento Administrativo de Estadística Nacional – DANE.

La operación del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE debe contar con infraestructura física adecuada para gestionar los importantes servicios de la nación, para lo que actualmente la mayoría de sedes y sus equipamientos adolece las condiciones necesarias dado su estado de vetustez, capacidad y demás aspectos necesarios para prestar un servicio de calidad a los usuarios con las condiciones requeridas por sus funcionarios y contratistas, situación que ha generado el aumento de los riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), deficiencias en su plan de mantenimiento, deterioro de la imagen corporativa y afectación en la prestación del servicio ofrecido por la Entidad.

10.2 Ejecución presupuestal 2024 funcionamiento e inversión Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - FONDANE

Para 2024, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público le asignó a FONDANE mediante la Ley 2342 del 15 de diciembre de 2023 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital" y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1. de enero al 31 de diciembre de 2024 y el anexo del Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos, modificado por el Decreto 0312 del 6 de marzo de 2024; un cupo inicial por valor de \$25.000.000.000 para inversión y \$1.061.000.000 para funcionamiento, de los cuales \$661.000.000 fueron asignados mediante CONPES 4115 del 2023 "Distribución de los excedentes financieros de los establecimientos públicos y de las empresas industriales y comerciales del estado no societarias del orden nacional".

En abril de 2024, FONDANE conto con una modificación presupuestal sustentada en la necesidad de incorporar techo presupuestal a la asignación vigente de ese momento, la cual debió aumentarse debido a las proyecciones de la entidad respecto a los convenios y contratos interadministrativos a suscribir y ejecutar.

Por lo tanto, mediante resolución de incorporación de recursos No. 003 del 25 de abril de 2024 y comunicado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 2-2024-026966 del 17 de mayo de 2024, se aprobó la incorporación de \$13.805.092.734 al rubro C-0401-1003-3-20104D correspondiente al proyecto Fortalecimiento de la Capacidad de Producción de Información Estadística del SEN Nacional.

De igual forma, una vez analizados los diferentes requerimientos para la suscripción de convenios o contratos para el levantamiento y producción de información estadística en diferentes temáticas, se realizó una segunda incorporación de recursos. En este sentido, mediante la resolución 0014 del 23 de agosto de 2024 y comunicado de Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 2-2024-050531 del 20 de septiembre de 2024, se aprobó la incorporación de \$6.482.434.806 al rubro C-0401-1003-3-20104D correspondiente al proyecto Fortalecimiento de la Capacidad de Producción de Información Estadística del SEN Nacional, por lo cual, este proyecto quedó a corte septiembre 30 de 2024 con una apropiación vigente de \$45.287.527.540.

Por otra parte, durante el mes de agosto el DANE solicitó un traslado presupuestal mediante Resolución No. 0010 del 5 de agosto de 2024 por valor de \$ 7.064.000. Los recursos se trasladaron del rubro A-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS por \$5.064.000 (Rec20) y \$2.000.000 (Rec21); al rubro A-08-01 IMPUESTOS por \$5.064.000 (Rec20) y \$2.000.000 (Rec21); con el fin de garantizar el pago de los impuestos ICA y 4X1000 producto de la contratación de bienes y servicios de la entidad.

Tabla 18. Ejecución presupuestal funcionamiento e inversión recursos propios 2024 FONDANE

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% COMP	OBLIGACIONES	% OBL
Funcionamiento	1.060,90	948,6	89,41%	840,6	79,23%
Adquisiciones diferentes de activos	913,9	892,4	97,65%	784,4	85,83%
Sentencias y Conciliaciones	30	3,7	12,33%	3,7	12,33%
Impuestos	7	3,6	51,43%	3,6	51,43%
Cuota de fiscalización y auditaje	110	48,9	44,45%	48,9	44,45%
Inversión	45.287,00	35.469,10	78,32%	34.343,20	75,83%
Fortalecimiento de la capacidad de producción de información estadística del SEN Nacional.	45.287,50	35.469,10	78,32%	34.343,20	75,83%
Total,	46.348,50	36.417,70	78,57%	35.183,80	75,91%

Valores en millones de pesos

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de diciembre de 2024

De acuerdo con el cuadro anterior, FONDANE logró una ejecución de los gastos de funcionamiento, en cuanto a compromisos, del 89,41% y del 79,23% en obligaciones. Cabe aclarar que la entidad solo dispone de los recursos que ingresaron como

excedentes financieros de las anteriores vigencias, el resto corresponde al cupo asignado para la ejecución de convenios y contratos interadministrativos.

En cuanto a inversión, FONDANE contaba con el proyecto de inversión “Fortalecimiento de la capacidad de producción de información estadística del SEN Nacional” mediante el cual recibe y ejecuta los recursos de los convenios y contratos que realiza con otras entidades del SEN, entidades territoriales, entidades privadas, organismos internacionales, academias, entre otras.

Por otra parte, haciendo el análisis de la ejecución por convenios se deduce que con corte al 31 de diciembre de 2024, FONDANE ejecutó en compromisos el 81,48% y el 78,89% en obligaciones del cupo presupuestal asignado para realización de quince (15) convenios y cinco (5) contratos interadministrativos para el fortalecimiento de la capacidad de producción de información estadística de las entidades del Sistema Estadístico Nacional – SEN. A cierre de vigencia, no fueron asignados \$1.756.989.738,17 del total del techo estipulado, dado que, por diferentes situaciones en cuanto a las negociaciones de convenios o contratos, estos no se terminaron suscribiendo.

Se resalta a diciembre 31 de 2024 que del total de convenios/contratos suscritos, 8 de estos presentaron ejecución a nivel de compromisos por encima del 90%, resaltando el convenio suscrito con FIDUCOLDEX para la realización de la operación Encuesta Anual de Inversión Directa (EAID) que comprometió el 98,5% de los recursos asignados, seguido por el convenio suscrito convenio para realizar actividades en el marco del Censo Económico Urbano con el 97,0% y el desarrollado para la operación Encuesta Mensual de Comercio Exterior de Servicios (EMCES) con el 96,7% de recursos comprometidos.

En cuanto a la apropiación de cada convenio y contrato, a continuación, se detalla la ejecución de cada uno de estos.

Tabla 19. Ejecución presupuestal por convenio y/ o Contrato Interadministrativo 2024
FONDANE³⁷

CONVENIO Y/O CONTRATO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	% EJEC. COMP.	OBLIGACIÓN	% EJEC. OBLIG
Convenio Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - BID - EAID 125 De 2023	751.488.951,00	740.532.665,42	98,54%	734.391.998,42	97,72%

³⁷ En el caso de FONDANE se debe tener en cuenta que a 31 de diciembre se asignó el 96,1% del techo disponible para 2024.

**Informe Anual de Gestión Institucional
Vigencia 2024**

CONVENIO Y/O CONTRATO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	% EJC. COMP.	OBLIGACIÓN	% EJC. OBLIG
Convenio Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - FONTUR - CENU 596 De 2023	8.544.000.000,00	8.284.822.126,89	96,97%	8.223.045.459,55	96,24%
Convenio Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - BID - EMCES 126 De 2023	1.923.914.489,00	1.860.961.243,67	96,73%	1.850.158.808,67	96,17%
Convenio Instituto Distrital De Recreación Y Deporte - IDR D 2903 De 2023	86.531.800,32	81.802.451,20	94,53%	80.002.451,20	92,45%
Convenio Fondo Nacional De Turismo - FONTUR - EVI 180 De 2023	2.352.760.000,63	2.208.776.903,54	93,88%	2.131.541.433,70	90,60%
Convenio Fondo Único De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones - ENTIC 827 De 2024	13.147.707.366,00	12.315.445.654,89	93,67%	12.192.124.723,89	92,73%
Contrato Banco Interamericano De Desarrollo - BID Pulso Migratorio T1660 De 2023	304.860.926,00	284.876.303,61	93,44%	273.494.303,61	89,71%
Convenio Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - FONTUR - EGIT 133 De 2024	3.941.116.539,50	3.600.741.178,27	91,36%	3.510.321.329,94	89,07%
Convenio Fondo Nacional De Turismo - FONTUR - Ema 181 De 2023	332.066.799,76	280.291.212,00	84,41%	279.910.878,67	84,29%
Convenio Secretaría Distrital De Desarrollo Económico SDDE PIB - EMSB 516 De 2024	1.223.557.079,60	1.004.832.489,08	82,12%	1.004.832.489,08	82,12%
Convenio Ministerio De Igualdad Y Equidad ENUT - Mie-Cd-Ci-O05-2024	998.660.640,00	816.386.580,94	81,75%	685.338.022	68,63%
Convenio Ministerio Del Deporte - CSD - Coid-617-2024	64.038.006,00	52.001.839,26	81,20%	47.601.839,26	74,33%
Contratos Evaluaciones De Calidad - EVA Cal 2024	618.000.000,00	481.069.436,83	77,84%	317.449.436,50	51,37%
Contrato Banco Mundial - Pulso Migratorio 7212899 De 2024	111.648.645,00	85.655.381,11	76,72%	83.743.781,11	75,01%

CONVENIO Y/O CONTRATO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	% EJEC. COMP.	OBLIGACIÓN	% EJEC. OBLIG
Contrato Secretaría Distrital De Planeación - Multipropósito - PPB - 479 De 2024	400.576.000,00	296.930.076,86	74,13%	258.713.410,86	64,59%
Convenio Unidad De Planeación Minero-Energética UPME - CSM Cv-003-2024	56.192.031,02	39.176.736,29	69,72%	33.300.378,29	59,26%
Contrato Municipio De Medellín GEIH 4600101134 De 2024	1.713.292.863,00	1.175.223.022,93	68,59%	1.154.474.119,69	67,38%
Convenio Autoridad Nacional De Acuicultura Y Pesca - AUNAP 474 De 2023	234.966.150,00	155.433.558,61	66,15%	155.433.558,61	66,15%
Convenio Dirección General Marítima - MDN - Dimar Csm 006 De 2024	71.015.752,00	40.701.350,74	57,31%	38.868.017,07	54,73%
Convenio Autoridad Nacional De Acuicultura Y Pesca AUNAP 523 De 2024	6.654.143.763,00	1.663.474.381,21	25,00%	1.288.510.834,11	19,36%
Total, general	43.530.537.801,83	35.469.134.593,35	81,48%	34.343.257.274,37	78,89%

Valores en millones de pesos

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de diciembre de 2024

Es importante mencionar, en el caso de los convenios, que estos se ejecutan acorde a la programación 2024 y que, de no llegar a ejecutar el total del recurso, estos serán reembolsados a la entidad quien aportó el recurso, excepto en los casos que los recursos del convenio se encuentran en un patrimonio autónomo o donde aplicó la suscripción de prórroga.

i. Formulación proyecto de inversión FONDANE

Respecto a FONDANE, durante 2024 se llevó a cabo la formulación del proyecto **"Fortalecimiento de la cobertura para el proceso de producción estadística de las entidades del SEN"**, el cual inicia ejecución en enero de 2025.

Este proyecto se formulará a partir del análisis de la situación actual y teniendo en cuenta que se realizó una validación de las demandas de información estadística insatisfecha en las mesas estadísticas sectoriales realizadas entre 2020 y 2022, se evidencian necesidades de información estadística que requiere el país para la toma de decisiones en materia de políticas públicas, en donde se dé cumplimiento a los requerimientos relacionados con

el Plan Nacional de Desarrollo, las necesidades de cuentas económicas y macroeconómicas, los planes sectoriales, territoriales o CONPES, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los compromisos que Colombia debe cumplir como miembro de la OCDE, entre otras necesidades de información a nivel Territorial, Nacional e incluso Institucional.

Sin embargo, las estadísticas oficiales básicas no alcanzan a cubrir por si solas, necesidades de información con coberturas temáticas más allá de las estadísticas tradicionales, así como lograr un alcance geográfico más amplio, pues la entidad no cuenta con el recurso humano y la infraestructura estadística necesaria para solventar todos los requerimientos de información estadística del país.

A esto se suma, que las entidades del SEN han incrementado las solicitudes de asistencia técnica y requerimientos para aunar esfuerzos con el fin de fortalecer su proceso estadístico a lo largo de las 8 fases o subprocesos del modelo genérico - GSBPM.

De igual manera, no solo se trata de contar con una oferta estadística amplia que satisfaga las necesidades de información, sino que ésta debe dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico, NTC PE 1000:2020, utilizando lenguajes y procedimientos comunes, respetando los estándares estadísticos internacionales y los objetivos del código de buenas prácticas en materia estadística, optimizando el uso de los registros administrativos y contribuyendo con la transparencia, pertinencia, interoperabilidad, acceso, oportunidad y coherencia de las estadísticas del país, con un enfoque diferencial.

En conclusión, este proyecto tiene por objetivo general Fortalecer la cobertura para el proceso de producción estadística de las entidades del SEN, busca aumentar la capacidad para el fortalecimiento del proceso de producción estadística, así como, Incrementar la capacidad para el cumplimiento de los criterios de calidad de las operaciones estadísticas del SEN, además de la oferta de producción estadística generada por el DANE